IMPO Diario Oficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

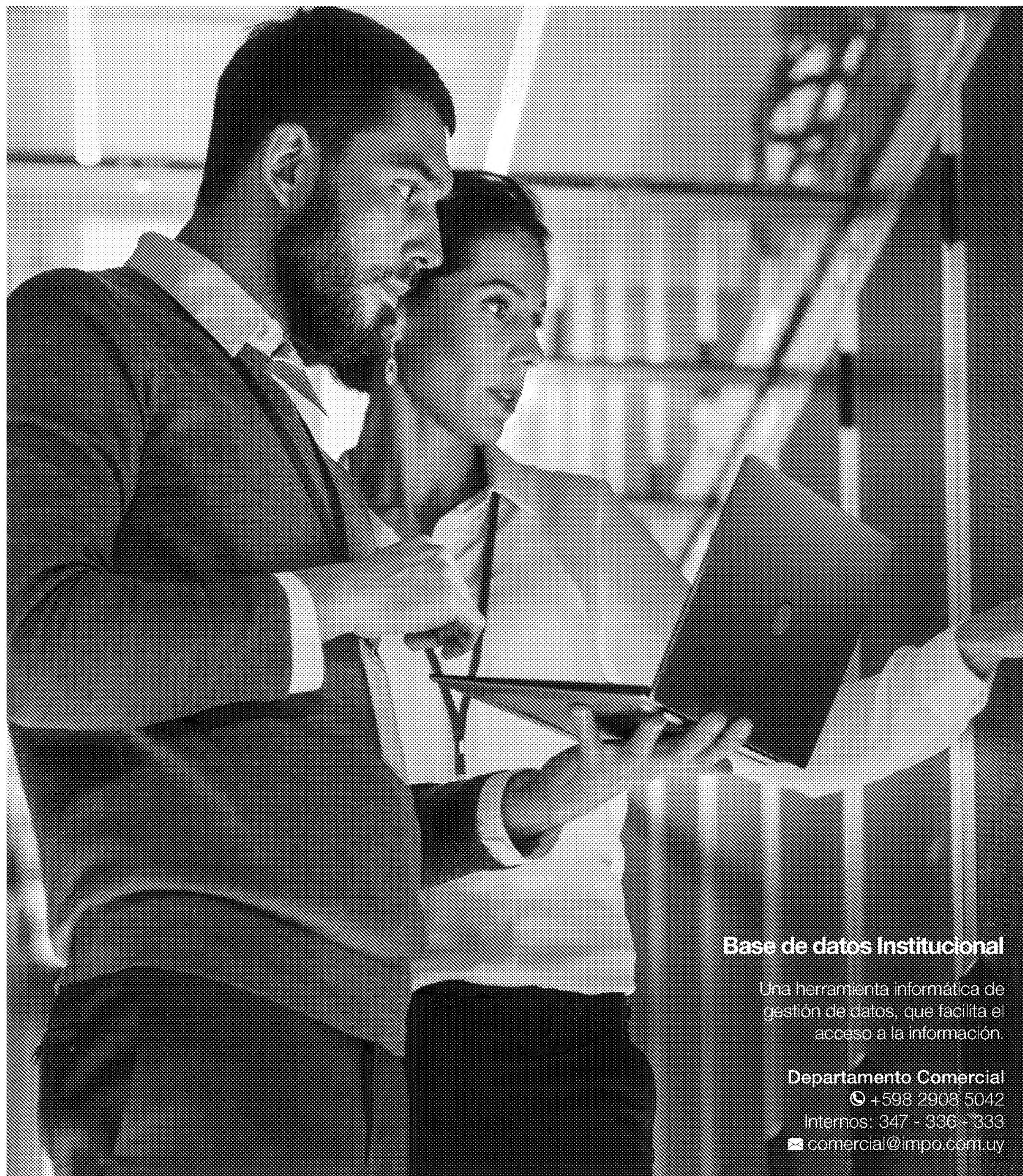
La **Ley 19.580** establece prioritario erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.138 - Montevideo, martes 14 de marzo de 2023

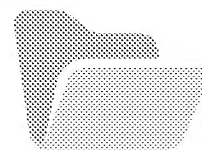
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.


Base de datos Institucional
Una herramienta informática de gestión de datos, que facilita el acceso a la información.
Departamento Comercial
+598 2908 5042
Internos: 347 - 336 - 333
comercial@impo.com.uy

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 10 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
1
Decreto 69/023

Apruébase el "Reglamento de Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad", y derógase el Decreto 440/978 de fecha 1° de agosto de 1978, por el que se aprobó el "Reglamento Interno de los Centros de Recuperación Carcelaria".

(609*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 7 de Marzo de 2023

VISTO: el "Reglamento Interno de los Centros de Recuperación Carcelaria", aprobado por Decreto Nº 440/978, de 1º de agosto de 1978;

RESULTANDO: que existe la necesidad inmediata de actualizar el Reglamento mencionado;

CONSIDERANDO: I) que, el Instituto Nacional de Rehabilitación, por medio del Ministerio del Interior, ha confeccionado un proyecto de "Reglamento de Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad";

II) que el proyecto promovido por el Ministerio del Interior contempla la experiencia acumulada durante la vigencia de la actual redacción, así como los estándares terminológicos establecidos por la normativa internacional en la materia;

III) que las disposiciones contenidas en el proyecto, se encuentran armonizadas con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley Nº 14.470, de 2 de diciembre de 1975;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República y el Decreto Ley Nº 14.470, de 2 de diciembre de 1975;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

CAPÍTULO I

Artículo 1.- (Derechos legales y constitucionales). En las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad se cumplirán estrictamente las normas que acuerdan derechos a las personas privadas de libertad por disposición de la Justicia, establecidos por la Constitución de la República y el Decreto Ley Nº 14.470, de 2 de diciembre de 1975, así como aquellos establecidos por otras normas.

Artículo 2.- (Régimen de Admisión). Serán condiciones mínimas indispensables para la admisión en Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad, las siguientes:

1. Un mínimo de 6 (seis) meses de reclusión en unidades del Instituto Nacional de Rehabilitación.
2. La pena por cumplir no debe exceder los 6 (seis) años.
3. No contar con faltas graves o gravísimas en los últimos 180 (ciento ochenta) días.
4. Evaluación técnica de riesgo bajo de reincidencia delictual.
5. Evaluación favorable de seguridad, referente al riesgo de fuga u otras situaciones que se consideren de relevancia. La Dirección del Instituto Nacional de Rehabilitación podrá prescindir parcial o totalmente de las circunstancias enumeradas cuando, con el asesoramiento de la Junta Nacional de Traslados, entienda que el postulante a ser trasladado posea especiales condiciones personales que permitan su alojamiento en este tipo de unidad. En el caso del numeral 1, no se podrá prescindir del mismo pero el plazo de reclusión en unidades del Instituto Nacional de Rehabilitación podrá reducirse a 4 (cuatro) meses.

Artículo 3.- (Régimen de semi-libertad). Las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad, tendrán un régimen de vida cotidiana lo más parecido a la vida en libertad, promoviendo la autogestión y autoregulación de las Personas Privadas de Libertad, pudiendo desplazarse libremente y sin custodia dentro de los límites de la unidad.

Artículo 4.- (Plan Individual de Trabajo). El régimen de semi-libertad es adecuado para las personas con riesgo bajo de reincidencia delictual. Se realizará un Plan Individual de Trabajo a partir de la evaluación de riesgo, promoviendo la atención de sus necesidades y el fortalecimiento de sus factores protectores. Este Plan Individual de Trabajo deberá considerar el interés de la Persona Privada de Libertad, motivando su compromiso y adhesión al mismo.

Artículo 5.- (Trabajo y educación). El acceso al trabajo y a la educación son derechos de todas las Personas Privadas de Libertad y forman parte de la intervención penitenciaria. En conjunto con las instituciones educativas, se adoptarán las acciones necesarias para brindar una educación de calidad en contextos de encierro, abarcando los diferentes niveles y priorizando la continuidad de las trayectorias educativas, siendo obligatoria la enseñanza primaria para Personas Privadas de Libertad analfabetas, en las condiciones previstas por el artículo 32 del Decreto Ley Nº 14.470, de 2 de diciembre de 1975.

Se promoverá la formación profesional en oficios que permitan brindar herramientas prácticas y conceptuales a las Personas Privadas de Libertad para su incorporación al ámbito laboral una vez recuperen la libertad. La salud, la educación, el trabajo, la actividad deportiva y el acceso a la cultura y práctica de culto religioso, son derechos fundamentales de las personas, derechos que debe garantizar la intervención penitenciaria. La promoción del ejercicio de estos derechos serán los pilares fundamentales de la intervención, en concordancia con las actividades laborales.

CAPÍTULO II
Normas de trato de las Personas Privadas de Libertad

Artículo 6.- (Trato de las Personas Privadas de Libertad). Las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad, están destinadas a población con riesgo bajo de reincidencia delictual, por tanto carecerán de celdas de aislamiento u otros medios de castigo. Se establece que ante la posibilidad de traslado de la Persona Privada de Libertad de dichas unidades, se tomará en consideración la comisión de faltas graves y/o gravísimas, así como su adhesión o no a la intervención técnica establecida para cada Persona Privada de Libertad,

entendiendo por tal a las actividades de trato (estudio, trabajo, deporte, entre otras) y tratamiento penitenciario (programas puestos al servicio de las necesidades y perfil de la persona).

Artículo 7.- (Régimen de visitas). En lo que refiere al régimen de visitas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 3º "in fine" del Decreto Nº 104/011, de 10 de marzo de 2011, será de aplicación el régimen general establecido en el Reglamento de Visitas y Comunicaciones, aprobado por Resolución de la Ex Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación Nº 119/2008, de 20 de junio de 2008.

Artículo 8.- (Actividades socio-culturales y deportivas). Se promoverá el buen uso del tiempo libre, fomentando las actividades recreativas, sociales, culturales y deportivas, en concordancia con las actividades laborales.

Artículo 9.- (Comunicación con las autoridades). Toda Persona Privada de Libertad tiene el derecho de comunicar a las Autoridades de la Unidad, sus inquietudes e iniciativas respecto al régimen de vida, disciplina y actividades desarrolladas en la misma. Asimismo las Personas Privadas de Libertad podrán solicitar audiencia para atender su problemática particular. En igual forma, podrán solicitar audiencia a la Dirección para formular planteamientos para la consideración de aspectos vinculados a la gestión de la Unidad. Toda Persona Privada de Libertad tiene derecho de petición y de queja sin censura previa, que podrá ejercer en forma verbal o por escrito, a lo que se dará el trámite administrativo que correspondiere.

CAPÍTULO III
Normas Relativas al Trabajo del Recluso

Artículo 10.- (Actividades laborales). Se establece que la actividad laboral en las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad será prioritaria. De acuerdo a las metas propuestas y las necesidades de la administración penitenciaria en relación a la producción en el área laboral, se establecerá un plan de distribución de tareas para las Personas Privadas de Libertad que contemple el desarrollo de las mismas en diferentes horarios y días y cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente en relación a la jornada laboral y descanso semanal correspondiente.

Artículo 11.- (Orientación del Trabajo). La actividad laboral se orientará siguiendo criterios pedagógicos y psicotécnicos, basados en la evaluación de riesgo para promover la adecuada reintegración social de las Personas Privadas de Libertad.

Artículo 12.- (Organización del Trabajo). En las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad se organizará el trabajo en actividades relacionadas a la producción agrícola, industriales y aquellas relacionadas al mantenimiento y desarrollo de servicios.

Artículo 13.- (Remuneración). La remuneración de las Personas Privadas de Libertad por su trabajo en Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad, se ajustará a lo establecido en los artículos 44 a 47 del Decreto Ley Nº 14.470, de 2 de diciembre de 1975.

CAPÍTULO IV
Normas Disciplinarias

Artículo 14.- (Cumplimiento de las Obligaciones). Las actividades acordadas en el Plan Individual de Trabajo con la Personas Privadas de Libertad deben ser prioridad en su vida diaria, de lo contrario la persona puede ser trasladada a un régimen de mayor seguridad, siguiendo los procedimientos estipulados en la normativa vigente. De la misma forma, el no cumplimiento de las reglas de convivencia de la unidad será motivo de traslado.

Artículo 15.- (Régimen Disciplinario). Serán de aplicación las disposiciones establecidas en el "Reglamento de Disciplina y Convivencia de Personas Privadas de Libertad", aprobado por Resolución del Ministerio del Interior S/N, de 31 de enero de 2013, para aquellas alojadas en Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad.

Artículo 16.- (No adaptación). Sin perjuicio de las faltas establecidas por la normativa citada en el artículo 15, basándose el funcionamiento de este tipo de unidad en un régimen de autoregulación y autogestión, promoviendo el desarrollo de la responsabilidad individual, las actitudes o hechos que a juicio del equipo de dirección denoten la no adaptación de la Personas Privadas de Libertad al régimen de la unidad, determinarán, previa evaluación técnica, el traslado a un régimen de mayor seguridad.

Artículo 17.- (Aplicación de las Sanciones). Ninguna Persona Privada de Libertad podrá ser sancionada sino conforme a las disposiciones legales o reglamentarias.

Artículo 18.- (Uso de las instalaciones comunes). Se promoverá el mantenimiento adecuado de las instalaciones por parte de las Personas Privadas de Libertad, entendiendo que es el lugar donde conviven y es su responsabilidad mantenerlo en condiciones de higiene adecuadas para su funcionamiento.

CAPÍTULO V
Normas sobre Asistencia Previa y Posterior a la Libertad

Artículo 19.- (Normas Generales). Cuando la Persona Privada de Libertad se encuentra en etapa de pre-egreso, siendo la misma definida por el Instituto Nacional de Rehabilitación, se pondrá en práctica el programa de pre-egreso que la institución determine a los efectos de realizar las coordinaciones institucionales, comunitarias y sociales necesarias para promover una adecuada reintegración social de la persona.

Artículo 20.- (Adaptación al Medio Libre). Los equipos de dirección de las Unidades de Privación de Libertad de Mínima Seguridad y Anexos de Mínima Seguridad de Unidades de Privación de Libertad podrán generar acciones que promuevan la generación de una bolsa de trabajo con organizaciones e instituciones, para incluir a las Personas Privadas de Libertad en el medio laboral una vez recuperen la libertad.

CAPÍTULO VI
Normas Complementarias

Artículo 21.- (Disposiciones particulares de cada Unidad). Sin perjuicio de las disposiciones del presente Reglamento General, la Dirección de cada Unidad podrá, si lo considera necesario, proponer a la Dirección del Instituto Nacional de Rehabilitación, las normas complementarias que considere adecuadas a las características particulares de la misma.

Artículo 22.- (Interpretación). Las disposiciones del presente Reglamento se interpretarán de acuerdo a los principios generales admitidos en nuestro sistema jurídico y especialmente teniendo presente que las normas establecidas son mera aplicación concreta de los preceptos constitucionales y legales vigentes en la materia.

Artículo 23.- Derógase el Decreto Nº 440/978, de 1º de agosto de 1978.

Artículo 24.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; PABLO DA SILVEIRA; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS.

2

Decreto 70/023

Modifícase el Decreto 111/015 de fecha 21 de abril de 2015, que aprobó el protocolo de actuación en materia de violencia doméstica y/o de género en el ámbito del Ministerio del Interior.

(610*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 8 de Marzo de 2023

VISTO: el Decreto 111/015 de 21 de abril de 2015;

RESULTANDO: I) que dicho decreto aprobó el protocolo de actuación en materia de violencia doméstica y/o de género en el ámbito del Ministerio del Interior;

II) que el capítulo VI del Protocolo, en el literal M del punto 1.1 establece que con la denuncia de violencia que involucra al presunto ofensor/ra funcionario del Ministerio del Interior se iniciará un expediente administrativo para su remisión a la unidad organizacional o unidad ejecutora donde cumple funciones, la cual deberá iniciar la investigación administrativa correspondiente;

III) que en el mismo capítulo, el punto 3.2 literal A del Protocolo establece que una vez culminada la investigación administrativa y constatada la responsabilidad de éste en la situación de violencia doméstica, se considerará falta grave, dando inicio al sumario correspondiente;

CONSIDERANDO: I) que con relación al procedimiento disciplinario a disponer en caso de denuncia de violencia doméstica y/o de género, debería determinarse según las circunstancias del caso y no preceptivamente una investigación administrativa cuando de las mismas pudiera surgir mérito para disponer sumario administrativo. Asimismo podría ser pertinente la instrucción de una investigación de urgencia;

II) que en relación a la calificación de una falta relacionada con hechos de violencia doméstica como grave, corresponde ajustar dicha calificación al elenco de faltas que prevén la Ley 19315 de 18 de febrero de 2015, Ley Orgánica Policial y la Ley 19.121 de 20 de agosto de 2013 para el personal que no pertenece al Escalafón "L" Personal Policial, siendo estas leves, graves y muy graves;

III) que debiendo entenderse que una falta relativa a violencia doméstica y/o de género será grave o muy grave y encontrándose actualmente la calificación de la falta normativamente vinculada con el tipo de sanción a recaer, de persistir exclusivamente la calificación de grave para este tipo dé hechos, no queda prevista la destitución como respuesta disciplinaria;

IV) que en mérito a lo expuesto, corresponde ajustar el texto del protocolo mencionado a las circunstancias expuestas;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4 de la Constitución de la República;

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1.- Sustitúyese el literal M del punto 1.1 del protocolo de actuación en materia de violencia doméstica y/o de género en el ámbito del Ministerio del Interior aprobado por el Decreto 111/015 de 21 de abril de 2015 por el siguiente: "M. Iniciación del expediente administrativo que dé cuenta del hecho de violencia que involucra al presunto ofensor/ra funcionario del Ministerio del Interior para su remisión a la unidad organizacional o unidad ejecutora donde cumple funciones, la cual deberá iniciar el procedimiento disciplinario correspondiente".

Artículo 2.- Sustitúyese el literal A del punto 3.2 del protocolo de actuación en materia de violencia doméstica y/o de género en el ámbito del Ministerio del Interior aprobado por el Decreto 111/015 de 21 de abril de 2015 por el siguiente: "A. Una vez culminado el procedimiento disciplinario en la Unidad Ejecutora donde el personal ofensor cumple funciones, y constatada la responsabilidad de este en la situación de violencia doméstica, se considerará falta grave o muy grave, debiendo realizarse las actividades correspondientes para hacer efectiva su responsabilidad disciplinaria. Cada Unidad Ejecutora deberá disponer de instructores idóneos en la temática quienes serán los responsables de la tramitación de los procedimientos".

Artículo 3.- Comuníquese, archívese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3

Decreto 71/023

Sustitúyese el inc. tercero del art. 64 del Decreto 150/007, de fecha 26 de abril de 2007, en la redacción dada por el Decreto 65/023, de fecha 2 de marzo de 2023, relativo al régimen de estimación ficta del IRAE y sus escalas progresionales.

(608*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Marzo de 2023

VISTO: el Decreto Nº 65/023, de 2 de marzo de 2023;

RESULTANDO: **I)** que la referida norma reglamentaria modificó el régimen de estimación ficta del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE);

II) que en base al diseño del citado régimen corresponde una modificación adicional en las escalas progresionales del impuesto;

III) que el artículo 47 del Título 4 del Texto Ordenado 1996, faculta al Poder Ejecutivo a determinar porcentajes de utilidad ficta;

CONSIDERANDO: que es conveniente realizar la citada modificación a los efectos de dotarlo de mayor progresionalidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 47 y 93 del Título 4 del Texto Ordenado 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el inciso tercero del artículo 64 del Decreto Nº 150/007, de 26 abril de 2007, en la redacción dada por el Decreto Nº 65/023, de 2 de marzo de 2023, por el siguiente:

"Para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2023, a las ventas, servicios y demás rentas brutas del ejercicio comprendidas en cada tramo, se aplicará el porcentaje correspondiente a dicho tramo, de acuerdo a la siguiente escala:

Más de	Hasta	%
UI 0	UI 1.000.000	12%
UI 1.000.000	UI 2.000.000	14%
UI 2.000.000	UI 3.000.000	48%
UI 3.000.000	En adelante	60%"

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
4
Acordada 8.162

Modifícase la ubicación dentro del organigrama del Poder Judicial del Servicio Notarial, el que pasará a depender jerárquicamente de División Administración, a partir del 6 de marzo de 2023.

(614*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintitrés, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Doris Perla Morales Martínez -Presidente-, Elena Martínez Rosso, Tabaré Sosa Aguirre y John Pérez Brignani, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Gabriela Figueroa Dacasto;

DIJO:

I) que esta Corporación, en uso de sus facultades constitucionalmente conferidas, se encuentra abocada en la reorganización de diferentes servicios;

II) que el Servicio Notarial tiene entre sus principales funciones: asistir notarialmente en la celebración de contratos de arrendamientos de inmuebles, de servicios y de obra; mantener actualizada la información de los contratos celebrados y vigentes; elaborar actas notariales en licitaciones, llamados de precios, estudiar y preparar la documentación atinente a la adquisición de bienes inmuebles, poderes, comodatos y otros asuntos que requieran intervención notarial, asesorar en su materia;

III) que, mediante la Acordada n.º 7523, de fecha 26 de julio de 2004, la Suprema Corte de Justicia aprobó la estructura orgánica y las funciones asignadas a las dependencias del Poder Judicial;

IV) que, en atención a que la ubicación del Servicio Notarial en el organigrama del Poder Judicial no constituye materia de reserva legal, a que la Suprema Corte de Justicia ostenta la potestad de organizar las oficinas que de ella dependen con miras a optimizar la eficacia de sus servicios, y a que considera una medida conveniente, oportuna y de buena administración, atendiendo al vinculo de las tareas de Servicio Notarial con las funciones de División Administración en cuanto a la gestión de la contratación de los bienes y servicios, se entiende necesario disponer que el referido Servicio dependa jerárquicamente de División Administración;

ATENTO:
a lo expuesto y lo dispuesto en el ordinal 2º del artículo 239 de la Constitución;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Modifícase la ubicación dentro del organigrama del Poder Judicial del Servicio Notarial, el que pasará depender jerárquicamente de División Administración.-

2º.- Las presentes disposiciones entrarán en vigencia a partir del 6 de marzo de 2023.-

3º.- Encomendar a la Dirección General de los Servicios Administrativos y sus dependencias, la implementación de la presente.-

4º.- Comuníquese, circúlese, publíquese e insértese en el Portal Corporativo y en el sitio web institucional.-

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
5
Resolución 126/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(611)

RESOLUCION Nº 126/023

Minas, 03 de marzo de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
PAB1206	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7443	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7767	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7785	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7995	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9347	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9904	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

6

Resolución 127/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(612)

RESOLUCION Nº 127/023

Minas, 03 de marzo de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAH5705	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH5705	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI2276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ1040	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ3038	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ5715	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK3911	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK4953	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6337	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN6464	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO1094	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO8345	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP1448	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP2613	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP2613	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP8301	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ3307	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS3586	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS6580	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS9330	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU1483	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2033	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU6112	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8220	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8323	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU9003	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV2494	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3541	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV6295	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV9310	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX1313	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX2348	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX3351	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5347	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY3337	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY3841	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY5053	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY5384	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY7163	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY8888	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY9884	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ1091	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ4472	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ4666	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ8602	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA4467	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA5903	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA7244	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA9980	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB1342	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB6657	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB7448	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB8873	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC3822	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC4405	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC5334	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC5731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ADI1906	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
APW140	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ASD918	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATV154	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AVL8808	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B116901	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B138529	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B509892	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B512388	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B540087	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B568433	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B570179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B573121	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B576076	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B59427	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B710296	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B714820	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA3989	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAT0028	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA1459	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA7651	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB3863	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB4230	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB4651	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB6031	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB6126	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB7888	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB8077	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEI913	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEL196	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEV656	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEY748	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFM2276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFM6309	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BHA1063	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA6923	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB1595	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2499	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3668	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBC1274	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA7245	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3316	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4710	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB7306	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB8492	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DCC0875	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DSC1122	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EAC5042	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EAH379	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EIN5113	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA6728	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA6728	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA6795	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4371	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6585	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC4638	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4512	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRC1350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE9022	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAG3187	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFC4389	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYP3745	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KCA5755	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC4644	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

LAA3658	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA6527	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB1055	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC1018	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC6653	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE4524	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE5681	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE7305	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE7305	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL7463	ART 1º. Decreto 2337.: Exces de velocidad	4
LDA5821	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDB4110	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA3225	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA7150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LFA3992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LFA5805	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA7633	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LKA1590	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LNA1444	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LPA2143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA2990	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA2990	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE7149	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF3577	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG5992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH2654	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH4021	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH4140	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5984	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7081	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7241	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2310	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2339	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI7842	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI7879	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL2284	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP3594	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAN5659	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAY7578	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCG6241	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCH7724	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC3474	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD7884	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA1624	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA3072	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA7694	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB323	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1352	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2410	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC3373	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC4052	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC4065	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC4847	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC5055	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC5153	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC5433	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAD327	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAM327	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAN409	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAO276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAQ832	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAU249	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV0599	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV2056	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV2107	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV2297	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PED0114	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA2035	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1648	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1758	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAA7037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD4764	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD7664	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAF1448	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD8504	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAJ3412	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAO8590	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAR8179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAU2940	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAU2940	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAV1289	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAV4915	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX6908	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX9180	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBC7683	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBC9757	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG1012	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI4286	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ2290	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ3350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ4008	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ5688	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3646	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3646	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL7292	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM8768	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN6363	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO8218	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP2902	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP6950	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP8984	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS6906	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT1767	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT6110	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU1422	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU8256	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV3308	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV8429	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV8429	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW1824	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBY1360	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBY4374	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ5235	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA5448	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB3027	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE3795	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG6370	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH3713	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH5291	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI2607	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI5258	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ2849	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ2998	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ5447	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ5984	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ9978	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ9978	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK4686	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK7345	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL2167	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL6718	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL7115	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM1016	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN6468	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9042	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP2686	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP3777	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP3777	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP5376	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP6430	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP6982	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP9346	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1094	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ2031	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ2657	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ5561	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6170	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SCQ8884	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9073	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9073	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9505	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3444	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR4941	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3524	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT7493	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT8564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT8717	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT9343	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT9494	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU1781	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU3142	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU4126	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV2605	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4370	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4370	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV8059	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV8247	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW3524	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW3708	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW9022	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX4441	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX5650	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX7022	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX7524	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX8339	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX9512	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY2695	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY3189	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY3957	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY4702	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY7885	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY8899	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ1795	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ2273	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ2644	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SKF932	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ0308	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ0308	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1642	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ2143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ2291	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLV202	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF5542	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

7

Resolución 129/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(613)

RESOLUCION Nº 129/023

Minas, 03 de marzo de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAB6899	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAD3443	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG3983	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG9162	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK4889	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK7830	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK9107	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO2811	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO4965	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO5399	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP3826	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ2607	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR1266	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR5162	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2898	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU3947	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3176	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV8568	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW1598	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW5181	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6563	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX3379	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX8365	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY2019	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY5421	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY8500	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY8792	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ4284	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ4730	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ8468	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA3678	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB3052	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC1767	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC3433	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC4302	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC4790	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC5224	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B131505	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B149618	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B555123	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B560051	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B715045	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1826	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA7413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB3875	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEB9939	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFA0333	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BGA1440	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB1484	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA2329	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CPJ1043	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA9744	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3687	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5640	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6963	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB9102	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB9133	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EBM0661	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA0026	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB3969	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5960	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6585	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7105	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7937	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0610	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1199	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1715	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC5944	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

EMC6084	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3368	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3368	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRC1350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRC1350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD8690	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF5360	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF7800	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
GAB9335	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
GAT1030	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA1948	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA4772	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB9453	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB9778	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HLB372	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HLB372	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB1734	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KCA3366	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA6328	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDI1164	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE0203	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBA4650	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LCA6939	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA5821	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA4699	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LJA4003	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LKA2698	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA5956	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAC9572	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAC9572	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAD2800	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAD8263	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7241	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8377	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH9009	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI8725	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI8959	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ1754	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ5023	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ5666	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ7467	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP2199	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCI8717	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCI8717	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB9992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9217	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD7744	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA2725	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA3413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA3726	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA4976	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3450	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB420	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB481	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB5251	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB6622	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7917	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8199	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9024	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2505	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2516	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2926	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC3493	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC3778	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC4560	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC5046	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAQ832	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAQ921	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAT0020	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAT294	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAU695	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV2107	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV2271	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PED0094	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1654	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA2035	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
POF0351	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0438	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTX0023	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2752	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2934	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA3225	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE8152	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAF3096	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAA8453	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA7485	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAG9164	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL9383	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAS2449	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX3290	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ5924	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ7174	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL1131	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN3745	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN5558	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO8218	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO9871	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5168	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW2868	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA2369	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA3176	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA6089	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA8506	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCD4957	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE1694	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE7500	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE9692	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5201	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG4314	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH3648	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH9304	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI9941	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK2123	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK5192	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM4091	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM9067	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN2071	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN4309	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO2682	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9588	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP2856	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ8399	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR1894	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3202	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR5423	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8496	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU6642	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV3063	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4078	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4265	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV5387	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW3412	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW3708	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW4919	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX2836	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX7524	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY2205	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY9496	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ1650	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI4177	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7306	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8306	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8306	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STP7236	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

8

Notificación 260/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(606)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Artículo	Valor en UR
AAQ2730	10/2/2023 8:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY2632	8/2/2023 1:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAJ6365	9/2/2023 12:11	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1337	9/2/2023 11:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB9271	8/2/2023 6:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DOF0347	10/2/2023 7:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5291	9/2/2023 12:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB9851	10/2/2023 11:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAC3405	8/2/2023 11:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC4402	9/2/2023 12:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KCH1152	8/2/2023 16:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE0742	9/2/2023 2:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL7147	8/2/2023 17:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE7028	8/2/2023 1:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH1961	8/2/2023 2:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH2629	8/2/2023 2:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH3260	8/2/2023 22:21	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH3260	9/2/2023 0:30	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAA4640	10/2/2023 12:1	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAF8654	8/2/2023 20:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE6830	8/2/2023 16:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK7894	9/2/2023 1:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9455	8/2/2023 16:24	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU7161	10/2/2023 0:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW3341	8/2/2023 18:7	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX8658	9/2/2023 7:49	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ1531	9/2/2023 9:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ0816	9/2/2023 6:16	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SMQ969	8/2/2023 13:24	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF9247	9/2/2023 8:53	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

9

Notificación 261/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(607)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Artículo	Valor en UR
AAA5759	19/2/2023 11:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAA5759	18/2/2023 18:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAD9189	12/2/2023 13:43	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG9817	11/2/2023 20:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7925	12/2/2023 11:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ1110	14/2/2023 4:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ6903	21/2/2023 0:1	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ8160	14/2/2023 19:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6757	18/2/2023 16:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK9069	18/2/2023 19:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN2889	19/2/2023 16:7	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO3176	19/2/2023 23:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

AAQ2730	10/2/2023 17:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ9783	19/2/2023 18:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR8887	20/2/2023 11:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS4392	17/2/2023 17:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS6324	12/2/2023 16:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2140	16/2/2023 19:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8178	18/2/2023 15:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU9800	19/2/2023 20:17	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV5481	20/2/2023 17:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5573	19/2/2023 11:57	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5766	15/2/2023 4:33	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6667	12/2/2023 18:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY1357	16/2/2023 2:1	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY5222	11/2/2023 0:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY5619	10/2/2023 14:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAY7918	17/2/2023 6:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ1321	20/2/2023 16:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAZ7365	11/2/2023 12:27	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA2103	18/2/2023 10:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABA2836	14/2/2023 5:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB5769	14/2/2023 14:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABB7325	13/2/2023 21:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC2886	19/2/2023 13:11	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC5819	10/2/2023 22:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ABC7375	15/2/2023 9:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ADI2081	17/2/2023 17:27	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ARY499	17/2/2023 13:55	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B009085	19/2/2023 14:31	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B136481	19/2/2023 12:4	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B149284	19/2/2023 8:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B305669	13/2/2023 9:9	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B557328	18/2/2023 18:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B558312	21/2/2023 1:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B579691	21/2/2023 0:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B583675	13/2/2023 23:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B586427	19/2/2023 11:22	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B713719	18/2/2023 11:7	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDN484	11/2/2023 14:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA6508	11/2/2023 18:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEC0405	15/2/2023 9:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEC1141	20/2/2023 20:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEV515	17/2/2023 18:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFM106	12/2/2023 8:12	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BHA1229	19/2/2023 20:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA3066	19/2/2023 11:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA8270	17/2/2023 23:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAJ3546	11/2/2023 16:6	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2003	13/2/2023 15:9	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB5586	11/2/2023 22:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2929	13/2/2023 7:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4180	14/2/2023 14:45	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5099	16/2/2023 19:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DBC0852	15/2/2023 17:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DVE0514	14/2/2023 11:1	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EIM0481	14/2/2023 8:6	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EIN5240	16/2/2023 10:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0765	11/2/2023 11:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1743	13/2/2023 18:2	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2781	17/2/2023 14:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC3043	17/2/2023 22:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC3728	15/2/2023 12:45	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC3961	16/2/2023 7:33	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC6084	17/2/2023 16:23	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC6225	15/2/2023 12:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3367	16/2/2023 9:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4941	14/2/2023 14:37	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4993	12/2/2023 18:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HIM1313	17/2/2023 23:34	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HIM1313	17/2/2023 6:8	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFC2464	13/2/2023 8:25	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA1565	18/2/2023 18:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDB1825	20/2/2023 21:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB2874	11/2/2023 2:9	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KRA2230	12/2/2023 10:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA6527	11/2/2023 9:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB6869	10/2/2023 17:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAE1325	19/2/2023 15:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA7470	13/2/2023 11:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

LDB2891	20/2/2023 12:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA5883	11/2/2023 18:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LMA3348	12/2/2023 8:7	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA3573	20/2/2023 13:19	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAD9248	12/2/2023 19:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG1551	11/2/2023 3:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG6773	19/2/2023 17:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH1978	20/2/2023 11:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH2816	10/2/2023 17:2	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH6520	19/2/2023 12:30	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8028	17/2/2023 11:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8142	11/2/2023 18:49	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8637	19/2/2023 19:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH9982	14/2/2023 6:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH9982	13/2/2023 17:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI3024	11/2/2023 18:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4278	18/2/2023 7:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4993	19/2/2023 1:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI6677	18/2/2023 16:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI6677	18/2/2023 17:19	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI7575	17/2/2023 23:25	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI8871	13/2/2023 22:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ1839	20/2/2023 4:24	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ5246	20/2/2023 17:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ5730	12/2/2023 4:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAJ5785	16/2/2023 18:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP4896	17/2/2023 3:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCI9291	19/2/2023 15:22	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB7383	17/2/2023 17:26	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC5405	10/2/2023 15:30	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA2417	17/2/2023 11:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB5615	20/2/2023 1:42	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB6953	15/2/2023 22:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB7972	16/2/2023 13:8	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1293	17/2/2023 12:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1527	13/2/2023 10:49	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2445	16/2/2023 16:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2654	18/2/2023 17:41	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2714	12/2/2023 15:48	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC4893	18/2/2023 3:56	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC5625	14/2/2023 7:6	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAQ832	11/2/2023 18:2	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAU343	18/2/2023 21:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV1177	20/2/2023 6:8	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV1271	19/2/2023 17:55	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV1526	11/2/2023 14:50	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1710	19/2/2023 3:4	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1648	20/2/2023 15:31	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1930	14/2/2023 22:51	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA2874	17/2/2023 16:53	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA966	11/2/2023 17:44	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0492	12/2/2023 4:13	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0548	19/2/2023 21:30	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0548	19/2/2023 15:6	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSB0722	20/2/2023 0:22	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAC2167	19/2/2023 19:7	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD9884	16/2/2023 7:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE7126	11/2/2023 9:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAA3455	18/2/2023 6:11	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RTP3239	11/2/2023 3:13	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAF5879	11/2/2023 18:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAI8103	18/2/2023 10:17	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAV6944	14/2/2023 9:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAW4796	17/2/2023 4:12	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBD2251	18/2/2023 11:4	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG6995	16/2/2023 9:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3130	17/2/2023 15:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL2946	12/2/2023 9:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL3325	17/2/2023 19:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM7918	20/2/2023 1:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM8768	13/2/2023 15:52	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ8098	18/2/2023 13:57	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR6522	16/2/2023 14:40	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS3574	17/2/2023 0:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS3811	16/2/2023 10:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT2940	20/2/2023 13:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT5783	11/2/2023 14:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV6922	19/2/2023 8:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SBV8429	11/2/2023 15:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV8429	11/2/2023 15:21	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW3049	17/2/2023 4:54	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW8762	12/2/2023 5:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA6136	10/2/2023 17:56	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB4206	15/2/2023 9:7	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCD5210	18/2/2023 11:41	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE4055	14/2/2023 19:28	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5291	17/2/2023 12:33	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF8190	11/2/2023 19:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF8944	18/2/2023 19:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1689	17/2/2023 2:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH5231	19/2/2023 14:8	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH5464	17/2/2023 0:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH5751	21/2/2023 3:29	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI5292	18/2/2023 5:36	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ1849	18/2/2023 18:18	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL4395	18/2/2023 22:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM1016	11/2/2023 9:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM1602	13/2/2023 22:32	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM6169	13/2/2023 23:45	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN8135	17/2/2023 16:10	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN8469	20/2/2023 17:4	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO4628	18/2/2023 0:3	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO4764	20/2/2023 13:35	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9681	19/2/2023 7:6	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8208	15/2/2023 11:21	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ3305	11/2/2023 19:17	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6170	17/2/2023 16:19	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6170	16/2/2023 15:31	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8406	18/2/2023 11:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS2296	16/2/2023 9:53	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3792	19/2/2023 15:44	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3907	20/2/2023 13:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS4258	20/2/2023 16:59	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS8041	13/2/2023 14:46	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT9183	20/2/2023 13:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU1007	19/2/2023 6:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCU3747	11/2/2023 17:42	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV4728	15/2/2023 7:36	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV5130	20/2/2023 17:19	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV7709	17/2/2023 19:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCV8354	10/2/2023 21:5	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCW8271	12/2/2023 4:0	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCX3523	19/2/2023 14:3	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY2840	19/2/2023 13:42	EDUARDO FABINI y OFICIAL 3	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCY2980	10/2/2023 16:56	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ4930	15/2/2023 22:58	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ5703	21/2/2023 4:39	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCZ7315	17/2/2023 20:38	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI3716	11/2/2023 18:17	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SET972	11/2/2023 13:43	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SHN256	20/2/2023 6:39	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ2224	19/2/2023 12:20	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STU1810	12/2/2023 4:14	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Avisos

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Adolfo ALEGRE QUINTERO (IUE 2-58084/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5043 Mar 13- Mar 24

ROBERTO DUEK AMON (IUE 2-73936/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4977 Mar 13- Mar 24

JORGE BELATTI SAMANO (IUE 2-39319/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4787 Mar 10- Mar 23

LIDA MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VALENZUELA y de JUAN PABLO ACOSTA CARRIZO (IUE 2-57545/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4771 Mar 10- Mar 23

Tecla PASINA TOMASETTI y MARIO D'ORSI o D'ORSI SALERNO (IUE 2-62879/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4764 Mar 10- Mar 23

Francisco Lizardo BELLO PEREIRA, de Silvia Ines BELLO LUEIRO y de Silvia Livia LUEIRO CORTIZO (IUE 2-44696/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4006 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

Gerardo SCANZERRA (IUE 2-67046/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5156 Mar 14- Mar 27

Luis Alberto ZAPATER BICA (IUE 2-60978/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5039 Mar 13- Mar 24

Gualberto Juan MONZANI CASAS (IUE 2-73457/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4909 Mar 10- Mar 23

Celedonia Margarita DELGADO UMPIERREZ (IUE 2-72424/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4779 Mar 10- Mar 23

Carlos Leon VAZ ARIETA (IUE 2-76521/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4610 Mar 08- Mar 21

Héctor Raúl NEGRO BARROS (IUE 2-68138/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4607 Mar 08- Mar 21

Erminia Kriznar Bevcich (IUE 2-62362/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4572 Mar 08- Mar 21

Walter Alberto RIVAS SIMONETTI (IUE 2-74438/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4314 Mar 07- Mar 20

Jorge CEBALLOS RODRIGUEZ (IUE 2-69889/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4262 Mar 06- Mar 17

Luis BADETTO RODRIGUEZ (IUE 2-69538/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4208 Mar 06- Mar 17

Josefa PORTO FERNANDEZ (IUE 2-71154/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4009 Mar 03- Mar 16

Rafael FRAGA CARNEIRO (IUE 2-3351/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3967 Mar 03- Mar 16

Clara Amelia PELUFO VOISEAU (IUE 2-6547/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3896 Mar 02- Mar 15

Maria Aurora RIEYRO TRIGO (IUE 2-62028/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3746 Mar 01- Mar 14

Beder Amado BENERO (IUE 2-66764/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3701 Mar 01- Mar 14

Nelsa NUÑEZ CABAL (IUE 2-32002/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3698 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

SUSANA REBOLLO MAQUEIRA (IUE 2-69498/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5186 Mar 14- Mar 27

ANA CRISTINA MONESTIER LASNIER (IUE 2-41157/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5183 Mar 14- Mar 27

GABRIEL AMBROSIO LLONA (IUE 2-71589/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5042 Mar 13- Mar 24

RAMON ODIN MENENDEZ FERNANDEZ (IUE 2-64152/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5018 Mar 13- Mar 24

MARTIN MEKHSIMINASIAN BOZOGLIAN (IUE 2-75097/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5010 Mar 13- Mar 24

MARCELA CAROLINA VERGARA TAPIA (IUE 2-7052/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4723 Mar 09- Mar 22

MARTITA JUSTINA MARTINEZ RODRIGUEZ y NELSA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-70481/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4640 Mar 09- Mar 22

ULISES DARDO RIOS LEMBO (IUE 2-6082/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4543 Mar 08- Mar 21

RENEE CARMEN RE MACELLARO (IUE 2-4964/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4402 Mar 07- Mar 20

ELSA ROSARIO VELASCO VEGA (IUE 2-5639/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4394 Mar 07- Mar 20

GREGORIA EULALIA DENIS CASA (IUE 2-65926/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4389 Mar 07- Mar 20

DIOCILIO DUARTE BURGOS Y MERCEDES ELIDA HERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-53019/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4382 Mar 07- Mar 20

LUIS ALBERTO PIREZ DELGADO y ROBERTO PIREZ DELGADO (IUE 2-67792/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4127 Mar 03- Mar 16

ANDREA CAROLINA MARTINEZ TECHERA (IUE 2-74219/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4126 Mar 03- Mar 16

JULIO C MORALES O JULIO CESAR MORALES ALMIRON (IUE 2-50268/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3955 Mar 02- Mar 15

CECILIA BORBA (IUE 2-3232/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3914 Mar 02- Mar 15

DELIA MONKAS SILIMAS (IUE 2-71118/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3749 Mar 01- Mar 14

IVO FACCA QUAGLIA (IUE 2-3017/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3659 Mar 01- Mar 14

MARIA CARMEN VARELA SAAVEDRA (IUE 2-51114/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3609 Mar 01- Mar 14

CUARTO TURNO

HIPÓLITO FELISINDO FEIJOO (IUE 2-70229/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5126 Mar 14- Mar 27

NAHIR PAMPIN VARESINI (IUE 2-75650/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5047 Mar 13- Mar 24

DANIEL MARIO PALAZZO (IUE 2-75230/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4908 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO TRONCOSO GAMARRA (IUE 2-68168/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4608 Mar 08- Mar 21

MIRTA AMANDA MARTINS AGAZZI (IUE 2-73884/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4451 Mar 07- Mar 20

MIRTA BEATRÍZ FIGUEROA RODRÍGUEZ (IUE 2-67064/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4401 Mar 07- Mar 20

MIRTA SUSANA PALERMO FERREIRA (IUE 2-72471/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4391 Mar 07- Mar 20

AÍDA NOEMÍ SILVERA BUFFET (IUE 2-69577/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4346 Mar 07- Mar 20

WALTER FELIPE CARDOZO LAGUNA (IUE 2-73334/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4308 Mar 07- Mar 20

MIGUEL ÁNGEL ROCCO PAIS y MIGUEL ÁNGEL ROCCO GORILA (IUE 2-72316/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4203 Mar 06- Mar 17

RITA ESTHER CARDOZO MACIEL y de LEONEL BENGOCHEA SOUZA (IUE 2-73010/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4202 Mar 06- Mar 17

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MARQUEZ (IUE 2-69912/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4124 Mar 03- Mar 16

WILLIAN o WILLIAM ALEJANDRO MELGAR TISSONI (IUE 2-8288/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3959 Mar 03- Mar 16

RODOLFO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ (IUE 2-58970/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3722 Mar 01- Mar 14

ROSA TERESA TRAMUJA FERNÁNDEZ (IUE 2-71906/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3672 Mar 01- Mar 14

QUINTO TURNO

RAQUEL OLIVERA CUTI (IUE 2-5280/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5236 Mar 14- Mar 27

Zelman GRIMBERG GRIMBERG (IUE 2-65070/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5035 Mar 13- Mar 24

Aurelia María REGUEIRA CAPOCASALE y de Gregorio Gumersindo FLEITAS ó FLEITA MELGAREJO (IUE 2-23827/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4940 Mar 13- Mar 24

ANTONIO DIMAS SIMOIS ROSA (IUE 2-75733/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4702 Mar 09- Mar 22

RAMONA BLASCO ANTELO (IUE 2-66111/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4674 Mar 09- Mar 22

SUSANA GIAMMARCHI ARDEMAGNI (IUE 2-74208/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4568 Mar 08- Mar 21

Molca VASERMAN KRUGLIAK ó Molca VASERMAN KRUGLIAK DE IRIARTE ó Molca ó María WASSERMAN KRUGLIAK ó CRUGLIAC (IUE 2-66440/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4544 Mar 08- Mar 21

SUSANA BEATRIZ VIÑAS KUBICEK (IUE 2-6637/2023).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4484 Mar 08- Mar 21

GLADYS MANUELA LA ROSA NUNES (IUE 2-63324/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4435 Mar 07- Mar 20

JOSÉ WILMAN GARCÍA ABAD (IUE 2-70467/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3891 Mar 02- Mar 15

JULIO CÉSAR TABEIRA (IUE 2-76746/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3854 Mar 02- Mar 15

CILINIA MORAIS MELO o MELO MORAIS (IUE 2-72818/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3762 Mar 01- Mar 14

RAMÓN MARTÍNEZ ALONZO o RAMÓN MARTÍNEZ ALONSO (IUE 2-4165/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3714 Mar 01- Mar 14

ENRIQUE ANTONIO NARIO GONCALVES (IUE 2-77023/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3623 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

Apolo Carlos Ronchi Caeiro o Apolo Carlos Bianchi Caeiro (IUE 2-6059/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5160 Mar 14- Mar 27

HORTENCIA EVA COSTA PEREIRA (IUE 2-50228/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5092 Mar 14- Mar 27

ADELA GONZALEZ PAILOS o ADELA GONZÁLEZ PAILOS (IUE 2-6802/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4989 Mar 13- Mar 24

Ana Maria LUNGO ILLA (IUE 2-71028/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4902 Mar 10- Mar 23

JULIO CESAR BERTONE BARRIOS (IUE 2-74329/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4815 Mar 10- Mar 23

OSCAR BENITO CULBER PRIETO (IUE 2-48818/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4429 Mar 07- Mar 20

Héctor Raúl Brindisi Dorta o Hector Raul Brindisi Dorta (IUE 2-4904/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4330 Mar 07- Mar 20

Hugo Walter ORECCHIA o Hugo Walter ORECCHIA COBUCCI y Josefina ORECCHIA o Josefina NESE SCARPA de ORECCHIA (IUE 2-62473/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4136 Mar 06- Mar 17

Carmen Generosa Rey (IUE 2-74516/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4121 Mar 03- Mar 16

LILIANA RAQUEL DANTA ACOSTA (IUE 2-72583/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4099 Mar 03- Mar 16

Silvia Teresa DEVITTA VIÑOLY (IUE 2-71780/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4096 Mar 03- Mar 16

Carlos Raul Rapetti Garcia o Carlos Raúl Rapetti García (IUE 2-75691/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4004 Mar 03- Mar 16

OSCAR OMAR HERNANDEZ TEJERA (IUE 2-39883/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3781 Mar 02- Mar 15

Manuel Nelson Perazza Cabrera (IUE 2-1459/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3653 Mar 01- Mar 14

OCTAVO TURNO

María Inés Pombo Velázquez y Andrea Silvia Lerena Pombo (IUE 2-70897/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5161 Mar 14- Mar 27

Emma Elisa Stipanicic Bargés (IUE 2-75145/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5159 Mar 14- Mar 27

María del Carmen Castilla Rodríguez y Leonel René Iván Frommel o Fromel (IUE 2-58179/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5158 Mar 14- Mar 27

Pedro Nelson Correa Sosa (IUE 2-66457/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5125 Mar 14- Mar 27

Cándido Almada Méndez (IUE 2-67841/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5115 Mar 14- Mar 27

Ramón Bernardo Pombo Cabrera (IUE 2-71862/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5112 Mar 14- Mar 27

María Luisa Gentile Pagano o María Luisa Remigia Gentile Pagano y Américo Gentile Pagano (IUE 2-37845/2019).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5088 Mar 14- Mar 27

Manuel Lista Rabelle o Revelle (IUE 2-75940/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5083 Mar 14- Mar 27

Jorge Vanoli Marchisio (IUE 2-67369/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.

MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5054 Mar 13- Mar 24

María Cristina Branda Zanoni (IUE 2-76207/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5052 Mar 13- Mar 24

OLGA ESTER O ESTHER RODRÍGUEZ CABRERA (IUE 2-61915/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3961 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

Angel Eduardo Stoppiello Labraga (IUE 2-4663/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5154 Mar 14- Mar 27

Marcelo Bordon Ferreira (IUE 2-75419/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5095 Mar 14- Mar 27

Miguel Angel FREGOSSI MOREIRA (IUE 2-58398/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4979 Mar 13- Mar 24

Eduardo Jose BARTHE DEMARCHI (IUE 2-51762/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4883 Mar 10- Mar 23

MARÍA MANUELA APARICIO FERNANDEZ (IUE 2-63786/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4852 Mar 10- Mar 23

Nelson Javier Rami Madurkay (IUE 2-2655/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4809 Mar 10- Mar 23

Delia Raquel Hopper Besoso (IUE 2-72328/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4766 Mar 10- Mar 23

Concepción OTERO MARTINEZ o Maria de las Nieves OTERO MARTINEZ o Maria Nieves Concepción OTERO MARTINEZ (IUE 2-36755/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4724 Mar 09- Mar 22

María Teresa Josefina Jung de Grave (IUE 2-73903/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4721 Mar 09- Mar 22

Azaduhi Susana Arakelian Sadikian (IUE 2-3755/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4713 Mar 09- Mar 22

Dora Villar García (IUE 2-3375/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4712 Mar 09- Mar 22

Pablo Manuel Gazzo Santiago (IUE 2-76303/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4510 Mar 08- Mar 21

Norma Josefina Esposito (IUE 2-74488/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4460 Mar 07- Mar 20

Carmela Elida KIZIM ZEMLA (IUE 2-71280/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4449 Mar 07- Mar 20

Nestor Eduardo BARBOZA IRRAZABAL (IUE 2-51434/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4390 Mar 07- Mar 20

Rodrigo SARAN o Rodrigo SARAN MALLEN (IUE 2-68597/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4240 Mar 06- Mar 17

Itala Victoria Botti Rodríguez (IUE 2-72506/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4204 Mar 06- Mar 17

Miguel Francisco Hirsch (IUE 2-1013/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4152 Mar 06- Mar 17

Domingo Francisco PÉREZ VARELA y de Martha Marina o Martha Marixa CASALÁS COITINHO (IUE 2-58586/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4084 Mar 03- Mar 16

Isaac José GORFINKIEL SZEJNKIER (IUE 2-67913/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3966 Mar 03- Mar 16

Maria Esther MARTINEZ POMBO (IUE 2-46895/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3783 Mar 02- Mar 15

DÉCIMO TURNO

MARIA TERESA SENATORE Y ENRIQUE ROLANDO RUA (IUE 2-3708/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5179 Mar 14- Mar 27

ELSA JESUSA MENDEZ VILAS o JESUSA MENDEZ VILAS (IUE 2-42105/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4980 Mar 13- Mar 24

ARTURO OEHLER MENENDEZ (IUE 2-4721/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4905 Mar 10- Mar 23

Walter Pizzorno Franco y Rosa Elsa De Armas Stocco (IUE 2-60966/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4685 Mar 09- Mar 22

MARIA CRISTINA GAMIO CIA Y ALBERTO EDUARDO RAINERI PETRUCCELLI (IUE 2-53217/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4628 Mar 09- Mar 22

PEDRO COLOSSO DEMARIA (IUE 2-67357/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4611 Mar 08- Mar 21

Blanca Nieves Hortiguera Silva (IUE 2-69882/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4563 Mar 08- Mar 21

IVONNE ISABEL DE LEON SANSCRITTO (IUE 2-58156/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4455 Mar 07- Mar 20

ANA MARIA QUEIROZ ESTEFA (IUE 2-3015/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4452 Mar 07- Mar 20

CLELIA CATALINA IBARRA SARAVIA (IUE 2-6080/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4450 Mar 07- Mar 20

DARIO HECTOR IMBRIAGO LAGAZETA (IUE 2-77034/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4393 Mar 07- Mar 20

MARIELA ROSMARI AVERO NOVA (IUE 2-1909/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4065 Mar 03- Mar 16

NORMA ESTHER GARCIA GALLARDO (IUE 2-69207/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4040 Mar 03- Mar 16

ROCIO BEATRIZ BELINO ORDAS (IUE 2-68115/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3873 Mar 02- Mar 15

WALTER ROBERTO ZUNINO CACERES y MIRTHA INES ELIAS (IUE 2-3706/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3794 Mar 02- Mar 15

ELBIA GUERRA SASTRE Y ROMULO GONZALEZ DELBONO (IUE 2-4237/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3775 Mar 02- Mar 15

ALBERTO PISANO ABAL (IUE 2-59090/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3703 Mar 01- Mar 14

HILDA ESTER O ESTHER NUÑEZ MOSSO (IUE 2-21328/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3700 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

ANTONIA GAIMARI ó GAIMARE LAPORTA o LAPORTE (IUE 2-51870/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4786 Mar 10- Mar 23

YOLANDA PINTOS ACEVEDO (IUE 2-71545/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4726 Mar 09- Mar 22

MARIA VIRGINIA D'ESPAUX PEREIRA (IUE 2-71852/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4456 Mar 07- Mar 20

MARÍA JULIA AGUIRRE TORENA (IUE 2-55038/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4343 Mar 07- Mar 20

LILA RENÉ MILONE AGUILAR y DUDY CÉSAR VIDAL FERREYRA (IUE 2-60006/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4060 Mar 03- Mar 16

AGUSTÍN PEDRO BRIGNONE GRECO y MARÍA ROSITA SIBOLDI CAVELLI (IUE 2-61742/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3728 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

LIBERTAD SONIA RODRIGUEZ GOYUELO (IUE 2-39561/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5185 Mar 14- Mar 27

IRIS ALBA DOS SANTOS FERNANDEZ (IUE 2-71524/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5038 Mar 13- Mar 24

LUIS ANTONIO BLANCO ROVIRA (IUE 2-68679/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4907 Mar 10- Mar 23

DAVID LEONARDO NAVCEVICH BURGER (IUE 2-72390/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4898 Mar 10- Mar 23

MARTIN TUMAIAN BOSIGIAN (IUE 2-74831/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4718 Mar 09- Mar 22

PEDRO ALBERTO KERLAKIAN (IUE 2-6085/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4711 Mar 09- Mar 22

Noemia Constantini ó Costantini Correa y de Ricardo López Reboredo (IUE 2-55713/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4545 Mar 08- Mar 21

ADIS TERESITA ESTENERI SCLAVO (IUE 2-54427/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4509 Mar 08- Mar 21

NILO CARLOS BERRUTTI VELAZQUEZ (IUE 2-67507/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4367 Mar 07- Mar 20

NELLY IRIS CAMARDELLI RODRIGUEZ (IUE 2-57432/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4255 Mar 06- Mar 17

CLEVER LAUDELINO VIERA GONZALEZ (IUE 2-71810/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4247 Mar 06- Mar 17

MALVINA INES PERLAS ALMANDOS (IUE 2-63844/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4219 Mar 06- Mar 17

MARIA DEL CARMEN PEREIRA VILLANO (IUE 2-70740/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4132 Mar 03- Mar 16

RUBEN OSCAR CORRALES MOLINA (IUE 2-2584/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4063 Mar 03- Mar 16

María Graciela Conti Sodano (IUE 2-49128/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3915 Mar 02- Mar 15

ESTELA MARINA TRIAS MORALES (IUE 2-73285/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3905 Mar 02- Mar 15

NIBIDA VENUS BELORA GIACUSA (IUE 2-4250/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3881 Mar 02- Mar 15

JORGE ADRIAN GOMEZ LAVALLE (IUE 2-74211/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3811 Mar 02- Mar 15

MAGELA ELENA DE SIERRA GONZÁLEZ (IUE 2-73421/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3780 Mar 02- Mar 15

ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ELIDA ARES PALESA ó MARÍA ARES PALESA (IUE 2-21569/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3704 Mar 01- Mar 14

ISAAC GANON LEVY (IUE 2-75085/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3699 Mar 01- Mar 14

PAULA ANGELA ILARDIA ACUÑA (IUE 2-3053/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3683 Mar 01- Mar 14

IRIS ÁNGELA SQUARZA RIVELLA (IUE 2-69881/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3610 Mar 01- Mar 14

DECIMOTERCER TURNO

Carlos Hugo POCHELU DA SILVA (IUE 2-49238/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5175 Mar 14- Mar 27

ALFREDO SERGIO ARCE CAZENAVE (IUE 2-7531/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5157 Mar 14- Mar 27

Telma Sarda Pérez (IUE 2-76067/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5036 Mar 13- Mar 24

GLADYS ZULMA GOYEN MIRAZON (IUE 2-47834/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4906 Mar 10- Mar 23

José Enrique Pellejero Silva y de Norma Gómez de Souza Droescher o Norma Gomez de Souza Droescher (IUE 2-3542/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4903 Mar 10- Mar 23

Antonio Maseda (IUE 2-4234/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4881 Mar 10- Mar 23

JOSÉ NICASIO GONZÁLEZ ARIAS (IUE 2-71072/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4617 Mar 09- Mar 22

Hugo Luis Castagnola Russomando (IUE 2-74382/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4392 Mar 07- Mar 20

Luis Antonio Roman Macció o Román Macció o Roman Maccio (IUE 2-6254/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4379 Mar 07- Mar 20

NELLY ORLANDO CAINO (IUE 2-72378/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4340 Mar 07- Mar 20

Felipe Joaquín Draper Borsetto (IUE 2-2981/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4135 Mar 06- Mar 17

ERMELINDA LOPEZ o ERMELINDA RANGE MELLO (IUE 2-3909/2021).
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4083 Mar 03- Mar 16

MARIA GERALDINA RIPOLL SOUTO (IUE 2-73257/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4019 Mar 03- Mar 16

Manuel Adanis Francia Cuello (IUE 2-3669/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3869 Mar 02- Mar 15

Tulio Conrado Cannepa Ramos (IUE 2-5627/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3769 Mar 01- Mar 14

Horlain Arellano Machado (IUE 2-1695/2023).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3758 Mar 01- Mar 14

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA GOÑI RUSSO (IUE 2-68177/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5232 Mar 14- Mar 27

CARMEN ALONSO OÑA (IUE 2-3750/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5225 Mar 14- Mar 27

MARIELA PENA AZCONA (IUE 2-72496/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5208 Mar 14- Mar 27

JOSÉ MARÍA COSTANTINO O CONSTANTINO (IUE 2-71915/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5163 Mar 14- Mar 27

BERNA SUSANA BUA CARBALLO (IUE 2-4195/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5074 Mar 14- Mar 27

MARTHA ELENA LATTORRE ALMEIDA (IUE 2-41188/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4887 Mar 10- Mar 23

MATEO MATTO MARQUEZ (IUE 2-58971/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4722 Mar 09- Mar 22

ANA MARÍA FIORELLA RODIO (IUE 2-3368/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4719 Mar 09- Mar 22

GRACIELA CHOCHO PERDOMO (IUE 2-69578/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4315 Mar 07- Mar 20

SANDRA ARAUJO NIETO (IUE 2-8291/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.

MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4288 Mar 07- Mar 20

ILENA GONÇALVES O GONCALVEZ SOUZA (IUE 2-3748/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4278 Mar 07- Mar 20

FULGENCIA MARGARITA PERRONE GARCÍA (IUE 2-64607/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4272 Mar 07- Mar 20

ARIEL CANEVA VIERA (IUE 2-74939/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4107 Mar 03- Mar 16

ELIDA RAMOS CHAIN (IUE 2-61277/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3939 Mar 02- Mar 15

EDUARDO JOAQUÍN CAMEJO DENES (IUE 2-71768/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3752 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO DANIEL VILLAVERDE (IUE 2-76356/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5207 Mar 14- Mar 27

JORGE RENÉ DODAT PEREZ (IUE 2-1574/2023).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5171 Mar 14- Mar 27

VICENTE SALVADOR CAPORALE DEMORO O DENINO (IUE 2-62529/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5153 Mar 14- Mar 27

JOSÉ CARLOS PAÑELLA SOSA (IUE 2-8811/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5148 Mar 14- Mar 27

YOLANDA ERCILIA CURBELO TAMMARO (IUE 2-8756/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5146 Mar 14- Mar 27

NÉLIDA FELICIANA TABAREZ MORENO (IUE 2-2344/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5094 Mar 14- Mar 27

EMILIO FERNANDEZ LOIS (IUE 2-10679/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5059 Mar 13- Mar 24

GIOVANNI MANCUSO LABATE Ó LABASTE (IUE 2-66056/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5020 Mar 13- Mar 24

SONIA GERVASIA BORGGIO CABRERA (IUE 2-10161/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4978 Mar 13- Mar 24

CARLOS META HALABI (IUE 2-4158/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4882 Mar 10- Mar 23

ZULMA SARAH ACOSTA RESTUCCIA (IUE 2-6068/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4854 Mar 10- Mar 23

EDUARDO ALVARO PORTELA FERNANDEZ (IUE 2-69137/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4751 Mar 09- Mar 22

ELISA RUIBAL RUIBAL (IUE 2-67469/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4686 Mar 09- Mar 22

WALTER CASULLO GARCÍA (IUE 2-71788/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4579 Mar 08- Mar 21

NELLY BEATRIZ DEL CARMEN GONZALEZ UBAL (IUE 2-69598/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4560 Mar 08- Mar 21

RAÚL JAVIER PENA RENNA (IUE 2-44997/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4465 Mar 08- Mar 21

HILDA ORFILIA SIERRA PERA (IUE 2-6193/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4420 Mar 07- Mar 20

RAUL MARCAIDA DEL BARRIO (IUE 2-76338/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4271 Mar 07- Mar 20

JUAN CARLOS BOGGIANO LAGUZZI (IUE 2-3883/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4230 Mar 06- Mar 17

SONIA BEATRIZ MORENO RODRIGUEZ (IUE 2-65018/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4090 Mar 03- Mar 16

JOSEFA MORALES CUADRO (IUE 2-68223/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3935 Mar 02- Mar 15

RITA EMA CARRASCO GONZALEZ (IUE 2-45328/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3916 Mar 02- Mar 15

MARIA NARCISA CHITERA ZIPITRIA (IUE 2-76373/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3705 Mar 01- Mar 14

ANDRÉS EDUARDO FIGUEROA MONTI (IUE 2-74534/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3624 Mar 01- Mar 14

ABILIO EFRAIN GOMEZ SILVERA (IUE 2-3884/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3612 Mar 01- Mar 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

YOËL O JOËL PETIT DE LA VILLEÓN PARIETTI (IUE 2-76573/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5007 Mar 13- Mar 24

ROSWITHA BERENGUER, ROSWITHA CHEVALLIER Y/O ROSWITHA BLANC BERENGUER VAZQUEZ DE LA PLAZA (IUE 2-64265/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4869 Mar 10- Mar 23

FAVY MOUBAYED CHEDID (IUE 2-73759/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4860 Mar 10- Mar 23

JORGE ANTONIO GARCIA MAURO (IUE 2-51832/2022).

Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4859 Mar 10- Mar 23

MARIA MARTA PALACIO (IUE 2-75706/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4857 Mar 10- Mar 23

SANDRA LILIAN BOGADO PARODI (IUE 2-75049/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4855 Mar 10- Mar 23

LUIS EDINSON MAUBRIGADEZ O LUIS EDINSON MAUBRIGADEZ MARTINO (IUE 2-25677/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4774 Mar 10- Mar 23

HECTOR ALEJANDRO BARREIRO GONZALEZ (IUE 2-67967/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4639 Mar 09- Mar 22

OSCAR WASHINGTON CASANYES (IUE 2-64712/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4574 Mar 08- Mar 21

LILIANA ALONDRA AYESTARAN RODRIGUEZ (IUE 2-4226/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4436 Mar 07- Mar 20

NICOLE MARIE DE BROQUEVILLE DE TORNACO (IUE 2-5593/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4160 Mar 06- Mar 17

GLADYS OLIVIA GIGENA SILVERA (IUE 2-2731/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3912 Mar 02- Mar 15

LUIS GERARDO ORTIZ FERNANDEZ (IUE 2-72585/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3894 Mar 02- Mar 15

HEBER HUGO OXILIA CICCIA (IUE 2-2342/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3890 Mar 02- Mar 15

ROBERTO FERRE ANTUÑA (IUE 2-1555/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3875 Mar 02- Mar 15

NELIDA MARTA PRIETO OSTOLAZA (IUE 2-76046/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3760 Mar 01- Mar 14

NIBIA OLIVERI ARBELO (IUE 2-69592/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3756 Mar 01- Mar 14

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO SANTIAGO MENDEZ PARODI (IUE 2-9828/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5155 Mar 14- Mar 27

PASTEUR ROOSEVELT CASULLO DIAZ (IUE 2-11285/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5082 Mar 14- Mar 27

LUIS ALBERTO MORAIS (IUE 2-6148/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5081 Mar 14- Mar 27

SARA EMA CASTRO IRRAZABAL, VICTORIO MANUEL FAVIANES PRINZO, MATILDE CASTRO IRRAZABAL, NORMA YOLANDA CASTRO IRRAZABAL, IRMA TERESA CASTRO IRRAZABAL, ANABEL DEL LUJAN FAVIANES CASTRO Y HUGO CUNHA COLLAZO (IUE 2-69947/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4923 Mar 13- Mar 24

MARIA SILVEIRA CAMBON (IUE 2-7678/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4921 Mar 13- Mar 24

INDALESIO O INDALECIO RODRIGUEZ ROLDAN O RODRIGUEZ RONDAN Y CATALINA PAULA ARIAS CABRERA (IUE 2-56682/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4829 Mar 10- Mar 23

AIDA ELISA SAN MARTIN NAPIAS (IUE 2-10158/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4767 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO MARITATO BIANCHI Y AIDA MARITATO BIANCO (IUE 2-5250/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4476 Mar 08- Mar 21

GRACIELA CIANCIO IMBER (IUE 2-2314/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4437 Mar 07- Mar 20

LIDA MATCOVICH GABRIELLI (IUE 2-4676/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4387 Mar 07- Mar 20

MARCOS PADRON CARRAU (IUE 2-70612/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4316 Mar 07- Mar 20

DOROTHY DIANA GORON FURNO (IUE 2-69402/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4249 Mar 06- Mar 17

JORGE HERMES TORRES MARTINEZ, NORMA GLADYS MARTINEZ PALACIOS Y HERMES TORRES PEÑA (IUE 2-61354/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4147 Mar 06- Mar 17

NESTOR HUGO PAULA CROQUIS (IUE 2-4907/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4098 Mar 03- Mar 16

GLORIA RIVERA ARDAIS (IUE 2-64141/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4034 Mar 03- Mar 16

CUPERTINO ALVAREZ DURAN O CUPERTINO ALVAREZ (IUE 2-37122/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3975 Mar 03- Mar 16

OLGA MABEL BANEGAS SANCHEZ (IUE 2-75034/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3936 Mar 02- Mar 15

MIRTA RAQUEL OJEDA REYES (IUE 2-74519/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3813 Mar 02- Mar 15

HILDA CARMEN IRRAZABAL ESPINOSA Y ANTONIO JOSE DIEZ BIATURI (IUE 2-54218/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3709 Mar 01- Mar 14

DECIMONOVENO TURNO

ARASY ROSA O ARACI ROSA O ROSA ARACI SILVA MUNIZ (IUE 2-1942/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5167 Mar 14- Mar 27

ADRIANA CECILIA ROVIRA CLAVELLI (IUE 2-7090/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5134 Mar 14- Mar 27

ELISEO PEREZ LOPEZ (IUE 2-6680/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5096 Mar 14- Mar 27

ORSI CARLOS SERRADELL SOUZA (IUE 2-65985/2022).
Montevideo, 19 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5089 Mar 14- Mar 27

NORAH SARDA PEREZ (IUE 2-4301/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5037 Mar 13- Mar 24

NEREIDA TERESA LARGHI SOLE (IUE 2-70218/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4566 Mar 08- Mar 21

HEBER NUÑEZ DENIS (IUE 2-74914/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4388 Mar 07- Mar 20

MARIA AURORA MASSERA SAMPO (IUE 2-76527/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4378 Mar 07- Mar 20

ELSA AMALIA GONZALEZ DA COSTA (IUE 2-75195/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4377 Mar 07- Mar 20

EDUARDO NICOLAS CALAITZIS ZAMORA (IUE 2-6569/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4356 Mar 07- Mar 20

ROSA VIOLETA IBARRA (IUE 2-9874/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4334 Mar 07- Mar 20

MIRIAM O MIRYAM KOVNER FRANK (IUE 2-2613/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4248 Mar 06- Mar 17

MARIA DELIA MARTINEZ POMBO (IUE 2-75946/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4151 Mar 06- Mar 17

CARLOS MARIA SILVA AVELLANA (IUE 2-61775/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4089 Mar 03- Mar 16

ESMERALDA VIOLETA RODRIGUEZ CACERES Y RUBEN LAMAISON SARLA (IUE 2-76772/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3908 Mar 02- Mar 15

JORGE WASHINGTON CAMPOS GOMEZ Y WASHINGTON EDUARDO CAMPOS CERIANI (IUE 2-58364/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3874 Mar 02- Mar 15

RAMON ANGEL PEREZ ROMEGO (IUE 2-27329/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3754 Mar 01- Mar 14

ABIGAIL ALBA ROMERO TEJERA (IUE 2-32006/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3697 Mar 01- Mar 14

ZULMA ISABEL CAMARA IRASTORZA (IUE 2-40795/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3695 Mar 01- Mar 14

CONSUELO GONZALEZ MEIJOMIL (IUE 2-35067/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3608 Mar 01- Mar 14

VIGÉSIMO TURNO

ALVARO AUGUSTO SECONDO ESCANDELL (IUE 2-5836/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5150 Mar 14- Mar 27

MARIA LEONY HEINZLE (IUE 2-63191/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5072 Mar 14- Mar 27

AMALIA AURORA DIAZ LEAL (IUE 2-76552/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5034 Mar 13- Mar 24

MARIA TERESITA POMBO HERNANDEZ y TERESA ELIZABETH DIAZ POMBO (IUE 2-56251/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4576 Mar 08- Mar 21

OTTO FRANZ PRITSCH ALBISU (IUE 2-73029/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4384 Mar 07- Mar 20

NORMA ELSA BRUZZESE AMADO (IUE 2-5232/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4234 Mar 06- Mar 17

EVANGELINA DOS SANTOS DA SILVA y ANGEL LUIS DI GIOVANNI VALARO (IUE 2-73683/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4207 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ARNALDO PUCH MUSSI (IUE 2-74941/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4165 Mar 06- Mar 17

NELLY ZULMA GALLERO CHIARAMELO (IUE 2-69712/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4145 Mar 06- Mar 17

ELIDA DE LEON BRIANO y EMILIO ELEUTERIO SORIA TELLECHEA (IUE 2-57725/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4097 Mar 03- Mar 16

RAMON BAJASTEN FERNANDEZ DUTRA y LAURA MARIA GONZALEZ BURGUEZ (IUE 2-4794/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4087 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA PIERI BENITEZ (IUE 2-71769/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4081 Mar 03- Mar 16

ROBINSON SANTIAGO SUAREZ TORRES, ROBINSON HECTOR SUAREZ BOEDO y MARIA LUZ o MARIA LUZ EMILIA BOEDO CANZOBRE (IUE 2-73901/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3902 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO SAN MARTÍN DÍAZ (IUE 2-76306/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5190 Mar 14- Mar 27

PILAR ARÁN D'ARGENIO (IUE 2-71288/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5189 Mar 14- Mar 27

RUBEN DANIEL BASSO LOSADA (IUE 2-68190/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5169 Mar 14- Mar 27

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ MORELLI (IUE 2-69938/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4904 Mar 10- Mar 23

ANA MARÍA DIAZ (IUE 2-69724/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4891 Mar 10- Mar 23

MARIA DE FREITAS HERNANDEZ (IUE 2-3760/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4776 Mar 10- Mar 23

PAULINA BENITEZ RAMOS (IUE 2-71779/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4733 Mar 09- Mar 22

GENOVEVA POSADA CORREA (IUE 2-58219/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4664 Mar 09- Mar 22

TOMÁS RICARDO MILAN DOS SANTOS (IUE 2-64857/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4562 Mar 08- Mar 21

MARIA del CARMEN CALAMET SANTANDREU (IUE 2-74512/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4352 Mar 07- Mar 20

MERCEDES ISABEL LORENZO MIRAS (IUE 2-3413/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4244 Mar 06- Mar 17

JUAN GRECO SCELZA (IUE 2-4202/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4224 Mar 06- Mar 17

LUIS ALBERTO PEREZ PEREYRA (IUE 2-66494/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4159 Mar 06- Mar 17

MARIA CARMEN ABREU MEDICI (IUE 2-69274/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4139 Mar 06- Mar 17

HAYDEE ELIZABETH LILIAN SILVA GONZALEZ (IUE 2-75031/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4050 Mar 03- Mar 16

ROBERTO ENRIQUE ETCHEVERRY (IUE 2-70280/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3970 Mar 03- Mar 16

JOSÉ JULIO MARTINO RUSSO (IUE 2-58606/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3910 Mar 02- Mar 15

MILKA IVONNE BOERR CARBALLO (IUE 2-70606/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3895 Mar 02- Mar 15

JOSÉ MATTURRO TURIELLO y de MARTA REINA TRUCILLO CINTAS (IUE 2-73716/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3882 Mar 02- Mar 15

MAGDALENA GAITAN AQUINO (IUE 2-73068/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3852 Mar 02- Mar 15

VICTAR ZULEMA NUÑEZ (IUE 2-60088/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3751 Mar 01- Mar 14

LUIS DOROTEO INCHAUSTI GUADALUPE (IUE 2-61306/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3611 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO KRIKOR CHAMLIAN SANTURIAN (IUE 2-71063/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5227 Mar 14- Mar 27

ZELDA RUBINOWICZ MANELA o SARA RUBINOVICH MANELA (IUE 2-59695/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5187 Mar 14- Mar 27

RODOLFO LOMBARDO MARTÍNEZ (IUE 2-73920/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5165 Mar 14- Mar 27

CRISTINA ANGELA NOLI FLORENTINO DE PASSARO, MARCOS PASSARO TORRES y ANGEL PASSARO NOLI (IUE 2-70452/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5136 Mar 14- Mar 27

LILI ELSA PERDOMO CAMACHO (IUE 2-41824/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4930 Mar 13- Mar 24

HECTOR IGNACIO OROZ JARA (IUE 2-75712/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4901 Mar 10- Mar 23

TERESITA PANISSA SILVA (IUE 2-55165/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4838 Mar 10- Mar 23

ROSA SEROUBIAN KOCHIAN o CLARA SEROPIAN (IUE 2-68659/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4747 Mar 09- Mar 22

HECTOR OSMAR CROSSA PEREYRA (IUE 2-61974/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4715 Mar 09- Mar 22

PRISCILA EUSEBIA CABRERA DE LEON (IUE 2-57756/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4612 Mar 08- Mar 21

JACQUELINE MARIE GIMENO PIGNOLE (IUE 2-73770/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4445 Mar 07- Mar 20

LUCIA SUAREZ ALFARO (IUE 2-2784/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4381 Mar 07- Mar 20

RAQUEL BERMUDEZ NAYA (IUE 2-76049/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4291 Mar 07- Mar 20

JAIME NOWINSKI ZLOCISTY (IUE 2-76355/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4140 Mar 06- Mar 17

MARIA ERMINIA SANZO BIANCHI (IUE 2-74373/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4085 Mar 03- Mar 16

SYLVIA EDITH PELAYO SCHWEIZER (IUE 2-51107/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3862 Mar 02- Mar 15

CARMEN LIBERTAD CASTRO CANDREVA (IUE 2-60135/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3710 Mar 01- Mar 14

DOMINGO IGLESIAS SOTO (IUE 2-70451/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3656 Mar 01- Mar 14

MAURICIO CALIXTO AGUIRRE CALLEROS (IUE 2-2345/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3654 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Ruth Clara MERMOT LOPEZ (IUE 2-3766/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5233 Mar 14- Mar 27

JOSE GALDINO PAREDES GULARTE (IUE 2-64232/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5170 Mar 14- Mar 27

Mario ARRÚA PORTA (IUE 2-67718/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5135 Mar 14- Mar 27

ALBERTO CANETTI BUENAVIDA (IUE 2-8646/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5130 Mar 14- Mar 27

SALUA SEBA AUDI (IUE 2-5243/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5050 Mar 13- Mar 24

NURI ETHEL RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 2-6727/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4975 Mar 13- Mar 24

Amalia ANGELO (IUE 2-3143/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4925 Mar 13- Mar 24

Damian Exequiel CAPPELLETTI MARRERO (IUE 2-60085/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4870 Mar 10- Mar 23

RAUL ELBIO RAMIREZ ECHEGARAY (IUE 2-63227/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4634 Mar 09- Mar 22

Fioravanti Gisberto Jose NICOLAI ROSSI (IUE 2-73714/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4546 Mar 08- Mar 21

Luis Saturnino LUZARDO FERNANDEZ (IUE 2-70603/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4447 Mar 07- Mar 20

LIRA MARTINEZ ROCHA (IUE 2-71773/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4416 Mar 07- Mar 20

Antonetta DI SANTI PEPE (IUE 2-75667/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4180 Mar 06- Mar 17

Rubens SUSTER RABINOVICH (IUE 2-74301/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4179 Mar 06- Mar 17

NELSON DANTE GONZALEZ CASAUX (IUE 2-68611/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4095 Mar 03- Mar 16

Marta Susana BROVELLI (IUE 2-72329/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3790 Mar 02- Mar 15

Carlos Hugo ALMEIDA GUTIERREZ (IUE 2-69266/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3789 Mar 02- Mar 15

ILADINA RODRIGUEZ (IUE 2-66035/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3759 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

WILMAN PAZ MEDINA Y JORGE EDGARDO PAZ MEDINA (IUE 2-6120/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5231 Mar 14- Mar 27

FRANCISCO VICECONTI SCHETTINI Y MARÍA LETICIA CORTELLA VICECONTI (IUE 2-5222/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5128 Mar 14- Mar 27

RICARDO CAMILO PEREZ FERRANDO (IUE 2-75947/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5048 Mar 13- Mar 24

MARIO CÁCERES LARROSA (IUE 2-9929/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4934 Mar 13- Mar 24

MARIA ROSA RODRIGUEZ CHIAPPINI Y ZAIDA INES RODRIGUEZ CHIAPPINI (IUE 2-75643/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4919 Mar 13- Mar 24

CARLOS ARIEL DIAZ COSTALES (IUE 2-61778/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4867 Mar 10- Mar 23

JOSEFINA BIANCHI BATTISTINI (IUE 2-70220/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4853 Mar 10- Mar 23

ESTHER ROSARIO FERNANDEZ NESSI (IUE 2-76255/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4754 Mar 09- Mar 22

JOSE ANTONIO RIZZO LAMANNA (IUE 2-60832/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4595 Mar 08- Mar 21

WILLIAM DOILDO PILON BANCHERO (IUE 2-82/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4551 Mar 08- Mar 21

CARMEN ISIDORA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-63884/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4474 Mar 08- Mar 21

PAULO CESAR PRIETO SUAREZ (IUE 2-4737/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4400 Mar 07- Mar 20

ROBERTO EDUARDO ARCA JAUREGUIBERRY (IUE 2-73006/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4270 Mar 07- Mar 20

MARIA ANGELICA BONILLA DE LOS SANTOS (IUE 2-7097/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4154 Mar 06- Mar 17

JUANA NOEMI BUSTAMANTE MORAN (IUE 2-69706/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4141 Mar 06- Mar 17

BLANCA ESTHER VERGARA MORALES (IUE 2-2095/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4086 Mar 03- Mar 16

ATILANO ABELLA CABALLARO (IUE 2-6572/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3983 Mar 03- Mar 16

HERMINIA ESTHER GUADALUPE PEREZ, CARMEN GABRIELA RODRIGUEZ GUADALUPE Y FRANCISCO BASILIO O BASILISIO RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-50923/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 3782 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSEFA PLANAS COLONNA (IUE 2-76189/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5230 Mar 14- Mar 27

OLGA BEQUIO DUPIN (IUE 2-57956/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5224 Mar 14- Mar 27

Carlos Nelson Vaccaro Salvatico (IUE 2-72848/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5220 Mar 14- Mar 27

MALBINA NERIS MONTALBAN OLIVERA (IUE 2-77025/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5162 Mar 14- Mar 27

NILDA FERREIRA PORTACASA (IUE 2-4947/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5137 Mar 14- Mar 27

ARADY IVONNE MARTÍNEZ BULLEGAN (IUE 2-5289/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4748 Mar 09- Mar 22

BLANCA HAYDEE PITTI BOLOGNA (IUE 2-71526/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4561 Mar 08- Mar 21

HUGO RUBEN ALONSO TUSET (IUE 2-60195/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4457 Mar 07- Mar 20

HECTOR ENRIQUE ABADIE REA (IUE 2-74395/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4418 Mar 07- Mar 20

ELENA PRATO ALAMBARRI (IUE 2-60962/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4336 Mar 07- Mar 20

ROXANA GISSEL PAREJA TOLEDO (IUE 2-68689/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4290 Mar 07- Mar 20

DANIEL RICARDO HASELBECK MALAN (IUE 2-1795/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4282 Mar 07- Mar 20

Leomar Julio Viqueira Duarte y Alba Esther Pazos Mallo (IUE 2-70184/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4113 Mar 03- Mar 16

NICOLAS ALEJANDRO SUREDA ZABALA y de RAUL ANTONIO SUREDA BRITO (IUE 2-67455/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4062 Mar 03- Mar 16

ARNOLDO HUGO MOREIRA SANGUINETTI y ALICIA GERONIMA MOREIRA RAMOS (IUE 2-5892/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3960 Mar 03- Mar 16

MAGDALENA GLADYS COSTA TURNES (IUE 2-68350/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3900 Mar 02- Mar 15

JUAN PABLO CABRERA ROCHA (IUE 2-73294/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3897 Mar 02- Mar 15

RUBEN MIGUENS MAYAN y GLADYS ESTHER SUÁREZ GONZÁLEZ (IUE 2-76750/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3694 Mar 01- Mar 14

MARTHA EMILIA VILA DAPELO (IUE 2-2357/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3655 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTA RIZK ATTUN (IUE 2-69401/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.

TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5168 Mar 14- Mar 27

Sildrey Leandra Marrero Nadal (IUE 2-76018/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5140 Mar 14- Mar 27

JULIO HEBERT SILVERA VELAZQUEZ (IUE 2-67730/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5044 Mar 13- Mar 24

HECTOR JOSE BOBBA NUÑEZ (IUE 2-64859/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5040 Mar 13- Mar 24

MILDRED YANET o JANET OLIVERA LONG (IUE 2-50812/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5017 Mar 13- Mar 24

PABLO ROBERTO COSENTINO PAGLIANO y MARIA ESTHER STABILE PEREIRA (IUE 2-5247/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4768 Mar 10- Mar 23

LISSETTE ROUILLER FERREIRA (IUE 2-76698/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4386 Mar 07- Mar 20

MYRIAM ELENA BIANCHIMANO SORIA (IUE 2-67246/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4263 Mar 06- Mar 17

MARTHA GRACIELA GOMEZ DA TRINIDADE (IUE 2-4671/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4253 Mar 06- Mar 17

TULIO ARIEL SCOTTI SEGOVIA (IUE 2-60602/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4251 Mar 06- Mar 17

Mario Enrique Ojeda Grasso (IUE 2-69728/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4018 Mar 03- Mar 16

Walter Abetto Bula (IUE 2-71943/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3988 Mar 03- Mar 16

Edaru Yamandú Viglietti Di Mattia (IUE 2-75668/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3980 Mar 03- Mar 16

Teresa Orioli Rosa (IUE 2-75432/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3893 Mar 02- Mar 15

María Sara Izzi Gonzalez (IUE 2-72567/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3766 Mar 01- Mar 14

ROMUALDA MARGARITA JULIAN PEREIRA (IUE 2-5571/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3702 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PAULA RODRIGUEZ (IUE 2-1926/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5166 Mar 14- Mar 27

ANA MARIA ZUNINI RUBIO (IUE 2-4730/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5139 Mar 14- Mar 27

SUSANA ELIAS ALALUF (IUE 2-62915/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5105 Mar 14- Mar 27

LIDUVINA RAMONA CAMEJO MARTINEZ (IUE 2-59302/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5070 Mar 14- Mar 27

LEUCONOE ADELIA MANDIROLA BERMUDEZ (IUE 2-3094/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5049 Mar 13- Mar 24

SERGIO ROMAN FLEITAS SANCHEZ (IUE 2-3352/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4969 Mar 13- Mar 24

NAHIA NEFFA VANCL (IUE 2-72997/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4920 Mar 13- Mar 24

VERNE DANTE GERARD ROMERO (IUE 2-75191/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4753 Mar 09- Mar 22

LUIS ALBERTO BELLORA PEREZ (IUE 2-62363/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4720 Mar 09- Mar 22

MARIA OLGA PAPATHANASIN GONZALEZ o PAPATHANASIAN GONZALEZ y JUAN CARLOS VERA FERNANDEZ (IUE 2-48256/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4714 Mar 09- Mar 22

NELIDA VAZ o VAZ MELINDRE (IUE 2-58026/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4637 Mar 09- Mar 22

LUIS ALFREDO SILVERA (IUE 2-29/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4609 Mar 08- Mar 21

SONIA VIANA (IUE 2-67530/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4383 Mar 07- Mar 20

ROSANA BEATRIZ SANTA CRUZ ROLANDO (IUE 2-4640/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4362 Mar 07- Mar 20

MIGUEL ANGEL FUMERO CAMEJO (IUE 2-4179/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4292 Mar 07- Mar 20

MIGUEL FELDMAN JOFFE (IUE 2-73484/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4250 Mar 06- Mar 17

HUGO EDUARDO VALENCIA STIPO (IUE 2-64541/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4246 Mar 06- Mar 17

MARIA GRECO PULEO (IUE 2-57482/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4149 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ESTEBAN ESCOBAR VALLEJO (IUE 2-2606/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4146 Mar 06- Mar 17

DARIO DIAZ FULGUEIRAS (IUE 2-72300/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4144 Mar 06- Mar 17

MONICA LILIAN AMARO FERNANDEZ (IUE 2-61762/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4088 Mar 03- Mar 16

WALTER CARLOS MOLINARI GERPE (IUE 2-58281/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4020 Mar 03- Mar 16

JULIO DUFRECHOU POGGI (IUE 2-54703/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3889 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER CAMACHO PEREIRA (IUE 2-8185/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5149 Mar 14- Mar 27

DIVER KAY PIÑERO FALIBENI (IUE 2-68313/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5106 Mar 14- Mar 27

ROBERTO RODRIGUEZ (IUE 2-49933/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5041 Mar 13- Mar 24

JUAN MARÍA MACIEL NIELLI y ROSA ESTHER GONZÁLEZ (IUE 2-52353/2013).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5027 Mar 13- Mar 24

WALTER RICARDO DOMINGUEZ OLIVERA (IUE 2-71065/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4871 Mar 10- Mar 23

MARIO LUIS DOBRININ HSENEV o MARIO LUIS DORIMIN o MARIO LUIS DORININ HSENEV o MARIO LUIS DORIMIN o MARIO LUIS DOBRIMIN (IUE 2-40921/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4667 Mar 09- Mar 22

JORGE CARLOS MOZZONE HERNANDEZ (IUE 2-75486/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4565 Mar 08- Mar 21

LUIS HECTOR MACRI MATTURRO (IUE 2-67484/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4504 Mar 08- Mar 21

MONICA ROSA BAZET LUZURIAGA (IUE 2-74376/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4478 Mar 08- Mar 21

WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA (IUE 2-70696/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4463 Mar 08- Mar 21

ROMEO FARIAS LISTA (IUE 2-76057/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4458 Mar 07- Mar 20

ANTONIA ARASELIS o ARACELIS VIERA AGUIRRE (IUE 2-64269/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4438 Mar 07- Mar 20

ALMA PIA DA ROSA DE LA SIERRA (IUE 2-5598/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4371 Mar 07- Mar 20

JACINTO ALBERTO BERON PEREIRA (IUE 2-76177/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4269 Mar 07- Mar 20

QUERLEY FERREIRA MORALES (IUE 2-3219/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4245 Mar 06- Mar 17

ELVIRA PEREZ FERNANDEZ y ELISEO RIVERO FREIRE (IUE 2-71445/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4125 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA BARROS POMAR y ALICIA BEATRIZ BARROS POMAR (IUE 2-4927/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3901 Mar 02- Mar 15

MARIA CRISTINA LOUREIRO FRUMENTO (IUE 2-6071/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3826 Mar 02- Mar 15

ARTURO MILCIADES CASSANO (IUE 2-4164/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3786 Mar 02- Mar 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISTIAN MARCELO CIGARAN SILVA (IUE 156-35/2023).
Artigas, 24 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5132 Mar 14- Mar 27

José Luis Ignacio da Silva o da Silva; Carolina da Rosa; Gladys Renee Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa; Alda Ruth Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa y Juan Carlos Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa (IUE 156-561/2022).
Artigas, 22 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5116 Mar 14- Mar 27

ITELINA PEREZ ANDRADE (IUE 156-10/2023).
Artigas, 15 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4499 Mar 08- Mar 21

MARIA PIA JORI BRUNONE (IUE 156-563/2022).
Artigas, 14 de febrero de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4470 Mar 08- Mar 21

WASHINGTON DANIEL SANCHIS VALLEJO (IUE 156-531/2022).
Artigas, 19 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4310 Mar 07- Mar 20

MELANIA SALDAÑA AGÜERO (IUE 156-447/2022).
Artigas, 01 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4013 Mar 03- Mar 16

SONIA IRES SILVA CHAGAS (IUE 156-27/2023).
Artigas, 17 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3647 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

NIDIA SILVEIRA (IUE 461-569/2022).
Artigas, 19 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4793 Mar 10- Mar 23

SHIRLEY ETHEL DE SOUZA ROCHA (IUE 461-568/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4688 Mar 09- Mar 22

MARIA ELSA GONZALEZ PRESTES (IUE 461-621/2022).
Artigas, 16 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4021 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MAURICIO ARAMBURO MONZON (IUE 424-177/2022).
Bella Unión, 22 de febrero de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3951 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

Carla María FERREIRA AGUERRE (IUE 451-36/2023).
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4283 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TULIA ALVAREZ MESA (IUE 2-3327/2023).
Canelones, 24 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4318 Mar 07- Mar 20

ANSELMO SILVERA FALERO (IUE 2-76268/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4280 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

MAURA ALBA ESPINO BERMUDEZ Y/O MAURA ALBA NELLY ESPINO BERMUDEZ (IUE 459-358/2022).
Canelones, 05 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4642 Mar 09- Mar 22

WALTER MILTON MURIALDO PERDOMO (IUE 2-73280/2022).
Canelones, 16 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4279 Mar 07- Mar 20

ROBERTO HORACIO ARDOGUEIN RODRIGUEZ (IUE 2-65604/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3965 Mar 03- Mar 16

MYRIAM IRENE SOTELO COSTALES (IUE 2-73266/2022).
Canelones, 24 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3791 Mar 02- Mar 15

SILVINO AURELIO IBARRA MAGLIA (IUE 2-64294/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3637 Mar 01- Mar 14

NILDA PRIGUETTI ASTOL (IUE 2-69654/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3635 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ZULEMA SOSINA O ZULEMA SOSIMA MÀRMOL FARIAS (IUE 2-70819/2022).
Atlántida, 27 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4058 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO LÓPEZ ACOSTA (IUE 2-64173/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5152 Mar 14- Mar 27

SUSANA NAHIR HERRERA MURDOCCO (IUE 2-70436/2022).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5015 Mar 13- Mar 24

LINDA FERNANDA CARBALLO AGUSTONI (IUE 2-7695/2023).
Ciudad de la Costa, 01 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5013 Mar 13- Mar 24

JORGE NELSON HEGUERTE CLAVERÍA (IUE 2-5169/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4672 Mar 09- Mar 22

CELESTE MARÍA CESARIO ESTRÁZULA (IUE 2-74825/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4150 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

Eusebia Rodríguez (IUE 2-3705/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5141 Mar 14- Mar 27

WALTER O WALTHER AVILA (IUE 2-4488/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3968 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

YOLA AZAMBUYA (IUE 2-73720/2022).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5122 Mar 14- Mar 27

Blanca Evidelia VARELA DOLDAN y Faustino Ruben HERNANDEZ VIERA (IUE 2-68438/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4535 Mar 08- Mar 21

MIREYA MARÍA FALERO BENZANO (IUE 2-2583/2023).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4273 Mar 07- Mar 20

ARIEL ALVAREZ (IUE 2-72366/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4156 Mar 06- Mar 17

Juan Clemente BARREIRO CHOCA (IUE 440-383/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3755 Mar 01- Mar 14

CESAR DE MELLO WALLACE, GRISELDA ESTHER GONZALEZ BUSCONI, EDGAR DE MELLO GONZALEZ Y CESAR SMITH DE MELLO (IUE 440-361/2022).
Las Piedras, 23 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3715 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

Isobel Carmen RUBBO PERTUSSO (IUE 2-7492/2023).
Las Piedras, 10 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5113 Mar 14- Mar 27

ADELAIDA DA SILVA FERNANDEZ y NICANOR RODRIGUEZ CABALLERO (IUE 2-2125/2023).
Las Piedras, 02 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4625 Mar 09- Mar 22

Juan Miguel CAPELLO UMPIERREZ (IUE 458-272/2022).
Las Piedras, 07 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4582 Mar 08- Mar 21

María Rene o Renee GARCIA ACOSTA (IUE 2-72966/2022).
Las Piedras, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4444 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

Anselmo Coralio Acosta, Isabel Basilia Guerrero o Isabel Guerrero Luzardo, Alfredo Pablo Acosta Guerrero, Jose Maria Acosta Guerrero y Elsa Basilia Acosta Guerrero (IUE 533-453/2022).
Las Piedras, 27 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5129 Mar 14- Mar 27

Eduardo Iselio PESSI VIÑOTTI (IUE 2-61122/2022).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4932 Mar 13- Mar 24

ALFREDO MARIO CAMACHO GULARTE (IUE 2-4154/2023).
Las Piedras, 06 de marzo de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4503 Mar 08- Mar 21

Ernesto DURAN DOMINGUEZ (IUE 533-458/2022).
Las Piedras, 09 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4164 Mar 06- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Alberto Alderter Peña Rodríguez (IUE 2-75198/2022).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4918 Mar 13- Mar 24

OLIMAR PETRINI GIACUSSA (IUE 2-71740/2022).
Pando, 16 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4916 Mar 10- Mar 23

Pedro Danubio Facelli Nuñez (IUE 2-66340/2022).
Pando, 23 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4727 Mar 09- Mar 22

ALBA LIMA (IUE 2-74937/2022).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4294 Mar 07- Mar 20

SOFIA LEONOW KRIETIENICOVA (IUE 2-3354/2023).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4266 Mar 07- Mar 20

Ricardo Percivale Spatola (IUE 2-69067/2022).
Pando, 17 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4227 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

WALTER ALEJANDRO OSORIO ASTOR (IUE 176-439/2022).
Pando, 19 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5046 Mar 13- Mar 24

MONICA BEATRIZ DESANTIS SOSA (IUE 2-7645/2023).
Pando, 06 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4955 Mar 13- Mar 24

TERESITA DE JESÚS ABREU CAMACHO (IUE 176-408/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4856 Mar 10- Mar 23

SMAIE FLOR DELMONTE RODRÍGUEZ y JACINTO IRINEO ADAMO (IUE 2-71792/2022).
Pando, 07 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4740 Mar 09- Mar 22

JUAN JOSÉ FACAL BARRETO (IUE 2-5757/2023).
Pando, 22 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4725 Mar 09- Mar 22

CÉSAR ALEJANDRO PIOVENE HERNANDEZ y CARINA MARGARITA PIOVENE ROBAINA (IUE 2-8831/2023).
Pando, 06 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4591 Mar 08- Mar 21

OSVALDO RAMÓN CAPOBIANCO GARCÍA (IUE 2-4650/2023).
Pando, 02 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4575 Mar 08- Mar 21

ODELL DAVID MARTINEZ PEREZ (IUE 2-73289/2022).
Pando, 06 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3871 Mar 02- Mar 15

JUAN ANGEL MORALES VILLALBA (IUE 2-74201/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3696 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

RICHARD ROBERT VIERA SALMENTAO (IUE 2-8677/2023).
Toledo, 07 de marzo de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5079 Mar 14- Mar 27

ANA SCAMPINI BALBIANI (IUE 2-61429/2022).
Toledo, 14 de febrero de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4570 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGO DAMIAN GONZALEZ TELIZ (IUE 2-7620/2023).
Melo, 06 de marzo de 2023.

MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5191 Mar 14- Mar 27

LUIS ALZUGARAY ALVAREZ y BLANCA ELENA NAVARRO ALVES (IUE 2-5290/2023).
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4415 Mar 07- Mar 20

DORIS ANTUNEZ MARQUEZ (IUE 2-3247/2023).
Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3779 Mar 02- Mar 15

GUIDO EDILBERTO RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 468-504/2021).
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3658 Mar 01- Mar 14

CUARTO TURNO

RICHARD ALAN LLUGDAR VILLARROEL (IUE 2-10634/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5064 Mar 14- Mar 27

RAMON EBER RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10175/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4939 Mar 13- Mar 24

BENITO ORCOYEN FERREIRA PORTO ó BENITO ORCOYEN PORTO (IUE 2-11774/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4806 Mar 10- Mar 23

ALMERINDA PIMENTEL (IUE 2-76730/2022).
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4716 Mar 09- Mar 22

FÉLIX CABALLERO PESSI y MARÍA JULIA GARCÍA PEREIRA (IUE 2-73713/2022).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3847 Mar 02- Mar 15

CLEMENTINA PERDOMO y FROILAN OVIEDO VIDART (IUE 2-5846/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3771 Mar 01- Mar 14

JACINTO CARDOZO ACOSTA y SONIA MOITIÑO MORALES (IUE 2-5781/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3614 Mar 01- Mar 14

QUINTO TURNO

ANA LUISA GONZÁLEZ HIRIARTE (IUE 2-10648/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4933 Mar 13- Mar 24

WILINGTON DANIEL GONZÁLEZ BORBA (IUE 468-673/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4922 Mar 13- Mar 24

FELICIO PINTOS y MARTINA CAMPOS RIVERO (IUE 468-637/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4819 Mar 10- Mar 23

MARIA TERESA REYES BORBA (IUE 468-512/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3632 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

SELVA ACUÑA TECHERA DE MELO Y GRABIEL ACUÑA LEBERRIÉ (IUE 611-220/2022).
Río Branco, 23 de diciembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4631 Mar 09- Mar 22

ZULMA SILVERA CUELLO (IUE 2-3684/2023).
Río Branco, 10 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4243 Mar 06- Mar 17

SEGUNDO TURNO

VILMAR NEVES ANCA (IUE 2-4894/2023).
Río Branco, 23 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4093 Mar 03- Mar 16

MAXIMA MARIEL SUAREZ NUÑEZ (IUE 2-74832/2022).
Río Branco, 07 de febrero de 2023.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3626 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter Ruben LONG BEUX o Walter R. LONG BEUX o Walter Ruben LONG (IUE 2-4847/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4616 Mar 09- Mar 22

Juan Maria CARDOSO o Juan Maria CARDOZO (IUE 2-5304/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4441 Mar 07- Mar 20

Ernesto Raymundo o Raymondo BENTANCOR ARTUS (IUE 223-359/2022).
Colonia, 02 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4256 Mar 06- Mar 17

Javier Maria SERRANO o Javier Maria SERRANO DE-SALVO (IUE 2-5034/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4252 Mar 06- Mar 17

Delia Margarita BUCCAGNI REYES o Delia Margarita BOCCAGNI REYES (IUE 2-71889/2022).
Colonia, 27 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3957 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

Concepcion ALLORO y Antonio Luis FUENTES (IUE 2-5047/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5067 Mar 14- Mar 27

Obdulio Jacinto VARELA CESTONA y Josefa Nery CESTONA SHMID (IUE 2-4984/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4960 Mar 13- Mar 24

Julio Pedro ASSANDRI BAGNASCO y Martha Raquel ARRICAR ARANGUREN (IUE 2-76275/2022).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4927 Mar 13- Mar 24

SILVIO ALEJANDRO FRAGA GAONA (IUE 2-71879/2022).
Colonia, 03 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4134 Mar 03- Mar 16

Patricio Jose HURLEY (IUE 2-5309/2023).
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Juan Francisco Ghiglia Vico (IUE 2-8647/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5057 Mar 13- Mar 24

Nelly Esther Arbuet Banchero (IUE 2-10956/2023).
Carmelo, 08 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5056 Mar 13- Mar 24

Blanca Olivia Frechero Sanabia o Sanabria (IUE 227-571/2009).
Carmelo, 09 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5055 Mar 13- Mar 24

Ramón Alcides Pastrana (IUE 2-6845/2023).
Carmelo, 06 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4913 Mar 10- Mar 23

Norberto Andrés Banchero Carle (IUE 2-6321/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4841 Mar 10- Mar 23

Pedro Inocencio Miller (IUE 2-2954/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4618 Mar 09- Mar 22

EVARISTO ALBÉRICO HURTADO CHÁ y SUSANA TERESITA MARTÍN IRIBERRY (IUE 2-74004/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4571 Mar 08- Mar 21

Celestina Lourdes Cerrutti Borré (IUE 2-2941/2023).
Carmelo, 06 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4475 Mar 08- Mar 21

WALTER ANTONIO SALVAGNO GUARAGLIA (IUE 2-4209/2023).
Carmelo, 22 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4442 Mar 07- Mar 20

NORBERTO GUSTAVO BALDI AGUIAR (IUE 2-73475/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4312 Mar 07- Mar 20

Simira o Samira Mussa o Musa Salomón (IUE 227-514/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4260 Mar 06- Mar 17

Carlos Pedro Rösli Jorajuría (IUE 2-2937/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4259 Mar 06- Mar 17

Norma Edelma Zaffaroni Cerrutti (IUE 2-6320/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4258 Mar 06- Mar 17

NILDA ROSA AMIGO BATISTA (IUE 2-75096/2022).
Carmelo, 14 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4257 Mar 06- Mar 17

Roberto Ramón Dearmas Hernández (IUE 2-73040/2022).
Carmelo, 27 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3953 Mar 02- Mar 15

HERIBERTO CONTI (IUE 2-74306/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3918 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

María Luisa CONSTENLA VIÑOLE (IUE 225-175/2022).
Rosario, 05 de abril de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5239 Mar 14- Mar 27

Nestor Augusto FRIPP PEREZ (IUE 2-7551/2023).
Rosario, 02 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5058 Mar 13- Mar 24

Carlos María DAUSON GODOY y de Biomar FLORES LIBBI (IUE 225-95/2022).
Rosario, 03 de junio de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4911 Mar 10- Mar 23

Unilda Luisa Fiori Lingua (IUE 2-5160/2023).
Rosario, 02 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4756 Mar 09- Mar 22

Dinora María Waller Delmonte (IUE 2-5153/2023).
Rosario, 01 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4755 Mar 09- Mar 22

Evelin Soranyer o Soranger TELLO MANZOLIDO (IUE 225-844/2022).
Rosario, 24 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4619 Mar 09- Mar 22

Mario RICCA BRIOSSO (IUE 225-809/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3767 Mar 01- Mar 14

Gladys Mabel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-3209/2023).
Rosario, 27 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3765 Mar 01- Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Marcelo LOMBARDI BRUFAO (IUE 2-8983/2023).
Durazno, 09 de marzo de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5068 Mar 14- Mar 27

Juan Pablo ESTEVES MATONTE (IUE 2-76194/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4803 Mar 10- Mar 23

Andrés CASABALLE GAMBETTA y María Ester MARTINEZ LAGUNE (IUE 241-424/2022).
Durazno, 07 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4519 Mar 08- Mar 21

Luis Alberico FIGUEIRA BENERO y Blanca Nieves ROSAS ACEVEDO (IUE 241-482/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4477 Mar 08- Mar 21

Fructuoso JARA y Luisa o Luisa Eleuteria FERREIRA (IUE 241-521/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4411 Mar 07- Mar 20

Anselmo Luis VEGA LAGUNA (IUE 241-443/2022).
Durazno, 21 de noviembre de 2022.

RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4339 Mar 07- Mar 20

Uruguay Antonio MATONTE DEVITTA y Cledis CANTERO RODRIGUEZ (IUE 241-463/2022).
Durazno, 24 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3851 Mar 02- Mar 15

Maria Luisa MONDINO BOGNI (IUE 241-406/2022).
Durazno, 14 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3713 Mar 01- Mar 14

Maria del Rosario Schiera Mondino (IUE 241-228/2022).
Durazno, 22 de julio de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3712 Mar 01- Mar 14

Antonia Araceli RODRIGUEZ ANGELO (IUE 2-73779/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3613 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

Marcelo Héctor GARAVAGNO FRANCIS (IUE 2-75422/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4473 Mar 08- Mar 21

Hector Luis IZQUIERDO MILAN (IUE 2-73445/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4412 Mar 07- Mar 20

Carlos Obdulio ARISMENDI MORAN (IUE 242-389/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4355 Mar 07- Mar 20

Ramona MACHADO BENITEZ ó BENITES (IUE 241-456/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3815 Mar 02- Mar 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE CONDON MARTELLA (IUE 2-75450/2022).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4620 Mar 09- Mar 22

HECTOR LUIS COUTURE ROBLEDO (IUE 2-74264/2022).
Trinidad, 01 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4558 Mar 08- Mar 21

OSCAR DIEGO MELO VERA (IUE 2-7674/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4432 Mar 07- Mar 20

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ (IUE 2-4475/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4370 Mar 07- Mar 20

ANICETA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 254-397/2021).
Trinidad, 01 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4366 Mar 07- Mar 20

MARÍA TERESA CABRERA BACINIZ (IUE 2-59317/2022).
Trinidad, 09 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3784 Mar 02- Mar 15

CLARA FREDES RODRIGUEZ (IUE 2-72889/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3768 Mar 01- Mar 14

AVELINA FERNANDEZ SERRAUTE y/o AVELINA FERNADEZ SARRAUTE (IUE 2-6055/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3729 Mar 01- Mar 14

VIOLETA AIDA GARCIA MOREIRA (IUE 2-6521/2023).
Trinidad, 23 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3708 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO FLORES NUÑEZ (IUE 2-7825/2023).
Florida, 28 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4772 Mar 10- Mar 23

RAMONITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (IUE 2-76317/2022).
Florida, 06 de marzo de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4645 Mar 09- Mar 22

ROMANITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (IUE 2-76317/2022).
Florida, 24 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3720 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

EUGENIA JACINTA NORIA PIÑEYRO (IUE 261-678/2022).
Florida, 24 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5060 Mar 13- Mar 24

ARIEL MARTINEZ URSE (IUE 261-484/2022).
Florida, 12 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4758 Mar 10- Mar 23

JORGE HUGO MIRANDA RODRIGUEZ (IUE 261-641/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4657 Mar 09- Mar 22

ALBA MARIA DEL PILAR FALERO SILVA (IUE 2-71363/2022).
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4242 Mar 06- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL FILIBERTO DE ARMAS CORRALES (IUE 2-70950/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4626 Mar 09- Mar 22

MIRNA DORIS FIGUEREDO CALDERÓN (IUE 274-840/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4158 Mar 06- Mar 17

TERCER TURNO

HERIBERTO CORREA GARCIA (IUE 2-6568/2023).
Minas, 03 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5073 Mar 14- Mar 27

MARIA RITA MARTINEZ ALVARIZA (IUE 2-76549/2022).
Minas, 03 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4783 Mar 10- Mar 23

MARISA ISABEL MANRIQUE SANTOS (IUE 432-425/2022).
Minas, 07 de febrero de 2023.

ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4697 Mar 09- Mar 22

PEDRO ANGEL CARPENA CARPENA (IUE 2-72400/2022).
Minas, 07 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4694 Mar 09- Mar 22

ALBA AZUCENA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-74503/2022).
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4369 Mar 07- Mar 20

BERTA RUTH o BERTA RUTS GOICOECHEA RODRIGUEZ (IUE 432-906/2022).
Minas, 13 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3984 Mar 03- Mar 16

AMIRA ESMERALDA OLIVERA CORBO (IUE 432-390/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3796 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

COSTA MERCADO, ENRIQUE DARDO (IUE 2-3262/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5085 Mar 14- Mar 27

TORT CABRERA, HUGO CESAR (IUE 2-4670/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4750 Mar 09- Mar 22

MORALES MEDERO, CARLOS BERNABE (IUE 2-65321/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4556 Mar 08- Mar 21

GONZALEZ GONZALEZ, PABLO MAURICIO (IUE 2-67024/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4448 Mar 07- Mar 20

POSSE PEREZ, MIGUEL ANGEL (IUE 2-63458/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3921 Mar 02- Mar 15

GRAVE, HEIDRUN INGRID (IUE 2-58757/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3788 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ELDA ESTER DEL PUERTO DEL CAMPO (IUE 2-3336/2023).
Maldonado, 09 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5178 Mar 14- Mar 27

LEONEL JUAN LINARES REVETRIA (IUE 285-606/2022).
Maldonado, 26 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5123 Mar 14- Mar 27

JUAN LUIS BERTRAN TRUJILLO (IUE 2-74330/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4453 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

Margarita BLAYA ZULOAGA (IUE 2-69248/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4915 Mar 10- Mar 23

Maria Isabel ARMORINO LACASAGNE (IUE 2-75046/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4745 Mar 09- Mar 22

Alvaro Crosa Rosas (IUE 286-687/2021).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4482 Mar 08- Mar 21

Nelson Osvaldo Picun Roggero (IUE 2-72501/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4275 Mar 07- Mar 20

Elido Regino GARCIA (IUE 2-71758/2022).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4119 Mar 03- Mar 16

Ángel Onilo da COSTA de SOUZA (IUE 286-125/2022).
Maldonado, 25 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3978 Mar 03- Mar 16

Hilda Nelli Abreu Umpierrez (IUE 2-70898/2022).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3923 Mar 02- Mar 15

Elpidia Nestar Mussio Casaña (IUE 2-4799/2023).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3773 Mar 02- Mar 15

Pablo Carlos Castellanos (IUE 2-71405/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3761 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUIS CARLOS DE LEÓN PEREIRA, JUAN CARLOS DE LEÓN DÍAZ y NÍRICA NELLY DÍAZ PÉREZ. (IUE 2-7021/2023).
San Carlos, 07 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4914 Mar 10- Mar 23

HULDA LILI DE LEÓN PASTORINO. (IUE 2-7568/2023).
San Carlos, 07 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4749 Mar 09- Mar 22

JOSÉ LUIS LEDESMA PEREIRA (IUE 2-73273/2022).
San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4675 Mar 09- Mar 22

CRUZ MENA SUÁREZ ó CRUZ JESÚS MENA SUÁREZ. (IUE 2-70197/2022).
San Carlos, 19 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4241 Mar 06- Mar 17

JAIME CORREA SANGUINET (IUE 2-5166/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4142 Mar 06- Mar 17

MARY VIOLETA HERRERA TEJERA, JUAN ISIDRO PEREIRA PELUA y ÁLVARO DANIEL PEREIRA HERRERA. (IUE 2-4659/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3964 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

AURORA DE LEON DE LEON y AQUILES NUÑEZ NUÑEZ (IUE 506-221/2022).
San Carlos, 01 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5086 Mar 14- Mar 27

DANIEL DANTE SANTOS MOREIRA (IUE 2-3729/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4120 Mar 03- Mar 16

MIRTA EUSTAQUIA PEREYRA ALVIRA ó MIRTA EUSTAQUIA PEREIRA ALVIRA (IUE 506-444/2022).
San Carlos, 14 de septiembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3899 Mar 02- Mar 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GENOVEVA CORREA ROSE (IUE 300-883/2022).
Paysandú, 09 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5109 Mar 14- Mar 27

NELSON LEONARDO FEIJO VEGA (IUE 300-803/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5071 Mar 14- Mar 27

LEONILDA SEMEAO CORREA (IUE 300-815/2021).
Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4986 Mar 13- Mar 24

MARIA ELENA MIEL MALUGANI (IUE 300-92/2023).
Paysandú, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4440 Mar 07- Mar 20

NORMA RAQUEL PEZZATTI HERNANDEZ (IUE 300-54/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4129 Mar 03- Mar 16

LELIA TERESITA BACCARO MARTIN (IUE 300-68/2023).
Paysandú, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3776 Mar 02- Mar 15

BLANCA AURORA VENINI GONZALEZ (IUE 300-857/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3764 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

Felipe Timote y Petrona Malladot (IUE 301-50/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4638 Mar 09- Mar 22

Ignacio María Minio Díaz (IUE 301-42/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4287 Mar 07- Mar 20

Mirta Elba Valdez Conti (IUE 301-44/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Mar 03- Mar 16

Myrta o Mirtha o Mirta Ema Cabo Tomassini o Tomasini (IUE 301-833/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4130 Mar 03- Mar 16

DOMINGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; VICTOR HUGO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; CARMEN CLEMENCIA ILLESCA o ILLESCAS o ILLISCA LUNA; INDALECIO o INDALESIO TORCUATO ILLESCA o ILLESCAS LUNA; EUGENIA ILLESCA o ILLESCAS LUNA; JULIO CARMELO EMILIO SOUZA ILLESCA o ILLESCAS y PETRONA ILLESCA o ILLESCAS LUNA (IUE 301-645/2019).
Paysandú, 19 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3763 Mar 01- Mar 14

SÉPTIMO TURNO

DIELA ESTHER MOREIRA PRIETO (IUE 501-48/2023).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5210 Mar 14- Mar 27

BENIGNA VIRGINIA LOMAZZI SUAREZ y RAUL PIÑEIRO LOMAZZI (IUE 501-935/2022).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5087 Mar 14- Mar 27

ADOLFO MIGUEL THEVENET HORTA (IUE 501-895/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5066 Mar 14- Mar 27

FELIPE PASIECZNIK, MARÍA PASIEZNIK Y NINA PAZICHNIK LEYBIK (IUE 501-403/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4658 Mar 09- Mar 22

MARIA TERESA BIANCO MALGOR (IUE 501-26/2023).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4655 Mar 09- Mar 22

JAVIER AGUSTIN TECHERA ALONSO (IUE 501-36/2023).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4653 Mar 09- Mar 22

RAMON CESAR ILHARREGUY o o ILHARREGUI SANCHEZ (IUE 501-763/2022).
Paysandú, 10 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4497 Mar 08- Mar 21

HECTOR ARMANDO DIAZ BONO (IUE 501-25/2023).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4406 Mar 07- Mar 20

FRANCISCO FLOREANO o FLORIANO SILVA LARROSA (IUE 501-890/2022).
Paysandú, 10 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3885 Mar 02- Mar 15

ZULMA GLADYS POVEA TECHERA y JOSÉ LUIS TECHERA SIERRA (IUE 501-841/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3648 Mar 01- Mar 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HILDA BERLINGERI CHAVEZ O CHAVES Y JULIO OMAR QUIROGA CASTILLO (IUE 317-931/2022).
Fray Bentos, 01 de febrero de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5196 Mar 14- Mar 27

RAUL GABRIEL NUÑEZ O NUÑES SILVA (IUE 317-17/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5097 Mar 14- Mar 27

NELSON DARIO GONZALEZ RIVERO (IUE 317-23/2023).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5090 Mar 14- Mar 27

EDITH RUTH GUTTELSOHN (IUE 317-72/2023).
Fray Bentos, 10 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5051 Mar 13- Mar 24

JOSE ANTONIO RAMIREZ Y RAMONA DUTRA (IUE 317-7/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4895 Mar 10- Mar 23

MARIA AIDA VILLEGAS VILLEGAS Y MARIO OSCAR VILLEGAS VILLEGAS (IUE 317-6/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4894 Mar 10- Mar 23

BERTA DELIA MARTINEZ MORATORIO (IUE 317-914/2022).
Fray Bentos, 23 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4471 Mar 08- Mar 21

NOILDA VICO (IUE 317-19/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4192 Mar 06- Mar 17

ALDO CÉSAR BELLI CÁCERES (IUE 317-48/2023).
Fray Bentos, 02 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3995 Mar 03- Mar 16

Gladys Neri BURGUES CAMARGO (IUE 317-45/2023).
Fray Bentos, 27 de febrero de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3855 Mar 02- Mar 15

JUAN SERGIO BOCALANDRO (IUE 317-208/2022).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3628 Mar 01- Mar 14

MIRTA RENEE BORGES CHAUVIE (IUE 317-28/2023).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3621 Mar 01- Mar 14



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS TEXEIRA SOSA (IUE 452-287/2022).
Young, 08 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4515 Mar 08- Mar 21

MARIA AMÉRICA DA GRACA UHALDE (IUE 452-256/2022).
Young, 09 de diciembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4188 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE PEDRO CAPRIOLI (IUE 329-183/2021).
Rivera, 24 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5216 Mar 14- Mar 27

Wilma Loreley França Mendina y Gustavo da Rosa França (IUE 329-790/2022).
Rivera, 01 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4194 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

EXEQUIELA EDITH SUAREZ CASTILLO y AUL LAFOURCADE CABALLERO (IUE 330-765/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5219 Mar 14- Mar 27

OSCAR DIAS GUEDES (IUE 330-729/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5114 Mar 14- Mar 27

LILIA MANDARINO GALLO o LILIA GALLO DE ALMEIDA (IUE 330-639/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5111 Mar 14- Mar 27

LUIS MARIA BARCELLOS PEREIRA (IUE 330-824/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4971 Mar 13- Mar 24

ROSA ANGELICA TEXEIRA NUÑEZ o ROSA ANGELICA TEXCEIRA NUÑEZ (IUE 330-692/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4929 Mar 13- Mar 24

QUINTO TURNO

JOSE FRUCTUOSO VAZ RODRÍGUEZ (IUE 462-779/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5217 Mar 14- Mar 27

MARÍA CRISTINA VAZ YORDI (IUE 462-825/2022).
Rivera, 08 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4623 Mar 09- Mar 22

MARIA CELESTE RIBERO RODRÍGUEZ (IUE 462-715/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4195 Mar 06- Mar 17

MIGUEL ARAUJO MESA y AYDE ALBA CUÑA (IUE 462-744/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4123 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

Evane Victorino Lopez Pintos Egaña (IUE 477-35/2023).
Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4373 Mar 07- Mar 20

Modesto Da Cunha (IUE 477-714/2022).
Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4122 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON OSCAR FERNANDEZ ALTEZ (IUE 2-76033/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4865 Mar 10- Mar 23

ALBA ISABEL NICODELLA RODRIGUEZ (IUE 341-472/2022).
Rocha, 28 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4762 Mar 10- Mar 23

ANATASIO FÉLIX LEZAMA IROLDI (IUE 341-668/2022).

Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4205 Mar 06- Mar 17

GLADYS MIREYA RODRIGUEZ SOSA Y ORLANDO MARCIANO ALTEZ ROCHA (IUE 2-70022/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3998 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

RUBEN ALBERTO VILLARREAL MENDEZ (IUE 342-350/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4761 Mar 10- Mar 23

GLADYS JULIA SANTURIO VIERA (IUE 342-514/2021).
Rocha, 01 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4760 Mar 10- Mar 23

HEDY CELINA DE LOS SANTOS CENTURION (IUE 2-71572/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4647 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Washington AMBROSIO FERRERO (IUE 427-256/2022).
Chuy, 25 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4896 Mar 10- Mar 23

Claudio Darío VARELA OVSEJEVICIUS (IUE 2-76068/2022).
Chuy, 22 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4643 Mar 09- Mar 22

Angelino PEREZ ACOSTA (IUE 2-72304/2022).
Chuy, 17 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3798 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

JESUS ERLAINE SILVEIRA LIMA MARTINS (IUE 2-74916/2022).
Chuy, 24 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5026 Mar 13- Mar 24

ASTURIAS FEBRERO SILVERA MORENO (IUE 455-302/2022).
Chuy, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4053 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGUSTIN GUILLERMO PINTOS MARTINEZ y NELDA REDUCINDA QUIROGA DE LOS SANTOS (IUE 352-1031/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 13 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5215 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

Hermann MOTTA PANIZZA (IUE 2-72264/2022).
Salto, 02 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4866 Mar 10- Mar 23

Juan Carlos MACCIO VIGANO (IUE 2-7019/2023).
Salto, 06 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4526 Mar 08- Mar 21

Rosibel GUIMARAES SUAREZ (IUE 353-1122/2022).
Salto, 23 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4524 Mar 08- Mar 21

Jorge BRAVI SOUZA (IUE 2-4747/2023).
Salto, 01 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4521 Mar 08- Mar 21

Luis Marìa FUQUES ARRIONDO (IUE 353-1002/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4284 Mar 07- Mar 20

Nilsa COCCO URROZ (IUE 2-3201/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3963 Mar 03- Mar 16

Celia MALVASIO MALVASIO (IUE 353-835/2016).
Salto, 27 de febrero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3880 Mar 02- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

HORTENCIA NUÑEZ (IUE 509-1179/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4765 Mar 10- Mar 23

Angelo ROSAS DOLLANARTE (IUE 509-1165/2022).
Salto, 27 de enero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4317 Mar 07- Mar 20

ROBERT MIGUEL DIRENNA MARTINEZ (IUE 509-780/2022).
Salto, 07 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4153 Mar 06- Mar 17

MARCELA NATALIA PANINI ROSA (IUE 509-1191/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4137 Mar 06- Mar 17

TERESA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-4752/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4008 Mar 03- Mar 16

PERLA DEL ROSARIO MENONI BABOZA (IUE 509-1098/2022).
Salto, 02 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3969 Mar 03- Mar 16

Alba ACOSTA (IUE 509-1168/2022).
Salto, 01 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3772 Mar 02- Mar 15

MARIA AMANDA SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-3202/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3662 Mar 01- Mar 14

GLADYS MANUELA TORRES BELLA (IUE 509-1190/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3631 Mar 01- Mar 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ROBERTO REYES MENDIZABAL (IUE 2-3736/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4936 Mar 13- Mar 24

ELIDA SANCHEZ GONZALEZ, AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ Y RAMÓN JOSÉ SANCHEZ (IUE 370-371/2022).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4738 Mar 09- Mar 22

MARIA ROSA MIER MUÑOZ (IUE 2-74135/2022).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4613 Mar 08- Mar 21

SUSANA ELIZABETH MARTINEZ MARRA (IUE 370-195/2018).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4596 Mar 08- Mar 21

ELSA ESTER BENITEZ TEJERA (IUE 2-73525/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4417 Mar 07- Mar 20

JORGE WISTON BRACCO BERTOLA (IUE 2-74912/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4380 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

ELVIRA ROSA ORTIZ POLLERO Y NOEMÍ MISAEL FERNANDEZ GUTIERREZ (IUE 2-3731/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5110 Mar 14- Mar 27

Olga Elira Fernández Zabala (IUE 2-76198/2022).
San José, 27 de febrero de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5065 Mar 14- Mar 27

LUIS OMAR REYES VICTORA y MARGARITA RAQUEL ABREU RUIZ (IUE 2-66720/2022).
San José, 14 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4742 Mar 09- Mar 22

Omar Nelson Arnejo Leal (IUE 2-68325/2022).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4101 Mar 03- Mar 16

Pedro Elbio Navarro Ríos (IUE 2-4181/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3707 Mar 01- Mar 14

CUARTO TURNO

GLADIS o GLADYS ELENA YANES CASAÑA y HECTOR NORBERTO SANTISTEBAN o SANTESTEBAN APPELLA (IUE 2-4194/2023).
San José, 03 de marzo de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4858 Mar 10- Mar 23

RAMON OMAR LEMA PEÑA (IUE 2-5335/2023).
San José, 03 de marzo de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4785 Mar 10- Mar 23

PETRONA ELVIRA HERNANDEZ BRITOS (IUE 510-316/2021).
San José, 01 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4466 Mar 08- Mar 21

ALBERTO CESAR PINTOS LARRAÑAGA, JESUS LORENZO PINTOS LARRAÑAGA y MARIA FLABIA PINTOS LARRAÑAGA (IUE 2-8058/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4036 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARTA ELENA SANTOS GUERRERO (IUE 2-7718/2023).
Libertad, 02 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5240 Mar 14- Mar 27

TOMAS LAVALLEJA PEÑA PEÑA (IUE 2-2862/2023).
Libertad, 10 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5119 Mar 14- Mar 27

BISMARCK JUAN RODRIGUEZ PACHECO (IUE 2-6695/2023).
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4735 Mar 09- Mar 22

JUAN CARLOS LACABANNE RIBEIRO (IUE 2-75392/2022).
Libertad, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4105 Mar 03- Mar 16

JUAN STIVAN MOREIRA (IUE 2-74191/2022).
Libertad, 13 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3985 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Carlos María CERVETTI FRANCO (IUE 2-62976/2022).
Dolores, 16 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5241 Mar 14- Mar 27

Nelson Jacobo CABRERA ROSTAN (IUE 2-6606/2023).
Dolores, 03 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4594 Mar 08- Mar 21

Andrés CECCHINI GONZALEZ (IUE 2-73956/2022).
Dolores, 15 de febrero de 2023.
MARELLA ROSSANA D'ANDREA CASTRO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4483 Mar 08- Mar 21

José Luis DAGHERO GOTTERO y Luz Marina GARCIA D'ANDREA (IUE 2-3910/2023).
Dolores, 03 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4264 Mar 07- Mar 20

Luis Alfredo SOSA ALAYON (IUE 428-189/2022).
Dolores, 27 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3952 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FROIDEVAUX SEILER (IUE 2-5623/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5120 Mar 14- Mar 27

INÉS FLORENCIA PERERA COSTA (IUE 381-450/2022).
Mercedes, 12 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4512 Mar 08- Mar 21

SUSANA BEATRIZ CORREA GUASTAVINO (IUE 2-6616/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3982 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

EBELIA EMMA o EMA FRANTCHEZ MICHELENA (IUE 2-8138/2023).
Mercedes, 02 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4627 Mar 09- Mar 22

ANDRES ALEXIS PENSE ARRUE (IUE 2-927/2023).
Mercedes, 09 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4306 Mar 07- Mar 20

NORMA ESTHER IDIART ESPINOSA (IUE 2-6621/2023).

Mercedes, 22 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3981 Mar 03- Mar 16

ISABEL VICENTA NOVA SOSA (IUE 2-75441/2022).
Mercedes, 06 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3942 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN BARNECHE CACERES (IUE 396-421/2022).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4966 Mar 13- Mar 24

PABLO CASTRO NUÑEZ (IUE 396-12/2023).
Tacuarembó, 23 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3924 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

RAMON PADILLA e HILDA DE LOS SANTOS SOSA (IUE 397-472/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 06 de marzo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4375 Mar 07- Mar 20

GONZALO SEBASTIAN BERMUDEZ SASTRE (IUE 397-7/2023).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4055 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

MARIA ESTELA GOMEZ DI CASTRO (IUE 469-7/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4763 Mar 10- Mar 23

DELIACIL MENDARO ROMERO (IUE 469-441/2022).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4636 Mar 09- Mar 22

CELESTE AIDA BROCCO SANTANA (IUE 469-593/2022).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3856 Mar 02- Mar 15



TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Dardo ANTORIA OLIVERA (IUE 2-6832/2023).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5209 Mar 14- Mar 27

Ramón FERNÁNDEZ (IUE 2-3229/2023).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5182 Mar 14- Mar 27

MIREYA APARICIO BARROS (IUE 449-424/2022).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4490 Mar 08- Mar 21

Maria del Rosario COSTA BARRETO y Maria Mireya BARRETO CALDAS (IUE 2-74873/2022).
Treinta y Tres, 01 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4054 Mar 03- Mar 16

GERARDO ARBENOIZ HONTOU (IUE 412-573/2022).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3865 Mar 02- Mar 15

Angela OLMOS MIERES y Aparicio URÁN (IUE 412-528/2022).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3677 Mar 01- Mar 14

Miguel Angel PORTILLO PÉREZ (IUE 412-537/2022).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3649 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

Nicanora Lorenza DIAZ CORREA o Nicanora DIAZ CORREA (IUE 449-494/2022).
Treinta y Tres, 03 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5234 Mar 14- Mar 27

Natolia MARTINEZ DE SOUZA (IUE 2-74860/2022).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4834 Mar 10- Mar 23

Honoribaldo CHALAR LOPEZ (IUE 2-4210/2023).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4691 Mar 09- Mar 22

Gregoria CARDOZO (IUE 2-72359/2022).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4403 Mar 07- Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERRONDO, CESAR ALBERTO (IUE 2-3331/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4468 Mar 08- Mar 21

PARADIES, HANNELORE y FALK, ERWIN JULIO (IUE 2-7763/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4265 Mar 07- Mar 20

CHIESA, BERTA ELMA (IUE 2-70299/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4100 Mar 03- Mar 16

SIERRA DESPOUY, BLANCA JUANA (IUE 2-66235/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3652 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

AGUSTÍN GARCÍA RODRÍGUEZ (IUE 2-66223/2022).
Maldonado, 16 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3943 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

Silvia Margarita WEIL (IUE 286-555/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3787 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO WASHINGTON ROMANO AIZPUN (IUE 614-162/2022).
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3863 Mar 02- Mar 15

WASHINGTON ROBERTO ANDERZON MARTINEZ (IUE 618-386/2021).
Paso de los Toros, 20 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3622 Mar 01- Mar 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, BLANCA c/ VITUREIRA GIRALDINI, SANDRA y otros - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-14985/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a TODOS LOS PRESUNTOS HEREDEROS a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4984 Mar 13- Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "CANTERO YOZZI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-56993/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANDREA CANTERO NUÑEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JORGE EMIR CANTERO YOZZI, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5226 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LIMA, ENILDA - SUCESIÓN" IUE 2-2905/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MIRIAM MARGOT MARTINEZ VALOR a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENILDA MARTINEZ LIMA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3676 Mar 01- Mar 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FIGUERAS, ROSA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32762/2022, se intima al Sr/a. PATRICIA MONICA GAVALDA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAMON SALVADOR EMILIO GAVALDA ARMENGOL, ROSA FIGUERAS, SALVADOR GAVALDA FIGUERAS Y FILOMENA GAVALDA FIGUERAS en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4673 Mar 09- Mar 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KLEIMAN CUNICHAN, CHARLOTTE HERENCIA YACENTE" IUE 61-68/2022, se hace saber que por auto 4381/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CHARLOTTE KLEIMAN CUNICHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 1984 Feb 08- Mar 23



Convocatorias

CONVOCATORIA
Reunión de Socios de "GRANJA FERRIOLO S.R.L" en liquidación".

Reunión de Socios 30/03/2023
Dirección: Av. Pedro Blanes Viale 6248, Montevideo.
Primera Convocatoria: 10:00 Hs
Segunda Convocatoria: 11:00 Hs
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión de Socios.
2. Informe sobre estado de situación de la liquidación.
3. Ofertas de compra los padrones de la Sociedad.
4. Aprobación de la forma y condiciones de venta de los activos de la Sociedad.
5. Obtención de certificado especial de BPS para enajenar.
6. Forma de actuación de los Liquidadores para la venta de los Activos de la Sociedad.
Designación de un Socio o representante para firmar el Acta.
Primera Publicación
03) $ 4428 3/p 5127 Mar 14- Mar 16

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2023 en forma virtual mediante la plataforma ZOOM, https://us06web.zoom.us/j/83299101143?pwd=ZGZQMmN6clMyczBZNEp5OHo1aHpXUT09 , ID: 832 9910 1143, Código de acceso: 314738, de acuerdo al siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2022.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 19:30 y en segunda convocatoria para la hora 20:30.
En caso de designación de apoderados, la documentación que acredite tal calidad deberá ser entregada en la administración de Emergencia Colonia Oeste S.A., Sarandí 605, Carmelo, en el horario de 8 a 18 hs. con una antelación no menor a 48 hs. de la celebración de la asamblea convocada.
03) $ 6343 3/p 5005 Mar 13- Mar 15

CAAMEPA-IAMPP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de CAAMEPA-IAMPP convoca a los socios de la referida Entidad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 21 de marzo de 2023 hora 18:00, en el Salón de actos "Dr. Mario Figueredo" calle Piedras 1217 (Emergencia 2do piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1.- Memoria Anual del Consejo Directivo.
2.- Estados Contables.
3.- Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio o financiación de pérdidas, en su caso.
4.- Presupuesto para el nuevo ejercicio.
5.- Informe de Comisión Fiscal.
6.- Autorización para la adquisición del inmueble con frente a las calles Piedras y Monseñor Cabrera de la ciudad de Pando (lindero a CAAMEPA).
PRIMERA CONVOCATORIA
Día 21 de marzo de 2023 hora 18.00
Quórum mínimo exigible para sesionar: 24 socios habilitados
SEGUNDA CONVOCATORIA
Día 21 de marzo de 2023 hora 19.00
Quórum mínimo exigible para sesionar: los socios que estén presentes.
Dr. Jorge Corbellini, Presidente; Dra. Ana Schwartzmann; Secretaria.
03) $ 6662 3/p 4988 Mar 13- Mar 15

TRELIO SA

En la ciudad Montevideo, el 8 de marzo de 2023, siendo la hora 11.00, Ricardo Fiorentín, en su carácter de director de la sociedad y en aplicación de lo dispuesto por los artículos 344 y 345 de la Ley 16.060 resuelve:
Convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 31 de Marzo de 2023 a la hora 11.00 en el local sito en la calle Veinticinco de Mayo número 541 apartamento 602 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de integración de directorio y distribución de los cargos.
2. Definición del costo de almacenamiento de la draga.
3. Revisión de la situación fiscal de la empresa.
Última Publicación
03) $ 4668 3/p 4877 Mar 10- Mar 14

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Montevideo el 27 de febrero de 2023 se reúne el directorio de ONTAR S.A. a los efectos de convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de marzo de 2023 a la hora 9.30., en el local sito en Av. Sarmiento 2509/102, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2) Autorización para la venta del los solares 31 y 32 del Padrón 20.153, del paraje el Caracol del departamento de Rocha y otros a determinar.
Última Publicación
03) $ 3830 3/p 4861 Mar 10- Mar 14

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27 de Marzo de 2023, en Gral. Artigas 325, de la ciudad de Rosario, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2022.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:30 y en segunda convocatoria a la hora 19:30.
Última Publicación
03) $ 4069 3/p 4840 Mar 10- Mar 14

El Directorio de
SCIENTIFIC INSTRUMENTS COMPANY S.A.
convoca a los accionistas a:

A) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 31 de marzo de 2023 a las 9:00 horas, con el fin de considerar los siguientes puntos del
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las Memorias y Estados Contables de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados desde el 31.12.2007 al 31.12.2022 inclusive.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Designación de un representante del accionista para firmar el acta.
B) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 31 de marzo de 2023, a las 14:00 horas, con el fin de considerar los siguientes puntos del
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Disolución anticipada de la Sociedad.
3. Nombramiento del Liquidador.
4. Designación de las personas para realizar los trámites correspondientes.
5. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 7341 3/p 4825 Mar 10- Mar 14

CORPORACION MÉDICA DE TACUAREMBO —IAMPP (CO.M.TA-IAMPP)
Tacuarembó, 6 de Marzo de 2023.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 28 y 8 de los Estatutos a los socios de la Corporación Médica de Tacuarembó - IAMPP (COMTA-IAMPP) para la Asamblea a realizarse el día 28 Marzo de 2023 a la hora 19:30 en el local de la Corporación, calle 18 de Julio número 309, ciudad de Tacuarembó, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Consideración de las postulaciones de nuevos socios.
3- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
De acuerdo a lo establecido por el artículo 29 del Estatuto la asamblea quedará válidamente constituida siempre que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno del TOTAL de los socios, hasta pasados 30 minutos de la hora señalada.
Si no se consiguiere el número suficiente, en la primera citación, se hará una segunda convocatoria a los 60 minutos siguientes de la hora fijada para la primera convocatoria, y estableciéndose que la misma sesionara válidamente con los socios presentes.
Al efecto de dar cumplimiento a la obligación social de participación en las Asambleas, se le recuerda a los socios que por alguna circunstancia excepcional estén justificadamente impedidos de comparecer personalmente en esa fecha, la necesidad de realizar con la debida antelación el trámite notarial para hacerse representar en la misma por PODER.- (Artículos 10 inciso f) y 31 inciso b) de los Estatutos).-
POR CONSEJO DIRECTIVO DE COMTA
Jorge Buglione, Presidente; Dr. Jorge Baraibar, Secretario en ejercicio.
03) $ 18551 5/p 4743 Mar 09- Mar 15

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Sonia Iris, Gladys Margot y Carlos Gualberto ROSSELLI SAPPA, solicita título de Parcela Pedestal Nº 28 Grupo A Sector C del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Necrópolis Municipio Los Cerrillos.-
EXPTE. 2022-81-1150-00061.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
04) $ 4022 5/p 4943 Mar 13- Mar 17

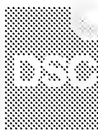
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FÚNEBRE Y NÉCROPOLIS.
EMPLAZAMIENTO.

Habiéndose presentado ante este Servicio WALTER y ALICIA SERVETTI IZETTA, solicitando Certificado de Uso del Sepulcro 139 del Cementerio Buceo, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita.
(Solicitud Nº 1463980).

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Primera Publicación
04) $ 4022 3/p 5142 Mar 14- Mar 16

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

GASTON MARIO ESCUDER GONZALEZ y PAULA VALERIA TEXEIRA RODRIGUEZ DURÁN (IUE 2-70434/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5151 Mar 14- Mar 27

QUINTO TURNO

CARMEN CAROLINA WELKER RUIZ y DANIEL MARTÍN RIPPE STAPFF (IUE 2-70277/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4487 Mar 08- Mar 21

DÉCIMO TURNO

MARCOS GASTON CARPANI ROMERO y FLORENCIA MAYTE CANEDO GARCIA (IUE 2-62755/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4789 Mar 10- Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

NICOLÁS DI PASCUA y MARIVEL DÁVILA (IUE 2-41803/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3615 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGO ANTONIO MIGLIÓNICO CAMEJO y DÉBORA NOELIA BENERA PISANO (IUE 2-66139/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5200 Mar 14- Mar 27

PABLO DANIEL BONFIGLIO DELGADO y MARÍA DE LOS ANGELES REMEDIOS OSTREICHER (IUE 2-9584/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5188 Mar 14- Mar 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO PÉREZ SAN MARTÍN y ANABELLA GARCÍA MILANO (IUE 2-72576/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4564 Mar 08- Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

HÉCTOR ANDRÉS RAGNI TEMESIO y MÓNICA JEANNETTE FERNÁNDEZ (IUE 2-70925/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4324 Mar 07- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RODRIGO MAIO ANTELO y LUCIA INES COLLETTE CALLERO (IUE 2-74874/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4549 Mar 08- Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

JOEL GABRIEL MARTINEZ REY y JOSEFA GIMÉNEZ CALCERRADA (IUE 2-72397/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4025 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CRISTINA ZAVATTARO BORGHINI y AMERICO JORGE TUSSO MARTIN (IUE 2-76381/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4622 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL HORACIO RIENZI BERGALLI y PATRICIA FRANCINE WILCZEK LALLEMAND (IUE 2-2312/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3909 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA LUJAN GONZALEZ y MARCELO RUBEN BERRIEL VARELA (IUE 2-47825/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5184 Mar 14- Mar 27

RAFAEL MARIA CLEMENTE SOTO y CECILIA MARIA VERCESI SANCHEZ (IUE 2-75661/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3938 Mar 02- Mar 15

ALVARO GABRIEL PEREZ COLINA y ANDREA KARINA BARROS PUMAR (IUE 2-2989/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3870 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

SONIA MABEL MACHADO MONTES DE OCA y RICARDO SZEMETUCHA SALUM (IUE 2-57933/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4094 Mar 03- Mar 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJANDRO PUGLIA SANTANA y ALEJANDRA KATHERINE BURGO PUCHALVERT (IUE 2-74440/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4569 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

FERNANDO RAÚL BARLOCCO FRANCO y MÓNICA ELIZABETH ETCHEGOYEN RAYMOND (IUE 2-4463/2023).

Ciudad de la Costa, 07 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4778 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS NESTOR PICARDO GONZÁLEZ y ALICIA REYES DE ARMAS (IUE 175-297/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4899 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA ELMS PÉREZ y RICHARD GERARDO RÍOS VIDAL (IUE 227-507/2022).
Carmelo, 07 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4261 Mar 06- Mar 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO MARCOS VERDUN ECHEVESTE y ADRIANA ACOSTA RIVERO (IUE 2-72423/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5199 Mar 14- Mar 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JEVER JAVIER OLIVERA GOMEZ C.IŃº 3.343.926-0 y CAROLINA VALERIA FERREIRA MACHADO C.IŃº 4.213.302-9 (IUE 448-66/2022).
Chuy, 05 de abril de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3806 Mar 02- Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIO MARCELO GRANJA y MARÍA RENEE DOMINGUEZ (IUE 353-981/2022).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 4938 Mar 13- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA ROCHON SANCHEZ y ROSSANA TERESITA ABOGADRO VILLALBA (IUE 370-386/2022).
San José, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4102 Mar 03- Mar 16

LUIS MARTIN AMADO CASTELLÓ y ESTELA MARYS HERNANDEZ BRAVO (IUE 2-5178/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3668 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ANDREA TERESITA LOMBARDO CUSTODIO y JESÚS RAFAEL CURBELO SALDIVIA (IUE 2-69758/2022).
Dolores, 06 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4606 Mar 08- Mar 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SALAS, SONIA Y OTRO DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-69474/2022, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre WILLIAM GABRIEL FIERRO MARTINEZ y SONIA BRISEL SALAS MARICHAL , citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Florida, 08 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4941 Mar 13- Mar 24

Disoluciones de Sociedades Comerciales

DS

CUSTODIA DE VALORES MOBILIARIOS S.A. (EN LIQUIDACIÓN) — Manifiesto de verificación y posiciones de clientes.-

Por resolución del Banco Central del Uruguay RD/340/2022, de fecha 28 de diciembre de 2022 se dispuso:
1) Encomendar a la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. en su calidad de Interventor de Custodia de Valores Mobiliarios (CVM) Corredor de Bolsa S.A., la notificación a los clientes de sus saldos.
2) Disponer la disolución y el consiguiente estado de liquidación en sede administrativa de Custodia de Valores Mobiliarios (CVM) Corredor de Bolsa S.A.
3) Designar en carácter de Liquidador Delegado del Banco Central del Uruguay en Custodia de Valores Mobiliarios (CVM) Corredor de Bolsa S.A. a la Liga de Defensa Comercial quien, en el ejercicio de sus funciones como Liquidador Delegado, tendrá las más amplias facultades que le asigna la ley.
Asimismo, en cumplimiento de sus cometidos legales, la liquidación, a cargo de la Liga de Defensa Comercial, hace saber por este medio que toma como válidos los créditos y posiciones de clientes que fueron notificados personalmente por la Bolsa de Valores de Montevideo S.A en su carácter de interventora de Custodio de Valores Mobiliarios S.A actualmente en liquidación), poniéndolos de manifiesto. Dichos créditos, , conjuntamente con sus antecedentes, queda de manifiesto para consulta de los interesados en un plazo de 10 días hábiles (artículo 14 Ley 17.613 de 27 de diciembre de 2022), en sede de Liga de Defensa Comercial Julio Herrera y Obes 1413 de 14 a 16.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Única Publicación
06) $ 1635 1/p 5211 Mar 14- Mar 14

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados:

"SOSA, ROLANDO c/ AMARO, MIRIAM - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-8348/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIRIAM MARLENE AMARO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 4744 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAIZA, AMALIA c/ RACEDO, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-27646/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL RACEDO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 3997 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BENERO BARRERA, ANDREA c/ PATERA, GUILLERMO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-61262/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Guillermo Adrián Paterna bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4808 Mar 10- Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS, RAQUEL c/ MONTERO, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-6704/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. LUIS OBDULIO MONTERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 3827 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA GARCIA, Leticia del CarmenC/YACQUEZ BUSTAMANTE, Luis MarceloDIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 424-217/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS MARCELO YACQUEZ BUSTAMANTE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3797 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ GUTIERREZ, MANUEL c/ RIBEIRO, SONIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-11999/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SONIA REGINA RIBEIRO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 06 de marzo de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4295 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO SILVEIRA, SANDRA PAOLA C/GALIANO RODAO, DARSI MIGUEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 613-38/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. DARSI MIGUEL GALIANO RODAO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 07 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4533 Mar 08- Mar 21

Emplazamientos E

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO


Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Catastro

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Visto las actuaciones recaídas en Exp.1131/2022, referente a la fijación de los valores catastrales de las unidades correspondientes del padrón No.45577 de la Localidad Ciudad de la Costa, del Departamento de Canelones, la Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse a los propietarios y/o poseedores, de los valores catastrales fijados por Resolución No.11/2023 de fecha 24 de febrero de 2023, a los propietarios o poseedores de los inmuebles que lucen en ANEXO 1, en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No.1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa.- Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los art. 280 de la Ley 12.804, de 30/11/1960, en la redacción dada por el artículo 223 de la Ley 19.924, del 18/12/2022, art. 116 de la Ley 13.695 de 24/10/1968, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 5131 Mar 14- Mar 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/

MELO, SUCESORES DE MARÍA - RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN" IUE 2-38061/2022, por auto Nº 3345/2022 de 20 de diciembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Edi Junior Goerki, Julian Goerki y/o sucesores de María Melo a estar a derecho en los presentes, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos de rescisión de adjudicación de vivienda sita en Pasaje E Nº 4929, Manzana I, Solar 74 del Barrio Marconi, padrón número 417.726 del Departamento de Montevideo.

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5028 Mar 13- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "SANCASSANO, MARIA c/ SUCESORES DE GARCIA CAPURRO, MARIO - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-63234/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores y/o herederos a cualquie título del Sr. Mario García Capurro, en especial a los Sres. Jorge Pedro, Ricardo Luis, Mario Ildefonso, Ildefonso Alberto, Felipe Teodoro, Enrique Daniel, Eduardo Santos, Jorge Martin, Pedro Martin, Eduardo Amaro, Santos Amaro y Mario Alberto GARCÍA URIOSTE, y a todo interesado en los presentes procedimientos a comparecer a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo legal apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 17021 10/p 5192 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "ERCILA PAIZ, SILVANA y otro c/ DIAZ, ENCARNACIÓN - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-63077/2021, por resolución Nº 3759/2022 de fecha 23/12/2022, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ENCARNACION DIAZ DE BATLLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13032 10/p 5138 Mar 14- Mar 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES CAMPORA AGUIRRE, HEBER y SUCESORES DE BERNARDEZ, MARÍA DEL ROSARIO - RESCISIÓN DE CONTRATO DE USO Y GOCE" IUE 2-7215/2022, por auto 3030/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, cítese y emplácese por el termino de noventa días a los sucesores de Heber Ernesto Campora Aguirre y de María Del Rosario Bernárdez, y a todos quienes se consideren con derechos respecto del contrato de uso y goce celebrado por el primero siendo de estado civil casado con la segunda, con el Fondo Social de Vivienda de Empleados de la Empresa CUTCSA, respecto de la unidad trescientos uno del Block "H" que forma parte del Complejo Habitacional construido en el terreno empadronado con el número 51426,sito en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal ley 10751. Del Ingeniero Agrimensor Carlos Turcatti de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1 de marzo de 1996 con el numero de 27.192, consta de una superficie de SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO metros con VEINTITRES decímetros cuadrados, con cuarenta y dos metros cincuenta y dos centímetros de frente a la calle Millán puerta número 4269 entre Juan Lavalle y Loreto Gomensoro, distando el punto extremo de su frente 24 metros con 90 centímetros de la esquina con la calle Loreto Gomensoro. La unidad trescientos uno del block "H" se encuentra empadronada individualmente con el numero CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS BARRA H TRESCIENTOS UNO, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 12 metros 63 centimetros consta de una superficie de cincuenta y ocho metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "A3" por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones (art. 127.2 CGP).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 46942 10/p 4538 Mar 08- Mar 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SILVEIRA, ORFILIA y otro - RESCISION DE Adjudicación INTIMACION" IUE 2-38740/2017, Por disposición Nº 4187/2019, de fecha 7/11/19 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de Orfilia Silveira y Atalicio Escobar: señores: Juan Carlos, Lilián Beatriz, Luis Atalicio, Julio César, Atalicio Santos, Anahir Alicia Escobar Silveira; y a: Angélica Betiana, Gerardo Adrián, Marcelo Adrián, Marcos John, Nestor Daniel, Paula Jessica, Liber Alejandro y Esteban Atalicio Escobar Fernández, los último nombrados en representación de su padre fallecido Julián Esteban Escobar, y demás sucesores, y a todos quienes se consideran con derechos respecto del inmueble empadronado con el Nº 410508, sito en Tomkinson o Tonkinson y Simón Martinez, Pasaje C Nº 6403, Barrio Paso de la Arena, Montevideo, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4837 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA c/ ACOSTA BARRETO, FERNANDO - COBRO DE PESOS" IUE 2-67120/2022, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR POR EDICTOS A FERNANDO ACOSTA BARRETO, PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA POR ANEP, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
NATALIA XIMENA CORTIZO DELUCCHI, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4167 Mar 06- Mar 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA c/ SOSA BURGOS, GABRIELA - COBRO DE PESOS" IUE 2-63522/2022, por resolución Nº 3912/2022 de fecha 19/12/2022, se cita, llama y emplaza a Gabriela Leticia Sosa Burgos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4662 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PALLARES SEQUEIRA, LIBER C/ DENIS AIRES, LIDIA CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-10950/2020, se cita, llama y emplaza a LIDIA ESTHER DENIS AIRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 10771 10/p 5069 Mar 14- Mar 27

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos:

"CASSARINO SOSA, NOELIA c/ TEJERA VAZQUEZ, MARTIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-62928/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho a MARTÍN TEJERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 28 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) $ 10771 10/p 4177 Mar 06- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "NAUAR GONZALEZ, LAURA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-66113/2022, se dispuso emplazar por edictos a ALBERTO TECHERA TOMÉ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) $ 4022 10/p 4286 Mar 07- Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LIMA DRIEDGER, MICAELA c/ RIVERO MANCINI, ESTEBAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-46635/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RIVERO MANCINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4057 Mar 03- Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "PIOLI, ROSELYN c/ ACOSTA, CLAUDIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-6214/2023, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO CESAR ACOSTA LAPAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3824 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "BIONI, BENJAMIN c/ BIONI, MAURO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-53283/2022, se cita, llama y emplaza a MAURO JOSÉ BIONI POSCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3823 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ FERREIRA, CELESTE c/ GONZÁLEZ, WALTER - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-66083/2022, se cita, llama y emplaza a WALTER NELSON GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4485 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CALERO, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-940/2023, se cita, llama y emplaza a María Laura Ferreira Calero por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4541 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "GRASSI, ALCIDES y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68353/2022, se cita, llama y emplaza a SANDRO CHIRIBAO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9974 10/p 5147 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "HOSSEINI BALAEI, SURENA c/ TAJODDIN, MAHSA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-72278/2022, se cita, llama y emplaza a MAHSA SAADAT TAJODDIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 4873 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "LEMES DE ABREU, ALVARO C/PEREYRA RODRIGUEZ, SANDRA JOHANACESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 68-7/2023, se cita, llama y emplaza a SANDRA JOHANA PEREYRA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4833 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos: "CATTANEO ACOSTA YANAINA y TRIVEL ACOSTA LOURDESCNA LEY 17.823.- ART 132 CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS" IUE 434-290/2016, POR DECRETO Nº 5701/2022 DE FECHA 13/12/2022 SE DISPUSO LA INSERCIÓN PROVISORIA DE LAS ADOLESCENTES CAETTANO ACOSTA YANAINA CI: 5.937.585-2 Y TRIVEL ACOSTA LOURDES CI: 5.642.927-2 CON LA FAMILIA COMPUESTA POR JULIO CESAR BALTAR CI: 1.997.429-0 Y MARIA CAROLINA MOSCA CI: 3.357.312-9 POR LO QUE SE EMPLAZA A ESTOS A DERECHOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO A MONICA KARINA ACOSTA PERAZZA CI: 4.316.594-2 Y LUIS ALBERTO CATTANEO MEDINA CI: 4.350.133-8 RESPECTO DE LA MENOR YANAINA CATTANEO ACOSTA Y AL SR ESTEBAN SANTIAGO TRIVEL Y MONICA ACOSTA EN RELACION A LA MENOR LOURDES TRIVEL ACOSTA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3816 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "SOARES NETTO SAUCO, DIANARA c/ SALLE CLAK, ANTONIO y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-23543/2020, por resolución Nº 2618/2022 de fecha 07/10/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier titulo de Antonio Carlos SALLE CLAK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) $ 12633 10/p 4385 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "FONTAINA, MARTÍN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-46057/2022, por resolución Nº 147 de fecha 09/02/2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del vehículo marca FIAT modelo 600 MA (1200 spider), año 1962, padrón 181502, matrícula SAE 2552, Sedán dos puertas a nafta, Nº de motor 103J004909991 y Nº de chasis 118G014070 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) $ 15426 10/p 4357 Mar 07- Mar 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "COWLING, VICTORIA y otro c/ PEÑA SCHOL, JOSE y otro - ACCIÓN DE NULIDAD" IUE 2-29708/2020, en cumplimiento de las resoluciones No 3162/2022 y 3164/2022 de fecha 26/10/2022, se dispone se noticie del pleito a Bernardo WEVERMAN y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones (art. 89, 127 y 218 del CGP).

Montevideo, 09 de febrero de 2023.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) $ 12899 10/p 4585 Mar 08- Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "COLFFIELD DENIZ, MOISES y otros C/ EDIFICIO AURORA, COOPRIETARIOS - DAÑOS Y PERJUICIOS DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 2-51692/2014, por resolución Nº 1924/2022 de fecha 04/08/2022, se cita, llama y emplaza a todos los propietarios y titulares a cualquier título del bien inmueble padrón Nº 450/101 del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 11569 10/p 4162 Mar 06- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "REGO, EDUARDO c/ PORTEYRO, SERGIO y otros EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-18581/2022, auto No 3795/2021 de 1.12.22, se cita, llama y emplaza durante 10 días hábiles y continuos a los sucesores de la Sra. Olga Martínez Martínez con cédula de identidad número 581.186-0 para que en el término de 90 días comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo dieciséis de Diciembre de dos mil veintidós.-

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 4770 Mar 10- Mar 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "FONTOURA SCARAFFUNI, FabioC/FONTOURA SCARAFFUNI, Ana CarolinaSEPARACIÓN DEFINITIVA Y SOLICITUD DE ADOPCIÓN PLENA" IUE 424-226/2022, se emplaza a estar a derecho a la Sra. Ana Carolina Fontoura Scaraffuni, Julio Fontoura y Federico Fontoura y a cualquier otro integrante de la familia de origen, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3802 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Canelones, dictada en autos: "AMADO CASCO, JULIO CÉSAR C/ DOGLIOTTI PEDRAZZI, AMANCIA - ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 168-260/2019, por resolución Nº 1086/2020 de fecha 17/12/2020, se cita, llama y emplaza a AMANCIA DOGLIOTTI PEDRAZZI Y WENCESLAO SIMON MARQUISIO PEDRAZZI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 18 de junio de 2021.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 12500 10/p 5062 Mar 14- Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ALVAREZ BARATTA, GONZALO DARIOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 487-1498/2021, en los que surge que con fecha 27/09/2021 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, (antes 7ª) Localidad Catastral de Neptunia, Padrón Nº 444 ubicado en la manzana 167 señalado como el solar Nº 6, el que según plano del Ing.Agr. Pablo Borgno de Marzo de 2021 fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1250 tiene una superficie de 625 mts. 39 dms. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo JOSE LUIS VARELA ALVARADO o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 443, propiedad de Marie Martine Oppenheim, Padrón Nº 445 cuyos propietarios son: Carlos Arroyo y Ramiro Lacoste PADRON Nº 447 del que no surge informacion registral, PADRON Nº448 del cual no surge informacion registral, PADRON Nº449 del cual no se registra informacion; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos

Atlántida, 24 de diciembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 32979 10/p 4578 Mar 08- Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "ALPUY FERREIRA, NELSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-75589/2022, y según providencia Nº 296/2023 de fecha 01/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular

VICTORIA FOGEL BRODSKY, RICARDO MARIO GUTFRAIND FELDMAN, JORGE ERNESTO GUTFRAIND FELDMAN, ESTHER GUTFRAIND y HELENA PLATNER y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 9362 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral LAS PIEDRAS, que según plano del agrimensor JOSE LUIS FERNANDEZ PASCAL, inscripto en catastro con el Nº 823 del 2022, tiene una superficie de 303 METROS 37 DECIMETROS se deslinda así: 15 metros al Norte con frente a la calle Colón, 21 metros 34 centímetros al Este lindando con el padrón Nº9363; 15 metros 17 centímetros al Sur lindando con el padrón Nº9364, y 19 metros 11 centímetros al Oeste lindando con el padrón 9361; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Las Piedras, 08 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

08) $ 25665 10/p 5195 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, HECTOR C/ GALLO, DAYANA RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 168-362/2022, se cita, llama y emplaza a DAYANA GALLO GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 07 de marzo de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4486 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "CRUZ ITUARTE, CECILIA C/ ALVAREZ OSCAR ANDRES - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-1820/2023, se cita, llama y emplaza a OSCAR ANDRES ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 01 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3805 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "Ministerio de Economía y Finanza- Auditoria Interna de la NaciónAcción Reivindicatoria" IUE 186-883/2021, por resolución Nº 3695/2022 de fecha 24/10/2022, se cita, llama y emplaza a ocupantes del padrón Nº 27499 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 12633 10/p 4935 Mar 13- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FUQUES, AYELEN GUADALUPE. RATIFIICACIóN DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA. FAMILIA" IUE 175-543/2022, se cita, llama y emplaza a Sra. Caterine Romina Fuques Lima por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 07 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4502 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "LOPEZ ORGA, DANIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71266/2022, se cita, llama y emplaza a MELANY ABRIL MOLINA CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 07 de marzo de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4531 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "BERTOCHE, JavintonPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-313/2020, se hace saber que ante esta Sede se presentó Javinton Bertoche, c.i. 4288550-9 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 1713, Lote 2 de la tercera sección catastral de Cerro Largo, Barrio Pájaro Azul, de acuerdo al plano presentado por el Agrimensor Diego Sosa Costa, inscripto en catastro con el Nº 745 el 12/09/2017. Posee 621 metros cuadrados con 34 cm y se deslinda de la siguiente manera: al Norte con calle 6 de julio 14,18 metros; al Noreste linda con lote 1 con 43,39 metros; al Sureste linda con lote 6 del mismo plano con 14,68 metros y al Suroeste linda con lote 3 del mismo plano con 42,70 metros. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a sus SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos de las publicaciones se deja constancia que estos autos están auxiliados de pobreza en IUE 212-199/2013. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Río Branco, 28 de febrero de 2023.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 3777 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "CORDERO ARMANDO DIONISIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 211-281/2017, por resolución Nº 3456/2022 de fecha 15/09/2022, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los Lotes 1 y 2 del padrón 3434, ubicado en la Localidad Catastral Melo, Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, calle Bernardino Orique nº 243, en el que según plano del Agr. Diego Sosa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Cerro Largo con el nº 735 el 22/6/2017, consta de una superficie de 1598 metros 16 decímetros por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 06 de marzo de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4313 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA UZAL, MAURO C/A PUNALES, EVA. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-2576/2023, se cita, llama y emplaza a EVA PUNALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 4091 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "TORRIERI DICONO, RAULPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 230-341/2020, 1073/2022 Por presentada. Téngase por incorporada la cédula catastral informada del padrón Nro 5058. De la demanda de prescripción adquisitiva treintenal, traslado emplazándose por edictos al último titular registral, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones (arts.123 y 127..4 del C.G.P) teniendo presente lo informado por Oficina Actuaria Emplácese a los linderos denunciados por parte actora en sus domicilios. Expídanse edictos efectuandose las publicaciones por diez días hábiles continuos, en el Diario Oficial y en otro periódico de la ciudad (artículo 89 del CGP) Líbrese oficio a Registro de la Propiedad Inmueble de Colonia a efectos de inscribir la demanda de presecripción.

Carmelo, 19 de diciembre de 2022.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 21410 10/p 5238 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ARBUET, WILSON Y OTRO C/ CORPORACION NAVIOS S.A. DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 227-364/2020, por resolución Nº 491 de fecha 23/02/2023, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Wilson Arbuet por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 01 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3858 Mar 02- Mar 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "DAVIDE HERNANDEZ, MARIA JOSE CONTRA PEREZ MARICHAL, JORGE DANIEL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 260-639/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL PEREZ MARICHAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 10 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4952 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ, ANA ESTEFANY CONTRA CARABALLO, BAUTISTA MARIO TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 261-646/2022, se cita, llama y emplaza a BAUTISTA MARIO CARABALLO BALSAMO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 06 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4300 Mar 07- Mar 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, SOFIA SOLEDAD Y FERNANDEZ VIERA, JUAN DAVID C/CHAVAT MOREIRA, NERIZ MABEL PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 274-556/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días a la Sra. NERIZ MABEL CHAVAT MOREIRA a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 08 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4687 Mar 09- Mar 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VELASCO NACHER, NIEVESJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-472/2021, según Providencia Nº 1336/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a NIEVES VELARDO NACHER, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.196, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 14495 10/p 3690 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FURDAS KUSMINSKA, JUANJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-681/2021, según Providencia Nº 1345/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a JUAN FURDAS KUSMINSKA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.339, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 14096 10/p 3689 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ ASPE RODRIGUEZ, MARTIN Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-682/2021, según Providencia Nº 1334/2022 de fecha 05/10/2022, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTIN DANIEL ASPE RODRIGUEZ, MARTA BEATRIZ PEÑA Y EDUARDO VICENTE GRASSANO BLANCO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.243, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15559 10/p 3688 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ARAGONA, VICENTE ANTONIO Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-470/2021, según Providencia Nº1468/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO

DE 90 DIAS, a VICENTE ANTONIO ARAGONA y ELSA NELLY CARABALLI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.232, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 15027 10/p 3687 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/JI, OH YOUNG Y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-756/2021, según Providencia Nº1811/2021 de fecha 24/12/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a OH YOUNG JIN y SOON TECK KIM, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº16.512 UNIDAD 016 T, La Capuera; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 15027 10/p 3684 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ MACOR , MARTA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-690/2021, según Providencia Nº 1352/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a MARTA MACOR, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.182, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 13963 10/p 3682 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ FREZZI, HECTOR.JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-691/2021, según Providencia Nº 1353/2021 de fecha 23/10/2021, SE LLAMA , EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a HECTOR FREZZI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.205, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 13830 10/p 3681 Mar 01- Mar 14

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GUERRA GONZALEZ Raul Alberto.PRESCRIPCION.-" IUE 298-642/2021, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche, dictada en autos caratulados "Guerra González, Raúl Alberto. Prescripción" IUE: 298-642/2021, según decreto 2995/2022 de fecha 22 de diciembre del 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 817 y Nº819 de la localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado, que se ubica en la manzana 40 según plano de mensura del ingeniero agrimensor Abel Badaracco Olivera de julio 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Piriápolis con el Nº1391 el día 17 de agosto de 2021, el padrón Nº 817 consta de una superficie de 542 metros y 60 decímetros y el padrón Nº819 consta de una superficie de 608 metros y 39 decímetros y especialmente al último titular de los padrones Nº817 y Nº819 a usucapir y /o a sus sucesores a cualquier título. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a padrón Nº 818 y padrón Nº342 y/o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio. Piriápolis, 06/03/20223. Dra. ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE, JUEZ DE PAZ

Maldonado, 07 de marzo de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 26250 7/p 4814 Mar 10- Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL DE MALDONADO C/ TALIO MESSINA CARMELO ALFREDO Y MUSUMECI DI PAULA LUCIA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-716/2022, por resolución Nº 2086/2022 de fecha 23/08/2022, se cita, llama y emplaza a Carmelo Alfredo TALIO MESSINA y Lucia MUSUMECI DI PAULA, en su calidad de titulares dominiales del bien inmueble Padrón Nº 7690 de la Localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 16091 10/p 3686 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VANDERLUZ S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-64924/2022, por resolución Nº 3127/2022 de fecha 23/11/2022, se cita, llama y emplaza a VANDERLUZ S.A. - RUT 216683720014, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 15793 de la localidad Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 14362 10/p 3685 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MERCADANTE, OFELIA çC/ SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 284-793/2019, se cita, llama y emplaza a SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4228 Mar 06- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SILVA MEDERO DELFINJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-678/2021, por resolución Nº 3210/2021 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a Delfin SILVA MEDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 11 de febrero de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 11436 10/p 3692 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM c/ SAENZ ESTHER y otrosJUICIO EJECUTIVO" IUE 671-130/2021, por resolución Nº 2795/2022 de fecha 28/07/2022, se cita, llama y emplaza a Esther Luisa SAENZ NARBONDO, Fernando ETCHEGORRY, Ivonne Esther SAENZ NARBONDO, Augusto ALONSOPEREZ, Clotilde GARCÍA, Pedro Domingo SAENZ NARBONDO, Renee ARMAS, Ramón Luis VALDÉS COSTA, Nelly Raquel Aida VALDÉS VALLEBONA, Jorge Ricardo VALDÉS COSTA, María Mercedes CAUBIOS BIDEGARAY, Marta CAUBIOS BIDEGARAY, Juan CAUBIOS BIDEGARAY, Gisella Roxana HERNÁNDEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 17420 10/p 3691 Mar 01- Mar 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA DIAZ, ADRIANA DANIELA C/ SEBALLOS, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 300-796/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN PABLO SEBALLOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

08) $ 10638 10/p 3962 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GENOUD MARCOFF, DANIELA NOEMI C/ SOMMARUGA IGARZABAL, FEDERICO - AUTORIZACION PARA VIAJAR CON TRAMITACION DE PASAPORTE" IUE 301-59/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO SOMMARUGA IGARZABAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4196 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "LUJAN FERNANDEZ, ANA RAQUEL - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-41/2023, se cita, llama y emplaza a BARBARA YACQUELINE BENTANCOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3994 Mar 03- Mar 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGNETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-466/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 4186 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGRETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 317-512/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 4185 Mar 06- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "TAURIZANO NEGRIN, NOELIA KARINAC/ OLIVERA, CARLOS DANIELPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 452-191/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 28 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3633 Mar 01- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CASTELLI RRODRIGUEZ CARLOS MIGUEL C/ MIESES KATHERINNE CANELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 477-777/2022, se cita, llama y emplaza a Katherine Canela Mieses por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 07 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 4500 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MOREIRA CARDOSO LUCIA MARA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 477-781/2021, se cita, llama y emplaza a Jovane Dutra Leges por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 06 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 4364 Mar 07- Mar 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BONILLA, NICOLE C/ CONSTANTINO GUTIERREZ, MATIAS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-11672/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS NICOLAS CONSTANTINO GUTIERREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5223 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ DAIANA VIRGINIA C/ SILVERA POZADA, BRUNO MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA-PENSION ALIMENTICIA" IUE 525-403/2022, se cita, llama y emplaza a BRUNO MATIAS SILVERA POZADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5218 Mar 14- Mar 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FERRON, MIREYA MARGARITAPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 580-164/2021, Y según providencia Nº 60 del 2 de febrero de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Teresa CORREA y Eduardo Isidoro LERENA y/o sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y a los titulares de los linderos padrones: Nº 10746 y 10748 (José Pedro PALACIO AMBROSONI y Lil Rosamelia PALACIO AMBROSONI) y Nº 10743 (Héctor Daniel BERTASSI ARTEGOITIA y Bienvenida SUAREZ), de la Primera Sección Judicial de Salto, localidad catastral Salto, que según plano del Agrimensor Paulo MARTINEZ DELGUE, inscripto en catastro con el Nº 990 del 2020, tiene una superficie de 300 m2 00 dm2 de deslinda así: al NORTE calle Silvestre Blanco, al OESTE linda con padrón Nº 10746, al ESTE con padrón Nº 10748 y al SUR con padrón Nº 10743; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 09 de marzo de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4807 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CAPURRO FERRAO, GUILLERMO C/ BAPTISTA GUTIERREZ, APARICIO NEY Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA.-" IUE 357-140/2021, se EMPLAZA por el término legal de 90 días a los sucesores de la causante Sra. ZULLY ISABEL FREITAS a cualquier título, a efectos de notificarles las presentes actuaciones,contra quienes se seguirán los autos,de conformidad con el art.35 del CGP.-

Salto, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.

08) $ 10638 10/p 4527 Mar 08- Mar 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ ROMERO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7480/2023, se cita, llama y emplaza a ARACELY TAMARA SEQUEIRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 02 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3986 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BENEDETTI JORGE RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-460/2019, se cita, llama y emplaza a STEFANY RUTH CIRULLO MARTÍNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3850 Mar 02- Mar 15



TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "AREVALO, ALICIA MARIA C/A TECHEIRA VARGAS, JAMES ROBERT DIVORCIO: SEPARACION DE MAS DE TRES AñOS Y AUX.DE POBREZA" IUE 396-511/2022, se cita, llama y emplaza a JAMES ROBERT TECHEIRA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5009 Mar 13- Mar 24

Expropiaciones Ex

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FERNANDEZ CAPILLA, ROBERTO y otro -EXPROPIACION" IUE 2-62208/2019, por Decreto Nº 2123/2022 de fecha 26/10/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Luisa Fernández o Carmen Fernández y a Roberto Fernández Capilla o Capillas, sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tengan derechos o interés respecto del padrón Nº 3731 con frente a la calle Reconquista Nº 273 de Montevideo, a los efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4066 Mar 03- Mar 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Antonio SOSA o Fortunato Antonio SOSA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 160323 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/04/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39115 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución N.º 0306/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 154.927,56 (unidades indexadas ciento cincuenta y cuatro mil novecientas veintisiete con cincuenta y seis centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000027 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 5164 Mar 14- Mar 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Elena Ivonne DUTRA GUTIÉRREZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 160319 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/05/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 39115 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución N.º 0305/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 47.550,05 (unidades indexadas ciento cuarenta y siete mil quinientas cincuenta con cinco centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 06, Municipio E.
El Expediente N.º 2020-6402-98-000026 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4693 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Ricardo Antonio y Oscar PINTADO PONCE y a la Sra. Ana María PONCE; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 160327 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/05/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39.118 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución Nº 0308/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 154.927,56 (unidades indexadas ciento cincuenta y cuatro mil novecientas veintisiete con cincuenta y seis centésimas); con destino a a Cartera de Tierras, con frente a la calle Azara, entre las calles Larravide y Menorca, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000028 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4692 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CALIDE SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 1344 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37932 y por Resolución N.º 5193/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Cesar Gomensoro inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 92891 el 23/09/1980; y de la tasación según Resolución Nº 5513/22 de fecha 26/12/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 1.541.618,34 (unidades indexadas un millón quinientas cuarenta y un mil seiscientas dieciocho con treinta y cuatro centésimas); con destino a la renovación, rehabilitación y densificación urbanas, con frente a la calle Salto entre Soriano y Constituyente, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4680 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Instituto Nacional de Viviendas Económicas y BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino ,construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000005 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4666 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de Dicembre de 2022, con destino ,construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4056 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/005 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000009 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 4043 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 61491/006 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino, construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.

El Expediente Nº 2023-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4038 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Instituto Nacional de Viviendas Económicas y Banco Hipotecario del Uruguay; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 61491/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24/11/2022 y por Resolución Nº 5040/22 de Secretaría General de fecha 05/12/2022, con destino a construcción de una policlínica, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº06, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000007 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3926 Mar 02- Mar 15

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO CATASTRO Y AVALUOS
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, a la fracción "D" del plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, ex padron 2325, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12 o al artículo 1 de la Ley Nº 14530. La referida fracción según Plano de Mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, cuenta con un área de 4700 m2 73 dm2.
El expediente Nº 2021-1020-98-000007 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 3680 Mar 01- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
UPAMP
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronada con el Nº 68584, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B que según plano del Agrimensor Carlos Senaldi de agosto de 1964, inscripto en la Dir. Gral. De Catastro con el Nº 49788 el 21/9/1964, se compone de un área de 901 mc 53 dmc (PADRON Nº 68584 (Parte)).
El expediente Nº 2022-1562-98-000007 se encuentra de manifiesto en la UPAMP, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 3660 Mar 01- Mar 14

Incapacidades

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "GRASSI, ELSA - INCAPACIDAD", IUE 2-38898/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4925 de fecha 22/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ISABEL GRASSI BELOQUI del denunciado ELSA IRENE GRASSI, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4274 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "HERMIDA, FERNANDO - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-7340/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6734/2022 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO HERMIDA COTIC, al/a Sr/a. VIVIANA HERMIDA COTIC, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4254 Mar 06- Mar 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "SUAREZ MOZO, MANUELA - INCAPACIDAD", IUE 2-14135/2022, se hace saber que por Resolución Nº 825/2023 de fecha 09/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA SUÁREZ MOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA MOZO, quien aceptó el cargo el 09/03/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4830 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "GARCIA MACHAD FERNANDO INCAPACIDAD.", IUE 52-95/1987, se hace saber que por Resolución Nº 3457/2022 de fecha 19/07/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz FERNANDO GARCIA MACHADO, al/a Sr/a. HILDA PRIMAVERA MACHADO ANDRADE , designándose a tales efectos al/a Sr/a. SARA ELIZABETH GARCIA MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4956 Mar 13- Mar 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "DOS REIS CEDRES, ROSA - INCAPACIDAD", IUE 2-32845/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3334/2022 de fecha 28/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Isabel Gianela Cedrés del denunciado Rosa Dos Reis Cedrés, quien aceptó el cargo con fecha 03/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4842 Mar 10- Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "AITA ROMERO, JUAN - Incapacidad", IUE 55-682/1989, se hace saber que por Resolución Nº 2214 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN AITA ROMERO, al/a Sr/a. ANDREA LÓPEZ PITTAMEGLIO, quien aceptó el cargo con fecha 19/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4734 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "SUAREZ GONZÁLEZ, CLAUDIA - INCAPACIDAD", IUE 2-51784/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2380/2022 de fecha 30/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA SUÁREZ GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA DEL VERDÚN SUÁREZ, quien aceptó el cargo el 15/06/2022.

Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4567 Mar 08- Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "PERCIANTE BERTA, BELEN - INCAPACIDAD", IUE 2-32530/2022, se hace saber que por Resolución Nº 73/2023 de fecha 01/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a BELÉN PERCIANTE BERTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA ISABEL BERTA MULLIN, quien aceptó el cargo el 09/02/2023.

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3903 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "VOGEL SZERMAN, YAEL - INCAPACIDAD" IUE 2-43237/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6572/2022 de fecha 21/12/2022, se declaró a YAEL VOGEL SZERMAN capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose los referidos a su patrimonio y a la administración de sus bienes, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. DEBORAH SZERMAN, quien aceptó el cargo el día 22/12/2022

Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4671 Mar 09- Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "GONZALEZ GUTIERREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-36698/2022, se hace saber que por Resolución Nº 798 de fecha 07/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES GONZALEZ GUTIERREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUISA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el 07/03/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5176 Mar 14- Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "LÓPEZ MONTESDEOCA, LEONARDO - INCAPACIDAD", IUE 2-63222/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4227/2022 de fecha 29/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LEONARDO LOPEZ MONTESDEOCA, al/a Sr/a. YUREMA MONTESDEOCA BEBAUS, quien aceptó el cargo con fecha 12/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3822 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "HARREGUY, BELEN - INCAPACIDAD", IUE 2-57405/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5534/2022 de fecha 15/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a BELÉN HARREGUY, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGÉLICA MIRIAN PUSILLO SALSAMENDI, quien aceptó el cargo el 15/11/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4781 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROQUE CLAVIJO, JOSE PEDRO - INCAPACIDAD", IUE 274-147/1998, se hace saber que por Resolución Nº 63/2023 de fecha 01/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSÉ PEDRO ROQUE CLAVIJO, al/a Sr/a. JULIO ROQUE CLAVIJO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ARIEL ENRIQUE GARCÍA, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4505 Mar 08- Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "RAMIREZ CARDOZO, CINTHIA ALEJANDRA INCAPACIDAD", IUE 444-344/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1807/2022 de fecha 07/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CINTHIA ALEJANDRA RAMIREZ CARDOZO, al/a Sr/a. ELIZABETI CARDOZO GIMENEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Bella Unión, 23 de junio de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4959 Mar 13- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: ""CUELLO PERUGORRIA, SIRIA YAMILA. INCAPACIDAD."", IUE 168-230136/1999, se hace saber que por Resolución Nº 4574/2022 de fecha 24/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IRINA CUELLO PERUGORRIA del denunciado SIRIA YAMILA CUELLO PERUGORRIA, quien aceptó el cargo con fecha 27/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4759 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "CARDOSO CAMINO GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 179-141/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3491/2022 de fecha 27/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL CARDOSO CAMINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BRENDA MARIA CAMINO CAETANO, quien aceptó el cargo el 14/12/2022.

Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4529 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MESQUITA ANTONIO, MARIA DEL CARMEN INCAPACIDAD" IUE 171-103/1990,

se hace saber que por auto Nº 505/2023, de fecha 28 de febrero de 2023, se designó a la Sra. ELSA ROSARIO MESQUITA ANTONIO, nueva curadora de la incapaz de autos María del Carmen Mesquita Antonio, quien aceptó el cargo el día 28 de febrero de 2023, en sustitución del anterior curador el Sr. Juan Alfredo Mesquita Antonio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de marzo de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3820 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE.- INCAPACIDAD - AUX. POBREZA.-", IUE 175-379/2001, se hace saber que por Resolución Nº 6351/2022 de fecha 21/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE, al/a Sr/a. Eduardo Daniel Vigo Duarte, quien aceptó el cargo con fecha 06/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3671 Mar 01- Mar 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MENDEZ SANCHEZ,SERGIO JESUS-FAMILIA.- INCAPACIDAD", IUE 176-237/2021, se hace saber que por Resolución Nº 372/2023 de fecha 23/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JESÚS MÉNDEZ SÁNCHEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MERCEDES MARÍA MÉNDEZ SÁNCHEZ, quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4990 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MORRIELLO ALMENDANO, LUIS ADRIAN.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-255/2019, se hace saber que por Resolución Nº 371/2023 de fecha 23/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ADRIÁN MORRIELLO ALMENDANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADHEMAR GREGORIO MORRIELLO ALMENDANO, quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4987 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "VALENTE GUTIERREZ,BRUNO EZEQUIEL-FAMILIA.- INCAPACIDAD", IUE 176-190/2022, se hace saber que por Resolución Nº 250/2023 de fecha 14/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO EZEQUIEL VALENTE GUTIERREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA STEPHANY GUTIERREZ MARQUEZ, quien aceptó el cargo el 14/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 07 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4539 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ACOSTA RODRIGUEZ,ROBERT INCAPACIDAD", IUE 207-230071/1990, se hace saber que por Resolución Nº 6799/2022 de fecha 24/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ROBERT ACOSTA RODRÍGUEZ, al/a Sr/a. JOSE CLIVE ECHEVERRIA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA PAOLA MENESES ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3801 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ROMERO, NELIDA. INCAPACIDAD. (PIEZA SEPARADA DE 207-73/2013)", IUE 207-480/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4819/2022 de fecha 07/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NELIDA ROMERO, al/a Sr/a. Juan Miguel Ruiz, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARY RAQUEL ROMERO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3799 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOURA SILVA, RICHARD LEONARDO. INCAPACIDAD.", IUE 208-100/1994, se hace saber que por Resolución Nº 245/2023 de fecha 08/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICHARD LEONARDO MOURA SILVA, al/a Sr/a. José Ignacio Moura, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MAICOL ALEJANDRO MOURA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 08/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4028 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "BENITEZ, NELSA LUJAN. INCPACIDAD", IUE 1022-40360/1987, se hace saber que por Resolución Nº 3729/2022 de fecha 11/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NELSA LUJAN BENITEZ, al/a Sr/a. MARIA BARRIOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LORENZO BENITEZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3817 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "GOMEZ SOSA, JOSE SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 468-722/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4789/2022 de fecha 01/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOSE SEBASTIAN GOMEZ SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA BELKIS SOSA, quien aceptó el cargo el 01/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4350 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DUARTE LOPEZ, AGUSTINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-328/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1904 de fecha 19/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SONIA ELIZABETH LÓPEZ del denunciado AGUSTINA DUARTE LÓPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4309 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "REYES DE LOS SANTOS, CARLOS ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 468-663/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4578/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS ANTONIO REYES DE LOS SANTOS, al/a Sr/a. Marta De Los Santos, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARÍA ESTHER REYES DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4047 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVERA ANDRADE, PAULA ANYELINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-220/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1601/2022 de fecha 18/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. OLGUITA SUSANA ANDRADE NUÑEZ del denunciado PAULA ANYELINA SILVERA ANDRADE, quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4046 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FELIPE,CARLA INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-754/2021, se hace saber que por Resolución Nº 9321/2022 de fecha 19/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a CARLA FELIPE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUZ DE ALBA ESCOBAR, quien aceptó el cargo el 15/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4974 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GOMEZ DE RAMIREZ, FILOMENA.- RENDICION DE CUENTAS .- ACORD.: FA. 283/88 .-INCAP.;225-832/2013", IUE 225-190/2004, se hace saber que por Resolución Nº 9333/2022 de fecha 19/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NANCY BEATRIZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERIKA BELEN PIOMBO RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4973 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "LOPEZ,EMA. INCAPACIDAD.", IUE 225-226/2019, se hace saber que por Resolución Nº 9094/2022 de fecha 12/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EMA LORELEY LOPEZ PINTOS, al/a Sr/a. STELLA MARIS PINTOS FROSS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ROSAMARY LOPEZ PINTOS, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4972 Mar 13- Mar 24

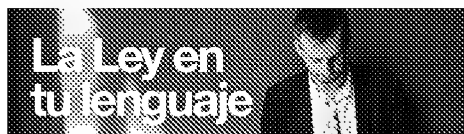
FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "LETIERE BORCHE,PEDRO LORENZO CURATELA", IUE 260-10/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3588/2022 de fecha 30/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEDRO LORENZO LETIERE BORCHE , al/a Sr/a. MARIA VERONICA BORCHE Y PEDRO LETIERE EN FORMA INDISTINTA , quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 21 de julio de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4431 Mar 07- Mar 20



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "PEREIRA BOGARIN, KAREN JULISA INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-807/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3617/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEREIRA BOGARIN, KAREN JULISA, al/a Sr/a. Maria del Socorro Bogarin , quien aceptó el cargo con fecha 19/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 08 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4654 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "LESCANO MEDINA, ABIGAILINCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-383/2021, se hace saber que por Resolución Nº 737/2023 de fecha 08/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a ABIGAIL LESCANO MEDINA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA NOEL MEDINA CENTURIÓN, quien aceptó el cargo el 08/03/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4964 Mar 13- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "ALZUGARAY GOMEZ CRISTIAN GUSTAVO. INCAPACIDAD.", IUE 504-522/2022, se hace saber que por Resolución Nº 169/2023 de fecha 23/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN GUSTAVO ALZUGARAY GOMEZ, al/a Sr/a. HEBERTO FREDDY RUIDIA, quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 06 de marzo de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4311 Mar 07- Mar 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "SAAVEDRA, JESUS ALEXANDER INCAPACIDAD", IUE 301-550/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7497/2022 de fecha 28/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER JESUS SAAVEDRA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAROL GISELLE CERIANI, quien aceptó el cargo el 28/11/2022.

Paysandú, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4581 Mar 08- Mar 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "PEDROZO FIGUERA PILAR ANTONELLA INCAPACIDAD", IUE 477-533/2021, se hace saber que por Resolución Nº 209/2023 de fecha 07/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a Pilar Antonella Pedrozo Figuera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mara Regina Figuera Rodriguez, quien aceptó el cargo el 07/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4005 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "SILVERA ARAUJO CELIA MICAELA INCAPACIDAD .", IUE 341-423/2022, se hace saber que por Resolución Nº 659/2023 de fecha 17/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELIA MICAELA SILVERA ARAUJO, al/a Sr/a. BLANCA VIOLETA ARAUJO, quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4614 Mar 09- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "NUñEZ MENDEZ JUAN CARLOS. INCAPACIDAD.", IUE 509-227/2022, se hace saber que por Resolución Nº 9802/2022 de fecha 16/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos NUÑEZ MENDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mirian Susana NUÑEZ MENDEZ, quien aceptó el cargo el 16/12/2022.

Salto, 07 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4522 Mar 08- Mar 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "RAMOS GAMBRA MARIA VICTORIA INCAPACIDAD", IUE 530-608/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5907/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARTHA BEATRIZ RAMOS GAMBRA del denunciado RAMOS GAMBRA MARIA VICTORIA , quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Libertad, 06 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4773 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "PASTORINO FUHRER, CARLOS ANDRESINCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 530-19/2022, se hace saber que por Resolución Nº 237/2023 de fecha 14/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES PASTORINO FUHRER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VILMA RITA PASTORINO FUHRER , quien aceptó el cargo el 14/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3849 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "SILVA SEMPERENA, HENRY WALDEMAR INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 530-855/2021, se hace saber que por Resolución Nº 342/2023 de fecha 16/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a HENRY WALDEMAR SILVA SEMPERENA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHIRLEY JACQUELINE SEMPERENA PIERREZ, quien aceptó el cargo el 16/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3848 Mar 02- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "SILVA VIEIRA, PAULINA GIULIANA. INCAPACIDAD", IUE 381-589/2021, se hace saber que por Resolución Nº 717/2023 de fecha 08/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PAULINA GIULIANA SILVA VIEIRA, al/a Sr/a. LORENNA VIEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 08/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 09 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4823 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "MACEDO ORTIZ, MOISES ALEJANDRO INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-93/2022, se hace saber que por Resolución Nº 558 de fecha 07/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MOISES ALEJANDRO MACEDO ORTIZ, al/a Sr/a. VERONICA NATALIA ORTIZ , quien aceptó el cargo con fecha 07/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5014 Mar 13- Mar 24



Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100976

OBJETO: Reforma de Estación Solymar 150 kV.

Apertura de ofertas: 03/05/2023; Hora 13:00. Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE). Los interesados podrán consultar las bases, en la Página de Compras y Contrataciones Estatales (**https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/**).

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4982 Mar 14- Mar 14



Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 14 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

IN EXTREMIS

NELSON BARRUECO BALSAS, 83 años, viudo, jubilado, uruguayo, domiciliado en Dr. Dionisio Coronel 625 y NELLYS MABEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 73 años, divorciada, jubilada, uruguaya, domiciliada en 9 de Setiembre 31.
Primera Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 5173 Mar 14- Mar 16

LORENA PAOLA FERNÁNDEZ CRUZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JUVENAL ORTIZ 1664 y YASMANY DESCHAPELLES HERRERA, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 5741.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5117 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 3

DIEGO FABIÁN JEREZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1099/1 y CAMILA MORENO CRAMPTON, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1099/1.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5080 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 4

GERARDO DANIEL GARCIA SOTELO , 49 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio RUPERTO PÉREZ MARTINEZ 1137 y ALEXANDRA PAOLA GONZALEZ TERÁN , 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUPERTO PÉREZ MARTINEZ 1137.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5133 Mar 14- Mar 16

MARIA MILAGROS LAFFITTE HERRERA, 27 años, soltera, TRADUCTORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio COOPER 1868 y MANUEL DIANA OLASO, 27 años, soltero, PROFESOR, URUGUAYO, lugar de domicilio COOPER 1868.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5078 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 5

GIANNINA LUISA ORCASBERRO TARALLO, 46 años, soltera, BIÓLOGA, MEXICANA - N/U, lugar de domicilio MARÍA ESPÍNOLA 1592/102 y CRISTIÁN MANUEL LA CAVA PÉREZ, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DE LOS PINOS M76 S24, PINAMAR, CANELONES.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5100 Mar 14- Mar 16

MARBELYS JOSEFINA MARQUES SERRANO, 52 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, VENEZOLANA , lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2107/1 y LUIS ALBERTO FUDRINI ESPINOSA, 53 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2107/1.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5084 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 6

JESSICA RACEDO ALVEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. JUAN A. RODRIGUEZ 1464/105 y LUIS ENRIQUE MORALES GARCIA, 32 años, divorciado, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio DR. JUAN A. RODRIGUEZ 1464/105.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5102 Mar 14- Mar 16

GREGORIO SEBASTIÁN ROMANO SAAVEDRA, 41 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio Barcelona 2039 y NATALIA MARÍA CASTRO BEJÉREZ, 38 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio Barcelona 2039.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5063 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 7

SONIA NOEMÍ PEREIRA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIDIELLA 5180 BIS/8 y ALFREDO ALEJANDRO CARUSO BARON, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIDIELLA 5180 BIS/8.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5201 Mar 14- Mar 16

ALEXANDER GUALDEMAR PIREZ BUSTILLO, 23 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 3116/3 y KATHERINE ROMINA MACEDO VAZQUEZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 3116/3.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5198 Mar 14- Mar 16

EDUARDO FRANCISCO PEREYRA MORAES, 60 años, viudo, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5707 y ANA JUDITH DÍAZ DEL PINO , 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5707.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5101 Mar 14- Mar 16

ANTHONY PATRIC PÉREZ MARQUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar

de domicilio VICTORIA de CARRASCO 2033, COLONIA NICOLICH, DPTO. CANELONES y YOHANA KAREN ROSAS SOSA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTORIA de CARRASCO 2033, COLONIA NICOLICH, DPTO. CANELONES.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5099 Mar 14- Mar 16

ANA KAREN PEÑAFLOR ALMIRON, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1690 y CRISTIAN DANIEL FERNANDEZ CASALAS, 45 años, divorciado, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio SAN MARTÍN 5255.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5098 Mar 14- Mar 16

Montevideo, marzo 13 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CINTIA YANET AMARO FONTORA, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN JACINTO 15 y FERNANDO JAVIER MORENO TEGEDA, 26 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN JACINTO 15.

14) $ 623 3/p 4965 Mar 13- Mar 15

MIRTA VICTORIA AGUIRRE ROSALES , 44 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ROBERTO IBAÑEZ 4002 y CHRISTIAN DAMIAN BARRETO FAGUNDES, 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 4958 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 2

JOSÉ LUIS BENGOCHEA ROMÁN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN CRUZ VARELA 3474/4 y CARINA NATALIA GIAMBRONI REY, 32 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN CRUZ VARELA 3474/4.

14) $ 623 3/p 5024 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 3

FRANCISCO HUMBERTO CONTRERAS de la ROCA, 31 años, soltero, INGENIERO, GUATEMALTECO, lugar de domicilio SAN SEBASTIÁN 7408 y FLORENCIA SABRINA PERDIGÓN DE LEÓN, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN SEBASTIÁN 7408.

14) $ 623 3/p 4967 Mar 13- Mar 15

IN EXTREMIS

KAREN DENISE ESCOBAR FONTES, 45 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FCA PASCUAL de ARTIGAS 2374 SAUCE-CANELONES y MARIO ECLAIR MENESES ALVAREZ, 49 años, divorciado, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio FCA PASCUAL de ARTIGAS 2374 SAUCE-CANELONES.

14) (Sin Costo) 3/p 4950 Mar 13- Mar 15

MAIRUBYS TERESA CEDEÑO MEDRANO, 39 años, soltera, INGENIERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CANELONES 1336/202 y NICOLÁS KRIKOR DAOUDIAN SEIBANE, 39 años, divorciado, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1336/202.

14) $ 623 3/p 4948 Mar 13- Mar 15

MARÍA NOEL CASTELLÁ PEREIRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 2988 AP 202 y MATEO LIJTENSTEIN ITTÉ, 31 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 2988 AP 202.

14) $ 623 3/p 4928 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 4

JOSE MIGUEL LAMAITA ASSANELLI, 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5800 /45 y SANDRA PATRICIA BARRAGAN LLAGUNO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 5800 /45.

14) $ 623 3/p 5011 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 6

MARCOS ALBERTO SUÁRES MEDINA, 37 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio TABAPÍ 1858 y PATRICIA FABIANA TONTO GARCIA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DE LOS PINOS MANZ. 20 SOLAR 18, LAGOMAR, CANELONES.

14) $ 623 3/p 4947 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 7

JUAN PABLO PERDOMO RÍOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRO LARGO 1175 AP. 5 y SONIA RAQUEL CARDOZO RUIZ DIAZ, 29 años, soltera, EMPLEADO, PARAGUAY, lugar de domicilio CERRO LARGO 1175 AP. 5.

14) $ 623 3/p 5033 Mar 13- Mar 15

RONNY MICHEL PRESENTADO SORIA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. AL HIPÓDROMO 4435 y KATERIN SALDIVIA MEDERO, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. AL HIPÓDROMO 4435.

14) $ 623 3/p 5016 Mar 13- Mar 15

MIGUEL ANGEL PIREZ BUSTILLO, 21 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MENORCA 2111 BIS y ESTEFANY LUCIA AIRES IBAÑEZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MENORCA 2111 BIS.

14) $ 623 3/p 5006 Mar 13- Mar 15

Montevideo, marzo 10 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ , 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio JOSÉ LUIS DE LA PEÑA 268 y GLORIA MARY GARCÍA LÓPEZ , 62 años, divorciada, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMOI.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4813 Mar 10- Mar 14

ZULLY MARINA ALBORNOZ GUTIERREZ, 64 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TRES GRACIAS 2786 y EDGARDO GONZÁLEZ SOUZA, 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4792 Mar 10- Mar 14

MELISSA FERNANDA GONZALEZ PIRIZ, 29 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 5098 y SERGIO ALVES MARTINEZ, 38 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4784 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 2

JORGE LUIS FERREIRA OLIVERA, 64 años, divorciado, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1382/601 y LUCILA QUARTARA PEREZ, 57 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PARAGUAY 1382/601.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4788 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 4

MARCELO FABIAN GONZALEZ , 42 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio ANTILLA, SOLAR 42 y KARINA LILIAN BARBOSA RODRIGUEZ, 42 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA , lugar de domicilio ANTILLA, SOLAR 42.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4820 Mar 10- Mar 14

KARLA KARINA LAUKO VENTRESCA, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Granaderos 3935 y MANUEL ALBERTO GUERRERO SOSA, 36 años, soltero,

EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Granaderos 3935.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4777 Mar 10- Mar 14

BRUNO ALEJANDRO GARCÍA CABRERA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS 1692 y VICTORIA RODRÍGUEZ BLANCO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DRAGONES 3575 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4775 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 6

OLIVA RODRÍGUEZ BAÑO, 70 años, viuda, JUBILADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio Br. Artigas 1916, apartamento 102 y CARLOS HECTOR ALEN FERULO, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Carreras Nacionales 3422 bis.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4900 Mar 10- Mar 14

Prescripciones P

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "ALBARENQUE REVUELTA, DANIEL y PEREZ REDON, ESTER LILIAN c/ SOSA TREZZA, CARLOS ARIEL Y GARCIA, BLANCA MIGUELA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58057/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Daniel Albarenque Revuelta, casado con Esther Lilian Perez Redon, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el Inmueble Padrón Número 197251de la Localidad Catastral Montevideo, departamento del mismo nombre,con frente a la calle Bvar Batlle y Ordoñez Nro. de puerta 6722, el que según plano de mensura para Prescripción del Ing. Agrimensor Mauro Mattos de Octubre de 2018, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nro. 2193 el 12/10/2018, tiene una superficie de 497 m2 75 dm2, deslindándose así: 13 m de frente al SO a Bvar. Batlle y Ordoñez, 38.55 m al NO con Padrón 197252, 12.85 m al NE con P. 197240, tocando sus vértices los P. 197239 y 414095, y 38.48 m al SE con P. 197250.- Correspondiendo a la Fracción 18 de la Manzana G del Plano de Fraccionamiento registrado con el Nro. 40543 el 28/12/1960 del Ing. Francisco Kolto.- Por Auto 3344/2022 de fecha 19/10/2022 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Carlos Ariel Sosa Trezza o Prezza, Blanca Miguela Garcia, herederos o sucesores de ambos, así como cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Así como a titulares de los mencionados padrones linderos, especialmente, por el P. 197.250 Luderfani Da Silva Aquino y José Pomarico; por P. 197252 María Dolores Martinez Hernández; por P. 197240 Graciela Felicia y Hugo Pedro Delbuono; así como los titulares de Padrones 414095 y 197239, especialmente, Alvaro Calascioni y Marianela Botta, por el primero, y Nahuel y Jordi LLuch Peluffo, por el segundo.-

Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
16) $ 45080 10/p 3977 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ IGUINI, RUBEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-57279/2020, según providencia No. 124/2021 del 4 de febrero de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares María Carmen, Alejandro Yamandú, Eduardo Walter, Rosa Ana, Raquel Myriam Fernández Pintos, y Simona Delgado Pintos y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón 190.346 de la Localidad Catastral Montevideo, que según plano Agrimensor Tulio Patella inscripto en Catastro con número 2346 el 25 de mayo de 2020, tiene una superficie de 899,36 metros cuadrados se deslinda así: al 17.03 metros de frente al SO a la calle Camino Cibils entre las calles Cabildo de 1815 y Francisco Javier Siti, distando su punto extremo 90,85 metros de la esquina formada con la segunda de las nombradas, al NO 52,81 metros linda con Padrón 190.345, al NE linda con Padrón 190357 y al SE linda con Padrón 190.347; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 10 de agosto de 2021.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
16) $ 26197 10/p 4868 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "SELTNERICH TECHERA, MONICAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-510/2022, y según providencia Nº 159/2023 de fecha 20/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular RODOLFO WANKE SHUBERT Y NORMA GLADYS WANKE SHUBERT y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2511 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, que según plano del agrimensor Franco Santos, inscripto en catastro con el Nº 1599 del 2022, tiene una superficie de 621 metros cuadrados 91 decimetros se deslinda así: 15 metros de frente a Oste a la Avenida 30 metros,32 metros 21 centímetros al Norte lindando con Solar 18, 15 metros 63 centimetros al Noreste lindando con solar 19 y 6 metros 30 centimetros al Este lindando con solar 16 todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 01 de marzo de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 23006 10/p 5045 Mar 13- Mar 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ALLES JORCIN, NYBIA HAYDEE Y FISCHER KUNTZER, MANFREDO ARNO.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE PADRON 1.100.- COLONIA VALDENSE.-" IUE 232-14/2022, según providencia No 708 de fecha 24 de setiembre de 2022, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede los Sres. Nybia Haydée Alles Jorcin y Manfredo Arno Fischer Kuntzer deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble empadronado con el número 1.100 ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Colonia Valdense, antes cuarta sección judicial del departamento de Colonia, señalado con el número 6 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de octubre de 1959 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 3859 el 3 de junio de 1960 compuesto de una superficie de 472 metros 50 decímetros que lindan según plano: al nord-este 13 metros 50 centímetros de frente a calle 17 metros de ancho, al sur-este 35 metros con solar 7, al sur-oeste 13 metros 50 centímetros con el solar 18 y al nor-oeste 35 metros con el solar 5, todos del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días al ultimo titular registral Sra. Perla Venturino Carles y a su conyuge Hector Gloris Britos Bello, sus sucesores a titulo universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos: por padrón 1101 señores Viviana Edith Vilanova García y Javier Andres Vilanova García y/o sucesores a cualquier titulo, por el padrón 1492 a los Sres. Wile Ariel Purtscher Romano y Cristina Lilia Purtscher Romano, demás co

titulares, su cónyuge y/o sucesores a titulo universal o particular a cualquier titulo, por el padrón 1492 al ultimo titular registral, su cónyuge y/o sucesores a titulo universal o particular a cualquier titulo

Colonia, 08 de marzo de 2023.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 48272 10/p 5093 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, WILMAR ANIBAL PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 508-332/2022, y según providencia Nº 3761/2022 de fecha 14/12/2022, de la demanda se cita y emplaza al Sr. Guillermo Natalio Peile Sanchez asi como sus sucesores y/o causa habientes a cualquier titulo y a todas las demás personas que se consideren con derechos respecto del vehículo Camión Internacional 9700 de 3 ejes Padrón Nº 12.139 de Colonia, Matricula actual LTP 1395, motor Nº 06R0205484, Chasis: 1HSRKALR15H681766, tipo tractor, modelo año 1995, a estar a derecho por el termino de hasta 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensa de oficio.

Colonia, 17 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

16) $ 16888 10/p 4621 Mar 09- Mar 22

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE LAVALLEJA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-637/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE LAVALLEJA, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construído en un solar de terrero ubicado en la manzana Nº 23 de la Localidad Catastral Minas, Primera sección judicial del Departamento de Lavalleja , zona urbana, empadronado con el Nº4450 el que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Martin L. Martinez, inscripto en forma provisoria la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el número 414 el 7 de diciembre de 2016 , tiene una superficie de 117 mc 26 dmc y se deslinda así : al Noreste 8 metros 90 centímetros de frente a la calle Washington Beltrán entre las calles 25 de mayo y José E. Rodo, distando el punto medio de su frente 28 metros 25 cm con la primera calle nombrada. La unidad 001 a prescribir se encuentra empadronada individualmente con el numero 4,450/001, (cuatro mil cuatrocientos cincuenta barra cero cero uno), consta de una superficie de 67 metros 28 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del pasillo A, patio techado B y patio descubierto C (bienes comunes). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita 4450/001 de la Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, , al último titular en forma registral BANCA COLECTIVA DE LAVALLEJA SRL, sus herederos y /o sucesores a cualquier título así como también a los titulares de los padrones linderos: Nº 14763; Nº 4449/101; 4450/101: a los Sres. RITA PEREIRA, OSCAR ALBERTO NUÑEZ GARANDAN ; LUIS ALBERTO NUÑEZ CASTRO, y EDUARDO WINDSOR TAIS ESTOL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 13 de febrero de 2023.
VALERIA CAROLINA CURBELO PERDOMO, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 46011 10/p 3814 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JUAN PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 289-52/2021, se hace saber que con fecha 11 de marzo de 2021 se presentó ante esta Sede el Sr. Juan Martín Rodríguez Calvetti promoviendo trámite de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor camioneta marca FORD, modelo RANGER C.S. 2.8 - 4x2, año 2006, matrícula B 549.250 y padrón Nº 479.941 ambos del departamento de Maldonado, motor Nº C35194176, combustible Diesel, Chasis 8AFER12F46J462902, citándose y emplazándose a todos aquellos que se consideren con derecho a dicho vehículo, y especialmente a MARIA ALICIA QUEIJAS GRELA, PAULA SANABRIA, WILSON SANABRIA y/o sus sucesores, a título particular o universal, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones (Art. 127 del C.G.P.).

San Carlos, 22 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 21410 10/p 3629 Mar 01- Mar 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "SOLANA FERREIRA FABIO GASTON Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 344-43/2022, por auto Nº1834/2022 de fecha 28 de noviembre del 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales y linderos del bien objeto del presente proceso; Se Hace Saber que en estos autos ha comparecido el Sr. Fabio Gastón Solana Ferreira solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenal en su favor repecto de dos padrones sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral Novena, Padrón Nº 345 y Padrón Nº 32806 (ambos antes Padrón Nº 345 en mayor área), según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Agustín Decuadra a los efectos previstos por el art. 16 del Decreto No 318/995 e inscripto provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha, el día 08 de enero de 2020, con el Nº 1348. Padrón Nº 345, tiene una superficie de 10 ha 3.546m 46dm y se deslinda de la siguiente forma: al Sur 289,76 m de frente a camino vecinal, al Oeste 309,27m con padrón Nº 336, al Norte 587,63 m con padrón Nº 336 y al Sureste y Este 2 rectas de 310m y 194m con Padrón Nº 32806, el cual tiene una superficie de 6 ha 5828 m 39dm y se deslinda de la siguiente forma: por el Sur 268 m con camino vecinal, al Este 284,90m, con el padrón 5948 y al Noroeste y Oeste dos rectas de 310 m y 194 m con el padrón Nº 345, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho o interés sobre los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Rocha, 23 de febrero de 2023.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

16) $ 42288 10/p 3630 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "GAMENTHALER CARDOSO, ALEJANDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 448-20/2016, Por Resolucion Nº 1395/2022 de fecha 23/11/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, confiriendo el TRASLADO DE LA DEMANDA a MARIO ANZA y/o SUCESORES de MARIO ANZA; MARTINEZ COSTA; MILTON MARTINEZ COSTA; MILTON MARTINEZ CORBO; SUCESORES DE AGUSTIN MARTINEZ Y MARGARITA ACOSTA o MARGARITA ACOSTA DE MARTINEZ; ÙLTIMOS TITULARES DEL BIEN INMUEBLE A PRESCRIBIR, PADRON Nº 7576 (parte) de la localidad de Punta del Diablo; PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES LINDEROS, Padrones 8646 y 7576 (parte) de Punta del Diablo, ex padrones rurales, O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a TODOS LOS QUE TUVIERAN INTERES; por el termino de 90 dìas a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, y bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones.

Chuy, 30 de noviembre de 2022.

MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
16) $ 21543 10/p 4832 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, LUIS ALBERTOY OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-582/2022, según lo dispuesto por Providencia Nº 59/2023, de fecha 09/02/2023, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a último titular y sucesores , y a todos los que se consideren con derechos, a Zoila Costa o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos, Sres: María Lourdes y Julio César Caballeros Marcelino, propietarios del padrón Nº 6864, sobre el siguiente bien: mitad indivisa de la fracción de campo, con construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la 5º Sección Catastral Tacuarembó, zona rural, empadronado con el Nº 4396, según el cual se compone de una superficie de diez hectáreas tres mil quinientos veintisiete metros (10 has. 3.527 m), y se deslinda así: al NORTE linea formada por 2 rectas que miden 295 metros 20 centímetros y 104 metros de frente Camino Departamental Paso del Cerro, al ESTE rectas de 93 metros con 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros a Camino Vecinal, al SUR 397 metros 80 centímetros con padrón 9338, y al OESTE 164 metros 40 centímetros lindando con padrón 6864. El inmueble individualizado corresponde con el plano de mensura del Ing. Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 832, el 26 de Setiembre de 2022. Para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, 22 de Febrero de 2023. Dr: Nelson Gustavo Escobal Fagúndez. Juez de Paz Departamental deTacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 22 de febrero de 2023.
NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 43219 10/p 4635 Mar 09- Mar 22

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Leticia Daniela Diana Alvarez, Ana Laura Pérez Manica y Karina Scanzerra Grosso, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "ESPECIALIDAD EN EL CUIDADO INTEGRAL DE PERSONAS CON HERIDAS Y OSTOMIAS", (Proyecto de especialidad), de la/s cual/es se declara/n autoras.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5091 Mar 14- Mar 14

Marcelo Roberto Balaguer Scalbrini, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Cómo nos divorciamos los hombres con hijos, sin morir en el intento", (Narrativa- relato), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5077 Mar 14- Mar 14

Miguel Ángel Ferraro López, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL LEGADO DEL TIEMPO", (Científico) , de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5075 Mar 14- Mar 14

Bernardo Ezequiel Stofenmacher Gandelman, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: 1) "CURSO DE ACOMPAÑANTE ESPECIALIZADO EN ADULTOS MAYORES CON DETERIORO COGNITIVO", 2) "CURSO DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO PROFESIONAL SOCIAL", 3) "CURSO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL", (Cursos), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5061 Mar 14- Mar 14

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DARINO DUMAS EDGARDO QUIEBRA (CIVIL)", IUE 156-88/2002, por auto Nº 5169/2022 de fecha 16/12/2022, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 27/03/2023 a las 13:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle Avda. Lecueder 449 B, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, veintiocho de febrero de dos mil veintitrés..
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) $ 7370 3/p 4757 Mar 10- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, en autos caratulados: "CARGO OMBUES S.A INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 227-694/2020 se hace saber que por auto Nº 550/2023 de fecha 27/02/2023, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. Marcos Rial por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, siete de marzo de dos mil veintitrés..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 4536 Mar 08- Mar 21

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados:

"AMADO, MARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3105/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO y CLAUDINA MARGARITA CAZALAS, inscripta el día 01/01/1890, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Soriano, Acta Nº 2, en el sentido que: RESPECTO DE PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO, donde dice: "NACIDO EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS", DEBE DECIR "NACIDO EL DÍA 31 DE MARZO DE 1861" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4000 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ GUTIERREZ, ESTELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7300/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LEOPOLDO CAMACHO Y VIRGINIA TASSANO, inscripta el día 30/08/1902, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Maldonado, Acta Nº 15, en el sentido que: error en el nombre de la cónyuge, que se estableció "Virginia Tassano" debió decir " Felipa Eulogia Tassano" y donde dice que la Sra Tassano nació el " trece de setiembre de mil ochocientos ochenta" debe decir "trece de setiembre de mil ochocientos ochenta y uno" por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4782 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MALABIA MARTIN, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65124/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Wencelsa Felisa Martin Carretero, inscripta el día 20/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-135, en el sentido que: EN LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN SE PADECIÓ ERROR EN EL ESTADO CIVIL YA QUE SE ESTABLECIÓ VIUDA CUANDO EN REALIDAD DEBIÓ DECIR DIVORCIADA por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4796 Mar 10- Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALSONFÍN MACIEL, DORIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3817/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESITA ALFONSÍN MACIEL, inscripta el día 22/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1787, en el sentido que: donde figura que era de estado civil "casado" debe decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4010 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO NARIO , inscripta el día 18/02/1896, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 31, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE "CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "CANDIDO FERDINANDO NARIO". EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "HA FALLECIDO CANDIDO NARIO ... NACIDO EN GENOVA DE SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR "HA FALLECIDO CANDIDO FERDINANDO NARIO ... NACIDO EN BARDINO NUOVO (PROVINCIA DE SAVONA) ITALIA DE SESENTA AÑOS DE EDAD". Y DONDE DICE "QUE EL FINADO ERA HIJO SE IGNORA" DEBE DECIR "QUE EL FINADO ERA HIJO DE GIOVANNI BATTISTA NARIO Y DE CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3644 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUSTA NARIO, inscripta el día 29/02/1880, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 48, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "DON CANDIDO FERDINANDO NARIO". Y DONDE DICE "ABUELOS PATERNOS JUAN B NARIO Y CATALINA CRECIO" DEBIÓ DECIR "ABUELOS PATERNOS GIOVANNI BATTISTA NARIO Y CATERINA CRESCIA" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3643 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 13/10/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 258, en el sentido que: DONDE DICE "MANUELA J NARIO DE MUÑOZ" DEBE DECIR "JUSTA NARIO DE MUÑOZ" Y DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO NARIO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA DE DON CANDIDO FERDINANDO NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3642 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ CON SARA MARIA CATALINA CASTRO, inscripta el día 01/01/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 1, en el sentido que: DONDE DICE "Y DE DOÑA MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "Y DE DOÑA JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3641 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CANDIDO LEONARDO MUÑOZ, inscripta el día 12/05/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 198, en el sentido que: DONDE DICE "HIJO DE ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "HIJO DE ... Y JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3640 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA ELSA MUÑOZ, inscripta el día 14/11/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 592, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE MANUELA JUSTA NARIO" DEBE DECIR "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA ... Y DE JUSTA NARIO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.

MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3639 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PABLO MARIA ESTEVEZ MUÑOZ, inscripta el día 10/09/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 263, en el sentido que: DONDE DICE "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE MARÍA CATALINA CASTRO" DEBE DECIR "Y POR LINEA MATERNA ... Y DE SARA MARÍA CATALINA CASTRO" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3638 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANA MARIA ESTEVEZ CAWEN, inscripta el día 03/03/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 274, en el sentido que: DONDE DICE "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO ESTEVEZ Y DE EMA MUÑOZ" DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE PABLO MIGUEL ESTEVEZ Y DE EMA ELSA MUÑOZ" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3636 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, EMA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2305/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIKAELA MALAQUINA ESTEVEZ, inscripta el día 30/07/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1486, en el sentido que: DONDE DICE "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE MABEL CAWEN" DEBIO DECIR "... Y POR LINEA MATERNA... Y DE NELLY MABEL CAWEN". por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3634 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO YÚDICE Y RUFINA RODRÍGUEZ, inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBERÁ DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4949 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO GIUDICE Y RUFINA RODRIGUEZ, inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBE DECIR "FRANCISCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4299 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TOMASA GIUDICE, inscripta el día 05/01/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4298 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO YIUDICE, inscripta el día 07/05/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 293, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YIUDICE" DEBE DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4297 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMASA YÚDICE, inscripta el día 11/03/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 73, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4296 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIRA BARRAGAN, SUSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5263/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Hector LOPEZ, inscripta el día 23/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nro. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-124, en el sentido que: donde dice "soltero" debió decir "casado" por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3678 Mar 01- Mar 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTURION, Luis AlbertoRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 451-206/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO CENTURION, inscripta el día 18/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la línea dieciséis donde dice divorciado debe decir casado por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 3800 Mar 02- Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ASQUETA AGUINAGA, OLGA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE

2-2938/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OLGA MAGDALENA ASQUETA AGUINAGA, inscripta el día 19/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 407, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE AQUINO DEBE DECIR ASQUETA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3987 Mar 03- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-356/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Nepomuceno LÓPEZ ERAUSQUIN, inscripta el día 10/03/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Octava Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: en DONDE DICE " de estado civil casado", DEBE DECIR "de estado civil soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 17 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 2995 Feb 22- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAN RODRIGUEZ, CLAUDIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6563/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIO OTONEL ROMAN, inscripta el día 25/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª del Departamento de Rocha, Acta Nº 129, en el sentido que: a fin de que donde dice: "CLAUDIO OTONEL ROMAN RODRIGUEZ " debe decir: "CLAUDIO OTONEL ALVAREZ ROMAN" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4555 Mar 08- Mar 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MARMO, inscripta el día 27/04/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 267, en el sentido que: donde dice "Marmo" debe decir "Cavalieri" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 08 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4648 Mar 09- Mar 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLEMUR ECHANDIA, LEONARDO Y MOLINA, CAMILARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58525/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mia Villameur Molina, inscripta el día 20/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-77, en el sentido que: donde dice " Mia Villameur Molina " debe decir " Mia Villemur Molina " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4148 Mar 06- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados " Perez del Castillo Chiappara, María. Rectificación de Partida." IUE 2-62266/2022. Se autoriza la rectificación de partida de nacimiento de la persona Julieta Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1582 el día veinte de Setiembre de año 2012 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (,,,) y de María Elena Chiappara", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Autorízase la rectificación de partida de nacimiento de la persona Sofía Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1400 el día dieciséis de Setiembre de año 2009 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (...) y de Elena Chiappara". Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4143 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS PARECI, ALEX GASTONRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-600/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alex Gaston Pintos Pareci, inscripta el día 30/08/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 645, en el sentido que: donde dice en la anotación marginal y en el cuerpo del documento " Pintos Pareci, Alex Gastón " , " Marilú Pareci ", " Ramón Pareci " debe decir " Pintos Paresi, Alex Gastón ", " Marilú Paresi ", " Ramón Paresi " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3627 Mar 01- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CABRERA, LILIAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75409/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA, inscripta el día 04/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1248, en el sentido que: Donde dice: " que es hijo natural de JONHATTAN NICOLAS MARTINEZ HERNANDORENA ",debe decir : "que es hijo natural de JONHATTAN NICOLAS PERDOMO MARTINEZ ", por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 06 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4301 Mar 07- Mar 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos

caratulados: "ALVEZ GOMEZ, RENZO DANILO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 301-104/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RENZO DANILO ALVES GOMEZ, inscripta el día 19/11/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1878, en el sentido que: donde dice "reconocido por Don LUIS AGUSTIN ALVEZ", debe decir: reconocido por Don "LUIS AGUSTIN ALVES" por así corresponder.

Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3861 Mar 02- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA LAINES, NIEVES TERESITA Y SILVERA LOPEZ, DEOCILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 501-53/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Nieves Teresita Quintana y Deocilio Silvera, inscripta el día 31/03/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "Teresa Nieves Quintana" debe decir "Nieves Teresita Quintana" por así corresponder.

Paysandú, 08 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4679 Mar 09- Mar 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "KUZMIN KONEV, NATALIA Y OTRO RECTIFICACIN DE PARTIDA", IUE 317-24/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZOYA CHUPROV KUZMIN, inscripta el día 28/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Cuarta del Departamento de Río Negro, Acta Nº 102, en el sentido que: debe establecerse que Zoya es hija legítima de Natalia Kuzmin Konev y Tijon Chuprov Chirinkov, consignándose como primer apellido de la misma "Chuprov" y como segundo apellido "Kuzmin" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 10 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4944 Mar 13- Mar 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM ICHAZO,MARTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-925/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA BRUM ICHAZO, inscripta el día 04/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 527, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno, dado que en el cuerpo de la partida y en su márgen, donde dice: "... BRUM...", debe decir: "...BRUN..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3161 Feb 23- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA GUILLENEA CLAUDIA JANETH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-691/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Claudia Janeth Barboza , inscripta el día 25/09/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1025, en el sentido que: donde dice que es hija legitima de "Octacilio Barboza" debe decir "Eotacilio Barboza" y donde dice "Marlene Guillenea" debe decir "Marlena Guillenea", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4831 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "SOSA TEJERA BRUNO RODRIGO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-835/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Bruna Agustina Tejera Techera, inscripta el día 25/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1053, en el sentido que: donde dice "Bruno Rodrigo Tejera Sotanio" debe decir "Bruno Rodrigo Sosa Tejera"; donde dice "Bruna Agustina Tejera Techera" debe decir "Bruna Agustina Sosa Techera" y donde dice "Suení Tejera Sotanio" debe decir "Sueny Tejera Sotanio", por así corresponder. Éste es un trámite patrocinado por defensoria de oficio.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4797 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CLAVIJO MOREIRA RICHARD ALEJANDRO Y RASTAPKEVICH DUARTE LOURDES RUTH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-768/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Fernanda Clavijo Rastapkevich, inscripta el día 29/09/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1335, en el sentido que: donde dice "Maria Fernanda Clavijo Rastapkevich" debe decir "María Fernanda Duarte Clavijo" por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4795 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BARROS NESTOR GUSTAVO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-611/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Néstor Gustavo Barros, inscripta el día 25/02/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de San José, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, labores, ambos orientales, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" debe decir "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, brasilero, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, oriental, labores, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" por así corresponder.

Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3996 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA AMARILLA YELISSY DAHIANE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-681/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN CARDOZO RISSO, inscripta el día 29/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Rocha, Acta Nº 585, en el sentido que: donde dice "CARDOZO RISSO" debe decir " CARDOZO SORIA" agragándose que "es nieto por linea materna de Ricardo Daniel Soria por así corresponder.

Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5235 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRECILLAS SOSA, TAMARA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5686/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FAUSTINA PEREZ PINTOS, inscripta el día 19/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 504 del Departamento de Rocha, Acta Nº A-189 , en el sentido que: donde dice "PINTOS" deberá decir " TORRECILLAS" por así corresponder.

Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5221 Mar 14- Mar 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA GONZALEZ ATILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8300/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ATILIO JESUS SEQUEIRA GONZALEZ, inscripta el día 20/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 568, en el sentido que: EN EL CUERPO DEL ESCRITO DONDE DICE: "ALILIO JESUS", DEBE DECIR. "ATILIO JESÚS" Se deja cosntancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.- por así corresponder.

Salto, 08 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4646 Mar 09- Mar 22

Remates R

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARIA BEATRIZ ALANIS IFRAN- CONTRABANDO-" IUE 442-121/2019, se hace saber que el 27 de Marzo de 2023, a la hora 9:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Señora rematadora Adriana Rodríguez, Mat. 6248, RUT 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 9401 prendas varias de dama, caballero y niño/a tales como calzados, ropa de bebé, vestidos, pantalones, pañuelos entre otros; 504 artículos varios (almohadas, fundas, sábanas, toallas entre otros); 442 artículos eléctricos como ser Amplificador, aparatos de iluminación para fiestas, equalizador, parlantes, 3 televisores de 50 y 55 pulgadas entre otros; 1369 Herramientas varias tales como atornilladoras, set de bisagras y tornillos, martillos, ménsulas, precintos plásticos entre otros; 41 Repuestos varios(alternador, amortiguador, monocomando, entre otros); 657 artículos de cocina y baño; 1751 Artículos varios (abanicos, adornos, bijouterie andador para ancianos, artículos de pesca, juguetes, entre otros); 718 artículos de cotillón (accesorios de Halloween, guirnaldas, servilletas entre otros); 143 artículos de Navidad (adornos, árbol de navidad a pila, caja de juegos de luces entre otros); 104 artículos de papelería (cartucheras, acuarelas, hojas A4 entre otros), todo inventariado de fs 227 a 249. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 13 de marzo de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 4029 1/p 5206 Mar 14- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "CETRULO PODESTA,ALFREDO C/ YACK YAFFE,ALEJANDRO Y OTRO P.S. EN AUTOS YACK YAFFE,ALEJANDRO C/ TROPEL S.A. Y OTRA A.PAULIANA FICHA 37/183/2001)REGULACION DE HONORARIOS P.S. ENA UTOS YACK YAFFE,ALEJANDRO C/ TROPEL S.A. Y OTRA A.PAULIANA FICHA 37/183/2001) REGULACION DE HONORARIOS" IUE 37-593/2005, El próximo 19 de abril de 2023 a las 14.30 horas en la ANRTCI – sita en Av Uruguay Nº826 -Montevideo- el martillero Enrique Díaz Mat 4636 RUT 1400685100185 procederá asistido del Alguacil de la Sede quien Presidirá el Acto- a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor el 50% del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL TRESCIENTOS UNO (301) empadronado individualmente con el número ciento cincuenta y siete mil quinientos setenta y siete (157577/301), la que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de julio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 33.118 el 15 de enero de 1958, Registro de Planos e inscripto en la citada Dirección con el Nº35.117, se ubica en tercer piso y consta de una superficie de 144 metros con 6137 centímetros y le corresponde el uso del siguiente bien: terraza D3, Balcón F3.- La referida unidad forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal, de acuerdo a los permisos de construcción números 87.932 y 95.191 respectivamente habilitado el 16 de julio de 1947 y admitido dentro del régimen de propiedad horizontal por resolución del Consejo Departamental de Montevideo el 30 de octubre de 1956. El citado plano, en un terreno sito en la décima octava sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del igual nombre, empadronado con el número ciento cincuenta y siete mil quinientos setenta y siete (157.577) el que según plano de mensura y fraccionamiento relacionado consta de una superficie de 243 metros cuadrados y 58 centímetros y da frente en 13,70 metros al noreste a la calle Leyenda Patria, 17, 80 metros al sureste con inmueble padrón 157.578, 13,70 al suroeste con padrón 157.579 y al noreste con padrón 157.576 distando su punto extremo en 21,92 metros de la esquina con la calle Carece, puerta de entrada del edificio señalada con el número 3064, y fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10751 de acuerdo a la Ley Nº14261 y se rige por el Reglamento de Copropiedad de fecha 18 de agosto de 1959. SE PREVIENE: ; a)- Que el mejor postor deberá consignar la seña, que asciende al 30% del precio martillado en el momento de ser aceptada su oferta, con los medios de pago autorizados por la ley Nº19.210,19574 y 19889 y decretos reglamentarios; b)- Que podrá ser imputado al precio la deuda que existiera de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, pudiendo imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de la subasta; c)- Que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate (art 387.2 lit f). CGP ;d)- Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones. e)- En la Sede se encuentran depositados los antecedentes dominiales originales del bien, por lo que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados registrales presentados, los que podrán ser examinados por los interesados. f)- Será de cargo del expediente los gastos de ITP y eventual IRPF por incremento patrimonial que deba abonar el mejor postor (no acreedor). g.) No se podrá imputar a precio los gastos de honorarios profesionales en el caso de que el bien se encuentre en juicio por parte de IMM o DGI (impuesto de primaria) h)- Será de cargo del mejor postor la comisión del martillero e impuestos lo que en total asciende al 3.66% del precio martillado y que deberá abonar en el acto por los medios de pago autorizados; h)-Será de cargo del expediente de autos la comisión de venta que en total asciende al 1% del precio martillado más IVA; i)- Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos

y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación del inmueble a su nombre; j)) Se previene lo dispuesto en el art 386 CGP.

Montevideo, 13 de marzo de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 10120 1/p 5205 Mar 14- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 2º Turno, dictada en autos: "SOLICITUD DE VALORACIÓN DE MERCADERIAS (ART.268)FISCO: JUAN MARTIN CLAVIJO Y OTROS C/LEONARDO MIGUEL BARDECIO CASTRILLÓN, HECTOR EUGENIO DA SILVEIRA DAVID Y WASHINGTON GONZALO ESTEVES SILVA" IUE 327-884/2017, Se hace saber que el día 11 de abril del 2023 a la hora 14:00, en calle Socorro Turnes Nº 448, el Sr. Rematador Enrique Diaz, matrícula Nº 4636, RUT Nº 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, el vehículo tipo automóvil marca Renault, modelo Clio, matrícula RME 1110. PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta, en el acto de serle aceptada la postura b) Si el precio total de lo rematado superare el límite de restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 UI), se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art. 35 de la Ley Nº 19.210, en la redacción dada por el art. 221 de la Ley No 19.889 c) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran y que surgen del expediente, el que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 10 de marzo de 2023.
MARÍA NATALIA NEIREITTER BERNARDI, Actuario Adjunto.
20) (Sin Costo) 3/p 4946 Mar 13- Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "SILVA MARTINEZ, JAVIER ALEJANDRO C/ MEDINA, ADOLFO Y OTROS DEMANDA LABORAL -- HOY: VIA DE APREMIO --" IUE 357-85/2019, se hace saber que el día 29 de marzo de 2023, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas (Salto), el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, embargado en autos. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, manzana catastral 1594, padrón Nº 27943, antes mayor área Nº 20970, señalado como lote Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Ibarburu, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 8023, el 10.02.1992, según el cual consta de una superficie de 416 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en carácter de seña al momento de serle aceptada la postura, así como la comisión e IVA de compra del Señor martillero (3,66%). 2) Será de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del señor rematador. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación tributaria ante el BPS. El bien mantiene deuda por concepto de Contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria. Se desconoce la existencia de otras deudas frente a otros organismos. 4) Obra agregado en autos testimonio de la titulación a disposición de los interesados. 5) Se previene lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 6) El pago de la seña, así como del saldo de precio, deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la Ley 19210. 7) Será susceptible de imputarse al precio lo adeudado hasta la fecha del remate por contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora. 8) El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71 del mismo cuerpo normativo. 9) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 10) Se advierte que el bien no cumple con el artículo 178 de la ley 17296, y que si bien existen construcciones en el bien, ello no surge de la cédula catastral informada. A los efectos legales se hace esta publicación.-

Salto, 08 de marzo de 2023.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.

Única Publicación
20) $ 6223 1/p 5076 Mar 14- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "RACIOPPI RODRIGUEZ, NOEMI C/ SIMONCELLI, VIRGINIA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 381-996/2001, se hace saber que el próximo 23 de marzo de 2023 a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Centro Comercial e Industrial de Soriano, cito en Rodo y 18 de Julio de esta ciudad, por intermedio del Martillero CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, R.U.T 180096060012 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 220 de la localidad Catastral Mercedes, PADRON NUMERO TRES MIL VEITISEOS (3.026), señalado con el número "DOS" en el plano del Agrimensor Calos Magano Ferro de Julio de 1983, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional con el numero 3445 el 3 de Octubre del mismo año, tiene una superficie de CUATROCIENTOS VIENTISIETE METROS CINCO DECIMETROS, y tiene de frente 22 metros 13 centímetros al Sur a calle Serafín Rivas, estando señalada su entrada con el numero 831. SE PREVIENE: 1) Que el Mejor Postor deberá consignar el 10 % de la Oferta en el acto del remate, por concepto de Seña, mas impuestos y comisión del rematador, por los medios previstos en la Ley 19210 y 19889, debiendo abonar el saldo dentro de los 40 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del Bien como así su situación ocupacional. 4) Que solo se podrá descontar del precio lo que se adeudase por concepto de Contribución inmobiliaria, Impuesto de Primaria e Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales. 5) Que no se dió cumplimiento al artículo 178 de la Ley 17296 (Caracterización Urbana). 6) Que de resultar el mejor postor el Ejecutante estará exonerado del pago de la Seña y del precio hasta el monto de lo adeudado. 7) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan, de los testimonios agregados y de la información registral adjunta. 9) Se autorizan 3 publicaciones, art 387 C.G.P.

Mercedes, 09 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
20) $ 15678 3/p 4924 Mar 13- Mar 15

Sociedades de Responsabilidad Ltda. SRL

RUBIAN LTDA.
Cesión - Modificación

Fecha: 1-12-2022
Inscripción 12/2023
Cedentes: Jorge CACERES, Myriam CURBELO (totalidad)
Cesionarios: Luis RODRIGUEZ 12 cuotas; Stephani CAPOTE 13 cuotas
Administración: cesionarios indistintamente.

Única Publicación
22) $ 1952 1/p 5213 Mar 14- Mar 14

GRUPO ORGI LTDA.

CONTRATO: 31/10/2022
INSCRIPCIÓN: Nº 19328 7/11/2022
CEDENTE: Julia Elena Ortiz Castro (2 cuotas)
CESIONARIO: Yamandu Ortiz Gibert (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1591 1/p 5204 Mar 14- Mar 14

AGROLOG S.R.L.

FECHA MODIFICACION: 7.3.2023
INSCRIPCIÓN: No. 3391, 9.3.2021
ADMINISTRADOR: Bruno TUCCI PERAZA.

Única Publicación

22) $ 940 1/p 5203 Mar 14- Mar 14

"WOSLEN SERVICE AGROVIAL S.R.L."

Constitución: 26.01.2023
Inscripción: No. 1548 30/01/2023
Domicilio: Montevideo.
Capital $ 30.000.
Socios: Roberto MANCUSO PITANGA 95 cuotas y Hernando Germán ARIAS STABILE 5 cuotas.
Administración: Cualquiera de las socias indistintamente.
Objeto: Importación y comercialización de maquinaria agrícola y repuestos; servicios agrícolas; servicios en obras viales.
Plazo: 30 AÑOS.

Única Publicación

22) $ 3759 1/p 5202 Mar 14- Mar 14

EXA S.R.L.
Reactivación - Modificación

Fecha: 7/11/2022
Escribano: Ana Gabriela Acosta Ravera
Inscripción: 8/11/2022 N.º 19385
Otorgantes: Analia María Artegoitia Etcheverry y Francisco Horacio Artegoitia Etcheverry
Plazo: 30 años a contar del 23/1/2016.

Única Publicación

22) $ 2386 1/p 5174 Mar 14- Mar 14

"MEPUME S.R.L."

Contrato: 21/12/2022.
Inscripción: 22358 (22/12/2022).
Socios/ Cuotas: Gabriel MESSANO MEDINA (33), Carlos PUERTO BREMEC (33) y Martin MESONES BEARE (34).
Capital: $ 30.000. (100 cuotas, valor $ 300 c/u).
Objeto: Fábrica de Pastas. Compra y venta de pastas y productos afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Carlos PUERTO BREMEC.
DECLARATORIA: (Objeto y Cuotas).
Fecha: 27/02/2023.

Única Publicación

22) $ 4338 1/p 5143 Mar 14- Mar 14

TECH FUND SRL
Reducción de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada en Montevideo el 2 de enero de 2023, se resolvió reducir el capital.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811, Planta Baja, Montevideo, Uruguay de 10:00 a 18:00.

22) $ 45547 10/p 5000 Mar 13- Mar 24

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
"FORNELLI & FORNELLI SRL" cedió a favor de "COBOE S.A." los derechos de promitente comprador del establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Libertad, Departamento de San José, Ruta 1 Wilson Ferreira Aldunate s/nº esquina José Enrique Rodó bajo la denominacion de "Farmacia Liberfarma". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 4999 Mar 13- Abr 14

Ley 26/9/1904.
"HIARDIE SRL" prometió enajenar a favor de "COBOE S.A." el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Tacuarembo, Departamento del mismo nombre, en la Avenida Pablo G. Ríos Nº 149 bajo la denominación de "Farmacia Hiardie". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 4997 Mar 13- Abr 14

Publicaciones ley de 26/9/1904. William Adam y Katrina Bonilla prometieron vender a Aldo Sosa el establecimiento Farmacia El Fraile, sito en Fraile Muerto. Acreedores presentarse en General Artigas 1220, Fraile Muerto, Cerro Largo.

25) $ 4022 20/p 2869 Feb 17- Mar 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MADRID, ALBA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68532/2022, Se cita, llama y emplaza a MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA y MARCELO ETCHEGOIMBERRY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4663 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARRIOS SILVA, JENIFFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-5413/2023, se cita, llama y emplaza a Sebastián Andrés CABALLERO FIGUEREDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4498 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "NOGUEIRA GONZALEZ, SUSANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7990/2023, se cita, llama y emplaza a Carmen Natalia FRESIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4319 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "COR MOREIRA, MIRIAM c/ MACÍAS LARROSA, JOSE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50189/2021, se cita, llama y emplaza a Jorge Enrique Macias Larrosa, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4817 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos

caratulados: "HERNÁNDEZ, MARIANELA c/ GOMEZ MOITIÑO, JORGE - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-64731/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Marcel Gómez Moitiño, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4805 Mar 10- Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ARAUJO CASTRO, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64290/2022, se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Castro y Katrina Paola Rolón por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4323 Mar 07- Mar 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ADANO ROBASIO, CARLOS y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-21714/2017, NOTICIESE A MIGUEL ANGEL ISOLDI RODRIGUEZ Y MARIA FLORENCIA ISLAS CUPLA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 3937 Mar 02- Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ARGERICH, ALBA c/ OLAZABAL BONILLA, CECILIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-7824/2022, se cita, llama y emplaza a la familia biológica y/o extensa del menor GABRIEL OLAZABAL BONILLA así como de otros interesados, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 3380 Feb 27- Abr 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS ORTUÑO, MARCELO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3519/2023, se cita, llama y emplaza a MAYRA PINTOS GÓMEZ y DONOBAL GABRIEL CÁCERES ÁLVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4704 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVIEJA, ROMINA c/ NOBAS SEGREDO, MARTIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-72027/2022, se cita, llama y emplaza a MARTÍN NOBAS SEGREDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4633 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RIET PEREZ, SILVIA c/ FARIAS CANTERA, NIL - PÉRDIDA PATRIA POTESTADACORDONADOS 2-28674/152-28668/15", IUE 2-5445/2022, se cita, llama y emplaza a NIL CHARLY FARIAS CANTERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4630 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELIN BENECH, ROMINA c/ ALVAREZ, STEPHANIE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-14642/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE LORENA ALVAREZ ESPEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 1514 Feb 03- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA BIOLOGICA DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 5237 Mar 14- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ PERALTA, ALICE c/ PORCIUNCULA, JOANNA y otro - TENENCIA", IUE 2-72500/2022, se cita, llama y emplaza a JOANNA KARINA PORCIUNCULA Y JOSE MARIO SOLDARINI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4945 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEGOIMBERRY, EDUARDO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-63700/2021, se cita, llama y emplaza a LAURA BLASCO Y NICOLAS FEDERICO SOTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 4580 Mar 08- Mar 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MONICA NAZARENA c/ RODRIGUEZ, JULIO PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-3234/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO ANDRES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5197 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO BICA, JUAN y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-37633/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA SANDRA CARDOZO SAMBRANA ,Y LUIS ALBERTO BARRETO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5194 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABAJAL, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-73309/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ROSSANA ARACELI VICTORA TAPIA , del decreto Nº 59/2023 de fecha 01/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 4080 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA CRISTIANI, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-68650/2022, se dispuso notificar al Sr/a. LUIS OSCAR VAZQUEZ ESQUIVEL y SHIRLEY MAGDALENA DE LOS SANTOS PARAMOS, del decreto Nº 7019/2022 de fecha 20/12/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores, emplazandose por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 4422 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FACET, PABLO y otro c/ VIÑA OLIVERA, SANTIAGO y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6244/2023, se cita, llama y emplaza a Santiago Nicolas VIÑA OLIVERA, Jessica Alejandra BELL GONZALEZ y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 3416 Feb 27- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA C/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a THIAGO BUGANI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 4985 Mar 13- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BAICA, MARIA Y OTRO C/ GONZALEZ FLEITAS, CLAUDIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-70228/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE THAIS MARTINA GONZALEZ GIORDANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 3290 Feb 24- Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LEAL, NELSON Y OTRO C/ ROCHA SOSA, YOSELIN SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-76035/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DEL NIÑO BENJAMIN ROCHA ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.

26) (Sin Costo) 30/p 3409 Feb 27- Abr 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARCOS Y OTRO ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-75107/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA SOLEDAD CAMARA, familia biológica, y toda persona con vinculos significativos con la niña SOFIA CAMARA CAMARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 3302 Feb 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos

caratulados: "DE LA LLANA CALVO, Yenny Loreley yCALABUIG SANCHEZ, Gustavo DanielC/DE LA LLANA CALVO, Doris GabrielaPERDIDA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 284-601/2021, se cita, llama y emplaza a DORIS GABRIELA DE LA LLANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Maldonado, 29 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 4705 Mar 09- Mar 22

Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de ampliación de la Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de ampliación de la Autorización Ambiental Previa presentada por Terminal Cuenca del Plata S.A. para su proyecto "Muelle Oeste y ampliación de playa de contenedores etapa V", a ubicarse el área de concesión de dicha empresa en el Puerto de Montevideo.
El proyecto comprende la ampliación hacia el oeste de la actual playa de contenedores existente al sur del Muelle de Escala en aproximadamente 23 ha, mediante relleno con material extraído del Banco Arquímedes, y la construcción de un nuevo muelle de 730 m de longitud sobre el límite oeste del área de concesión, previsto para operar con buques de hasta 14 m de calado, entre el Muelle de Escala y la Escollera Sarandí.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
Única Publicación
27) $ 2939 1/p 5107 Mar 14- Mar 14

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre del DATIVIA SA con RUT 214282180012, para regularizar la explotación de un represamiento que embalsa aguas de escurrimiento de un curso sin nombre, tributarios a un curso sin nombre, cuenca del río Santa Lucía, con destino a riego de 82,5 hás de cultivos varios, siendo la capacidad de embalse de la obra de 294.400 m³. El dique y parte del lago de la obra se ubican en el padrón Nº 8.042, mientras el lago también inunda parte de los padrones Nº 5.080 y 3.363 todos pertenecientes a la 1º Sección Catastral del departamento de Florida. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de marzo del 2023 a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de San José de Mayo, sita en 18 de julio 558, de dicha ciudad.
Ing. Agr. Maria Noel González Rivero
Jefe Regional San José.
Última Publicación
27) $ 7540 3/p 4886 Mar 10- Mar 14

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1252/2022, se ha presentado solicitud de Concesión Para Explotar, sobre los padrones Nros. 1650 y 6345 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto pór el artículo 98 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, MECHTHILD BECKER KLAR y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3391 3/p 4892 Mar 13- Mar 15

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1253/2022, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1650 y 6345 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, MECHTHILD BECKER KLAR y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3670 3/p 4890 Mar 13- Mar 15

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 958/2022, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1650 y 6345 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, MECHTHILD BECKER KLAR Y demás interesados a cualqüier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3670 3/p 4889 Mar 13- Mar 15

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 957/2022, se ha presentado solicitud de Concesión Para Explotar, sobre los padrones Nros. 1650 y 6345 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, MECHTHILD BECKER KLAR y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.
vz/
Verónica Zúñiga
Escribana.
27) $ 3391 3/p 4888 Mar 13- Mar 15

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Vencimiento de habilitación parcial para cuidadores/as del programa Asistentes Personales del Sistema de Cuidados

El próximo 25 de abril de 2023 vence el plazo de habilitación parcial para el desempeño como cuidadores/as definido al amparo de la resolución ministerial 1595/022. A partir de entonces, la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, en cumplimiento de las obligaciones y potestades que la Ley le confiere, procederá a prorrogar la habilitación para el desempeño en el marco del programa exclusivamente para quienes, al 15 de marzo del corriente año, hayan cumplido al menos una de las siguientes condiciones:
- Encontrarse tomando el Curso Básico en Atención a la Dependencia, tal cual se estipula en el decreto 117/016.
- Haber completado el formulario de constitución de domicilio electrónico y ratificación de interés en recibir formación, disponible en la siguiente url:
https://apps.mides.gub.uy/tuMIDES/login
Quienes no hayan cumplido al menos una de las dos condiciones señaladas, no

serán incluidos en una nueva prórroga de habilitación parcial, por lo que perderán dicha habilitación luego del 25 de abril del 2023. Por información, comunicarse al 08001811 (desde celulares: *1811).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 5/p 4325 Mar 08- Mar 14

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

Sr. Anthonny López- C.I 4.862.053-1. El Consejo de Educación Técnico Profesional por Exp. 4731/2020, Resolución 5383/22, de fecha 21/10/22, resuelve: 1) Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio. 2) Encomendar al Programa de Gestión Humana registrar los presentes obrados del Prof. Anthonny Emmanuel López (C.I 4.862.053-1), a efectos de ser tenidos en cuenta ante un eventual reintegro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4957 Mar 13- Mar 15

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 019 del 1º de junio de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: "Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del departamento de Rocha" Tramo 2: entre el Km 151 de ruta 15 y la Estación 60/15 kV Lascano" en el departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE ROCHA
LOCALIDAD CATASTRAL LASCANO
PADRON, PROPIETARIOS;
198, UTE;
199, UTE;
205, ROSANA BLANCA ARTETA;
1305, GABRIEL GUILLEN CORBO;
3556, NO REGISTRA INFORMACION;
3590, NO REGISTRA INFORMACION.
3ERA SCCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
3329, MARIA DEL C OLIVERA Y MILTON OLIVERA PEREYRA;
19921, FEDERICO ALI, STEFANI VALERIA, SAHRON VALENTINA BROHNKE FERNANDEZ;
19922, ELINA YOLANDA TERRA LLAMBI;
19920, JORGE ALEJANDRO MIRABALLES SEGOVIA, NELIDA MARGOT BOBADILLA MORENO;
3331, ANGELA MARIA CABRERA CORBO;
34, MARIA CARLA, NORA GABRIELA, HUGO IGNACIO PAZ VIÑAS;
148, DANIELA Y LAURA SILVA MORENO, GLORIA NIVIA MORENO;
4206, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL;
3345, ANTONIO GOMEZ CABRERA;
60367, ARRENDADOR JOSÉ ARTIGAS RODRIGUEZ PEREIRA (NO SURGE PROP);
60378, JEAN LUC DOMINIQUE WAYMEL;
40682, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL.
6TA SECCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
8931, CRISTIAN MARTIN, ADRIANA JANET, KAREN ELIZABETH ACOSTA MORENO, ROSARIO INGENIT MORENO DERGAM;
7279, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3176, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
5407, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3006, LUIS E. BONINO E HIJOS SOCIEDAD CIVIL;
47967, ANIBAL PEREGRINO NOGUEIRA DE LOS SANTOS;
3167, JOSEFA ELISA, LUIS EDUARDO, PEDRO JAVIER, MARIA DEL CARMEN BONINO AYCAGUER;
6011, MARIA GRACIELA FERNANDEZ TECHERA;
3382, NELIDA OLIVERA MACHADO;
3383, HERMA NORA VIÑAS KUBICEK;
3384, SUSANA ACOSTA TERRA;
40529, NO SURGE INFORMACION;
14614, SUSANA ACOSTA TERRA FALLECIO;
3385, YOLANDA DE LOS SANTOS NIEVES;
8932, SILVANA MERCEDES DE LOS SANTOS NIEVES;
53255, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53256, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53257, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 4039 Mar 06- Mar 17

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de

sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 09 del 22 de abril de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del Departamento de Rocha, Tramo 1: entre el Km 151 de ruta 15 y futura Estación en fracción del Padrón 4826 de la 6ª sección catastral del Departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE ROCHA
SECCION CATASTRAL 6ª
PADRON, PROPIETARIOS;
3632, JOSEFA ELISA BONINO AYCAGUER Y OTROS.;
3164, IBICOL SA;
50653, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
30684, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
3107, JOSEFA BONINO Y OTROS;
34813, HECTOR ALBERTO LARRAURI TOBLEY Y OTRA;
3106, MARIANA QUINTIAN SUAREZ;
4826, JOSEFA BONINO AYCAGUER.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 4033 Mar 06- Mar 17

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE GERENTE DE DIVISIÓN LEGAL – DEPTO. CONTENCIOSO.

BASES DE LA SELECCIÓN.
Se encuentran publicadas en Intranet/Concursos Internos, así como la Descripción del cargo.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*Título profesional universitario de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
*Pertenecer al Nivel III, Grados 1 y 2.
FORMA DE POSTULACIÓN.
Las postulaciones al presente llamado se realizarán a través del software de concursos internos en el período comprendido entre la hora 00:00 del día 13/3/2023 y la hora 23:59 del día 20/03/2023.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4981 Mar 13- Mar 15



LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER UN CARGO DE GERENTE LEGAL - NOTARIAL

BASES DE LA SELECCIÓN.
Se encuentran publicadas en Intranet/Concursos Internos, así como la Descripción del cargo.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
*Título profesional universitario de Escribano.
*Pertenecer al Nivel III, Grados 1 y 2.
FORMA DE POSTULACIÓN
Las postulaciones al presente llamado se realizarán a través del software de concursos internos en el período comprendido entre la hora 00:00 del día 13/3/2023 y la hora 23:59 del día 20/03/2023.
27) (Cta. Cte.) 3/p 4976 Mar 13- Mar 15

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

LLAMADO No 020/23

Montevideo 10 de marzo 2023
Facultad de Ciencias
Sección Concursos
LLAMADO No 020/23 - Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado (Gdo. 4, 30 hs. dedicación alta) del Centro de Matemática - código presupuestal 00510100 -
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2023
Por mayor información, bases y formularios de inscripción visitar: www.fcien.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5103 Mar 14- Mar 14

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 50 años)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso Abierto, para cargos en el Hospital de Clínicas, de carácter titular y eventuales suplencias, y la formación de un cuadro con vigencia de 2 años para:
LICENCIADO EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
(Esc. A1, Gº10, Prof. III, 36 hs semanales)

Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIONES: Desde las 08:00 hs del 15/03/23 hasta las 12:00 hs del 30/03/23.-
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.hc.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5108 Mar 14- Mar 14

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 103/23
Se realiza una Convocatoria entre estudiantes avanzados de las carreras de Facultad de Química, para la conformación de un cuadro de prelación, a los efectos de ocupar una pasantía en la Empresa PRONDIL S.A., para desempeñar tareas de apoyo a la gestión técnica, con una carga horaria de 30 hs. semanales, con 6 meses de duración y posibilidad de prórroga por un segundo período.
APERTURA: Martes 14 de marzo de 2023 - Hora 10
CIERRE: Martes 28 de marzo de 2023 - Hora 13
Por inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Isidoro de María 1614 - 2º piso - Tel: 29290124
Consultas: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5124 Mar 14- Mar 14

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Andrea Jacqueline MELLO MOREIRA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 07 de Marzo de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 5212 Mar 14- Mar 14

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lucía URRICARIET LÓPEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 07 de Marzo de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 5172 Mar 14- Mar 14

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTO, MONICA y otros c/ SUCESORES DE MARIA ALEJANDRA PEREYRA UMPIERREZ: CHIRISTIAN ANDRES ANTUNEZ Y MARTIN ANTUNEZCOBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS", IUE 2-25208/2021, se dispuso notificar a Sucesores de María Alejandra Pereyra Umpiérrez, del decreto Nº 2072/2021 de fecha 06/09/2021 que se transcribe: "Por presentado, acreditada la documentación adjunta y la representación invocada, por constituído el domicilio procesal y electrónico e ingrésese al sistema informático y por denunciado el domicilio real. Se amplía la carátula por otros referente a posibles sucesores Trábase el embargo solicitado en la cuenta abierta en el BHU en garantía de arrendamientos individualizada en autos Cumplido,cítese de excepciones en el domicilio contractual y continúese con estos procedimientos. Condénase a los demandados al pago de la cantidad reclamada, intereses, costas y costos (art. 354.1 in fine del CGP). A lo demás: Téngase presente. Manténgase la reserva para la parte ejecutada hasta la citación de excepciones. Dra. Rita Beatriz AULISO ELLAURI Juez Paz Departamental Suplente ".

Montevideo, 15 de febrero de 2023.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) $ 24734 10/p 3753 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARCH, JOAQUIN ROBERTCNA LEY 17823 ART 117DENUNCIA NRO: 15336394DEPENDENCIA: UEVD II", IUE 433-419/2022, se dispuso notificar a PROGENITORA ARYSTA GRACE MARCH CI: 6.290.925-8 Y PROGENITOR RICARDO JONATHAN GUERRERO PUCHERELI CI: 5.424.053-3, del decreto Nº 706/2023 de fecha 16/02/2023 que se transcribe: "706/2023 Por evacuada la vista conferida. De conformidad con lo solicitado a fs. 72y dispuesto en el art 132.1 del C.N.A SE RESUELVE: DISPONESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE JOAQUIN ROBERT GUERRERO MARCH EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES INSCRIPTA EN EL REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIONES SEGÚN LO PREVISTO EN EL ART, 132.1 LITERAL B DEL C.N. A. CON LA PREVENCIÓN A LA FAMILIA SELECCIONADA DE LO DISPUESTO EN EL LITERAL B DEL MENCIONADO ARTICULO OFICIÁNDOSE. OFICIESE A INAU A EFECTOS DE QUE ELABORE EL INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL DE LA SITUACIÓN ACERCA DE LA POSIBILIDAD Y CONVENIENCIA DE MANTENER A EN SU FAMILIA DE ORIGEN A JOAQUIN ROBERT GUERRERO MARCH OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 20 DÍAS (ART. 132.1 LITERAL D). NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4494 Mar 08- Mar 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA PEREZ IAN VALENTIN CNA 17823 ART 132", IUE 433-530/2021, se dispuso notificar a PROGENITORA SILVIA PAOLA PEREZ DOS SANTOS CI: 4.010.555-9 Y ABUELA MARIA DARLENE DOS SANTOS CI: 1.803.315-4, del decreto Nº 751/2023 de fecha 27/02/2023 que se transcribe: "RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE IAN VALENTIN MOREIRA PEREZ DANDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA MADRE DEL NIÑO Y A LA ABUELA MARIA MARLENE DOS SANTOS POR EDICTOS. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3845 Mar 02- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS PASSADORE,EMACNA LEY 17.823 ART.117DENUNCIA OTROS CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-312/2021, se dispuso notificar a SANTIAGO ADOLFO VARGAS CI: 4.412.244-8, del decreto Nº 6588/2022 de fecha 05/12/2022 que se transcribe: "Disponese la inserción provisional de la niña Emma Vargas Passadore en una familia seleccionada del Registro Único de aspirantes por el INAU, debiéndose prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4161 Mar 06- Mar 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de

6º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILA BLANCO BEATRIZ NATASHA,THIAGO Y AGUSTIN CNA - LEY 17823 D.OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS", IUE 500-577/2020, se dispuso notificar a PAULA BLANCO y CARLOS AVILA, del decreto Nº 3639/2022 de fecha 13/09/2022 que se transcribe: "SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 3381/2022, DEL 29 DE AGOSTO DE 2022, AGREGADA DESDE FOJAS 156 A 157, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO AGUSTIN EZEQUIEL AVILA BLANCO, C.I. 6.316.631-2. EXPIDASE TESTIMONIO. COMUNIQUESE AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE A LOS PROGENITORES POR LA SRA ALGUACIL, EN FORMA URGENTE, O EXPIDANSE EDICTOS CONFORME ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE POR AGUSTIN AVILA. QUEDA LA SRA DEFENSORA NOTIFICADA EN ESTE ACTO. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4404 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA ALONSO, ASHLEYMEDIDA PROVISIONAL (ART 132.1 LITERAL B)", IUE 50-8/2021, se dispuso notificar a Jenifer Karina CABRERA ALONSO, C.I.: 6.222.868-2 (progenitora de la niña de obrados), del decreto Nº 542/2023 de fecha 16/02/2023 que se transcribe: "Atento a lo informado por el centro de internación y según lo dispuesto por el art. 132 del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 se resolvio la incorporación provisoria y en forma inmediata de Ashley en una familia seleccionada por el Departamento de adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2º del art. 158 del CNA, una vez otorgada el alta, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto en el literal B) del art. 132, oficiandose.En estos autos se resuelve:Esta Sede es competente en materia de 132 en cuanto derivar a la niña a una familia de RUA, debiendose respetar el orden y la formalidad de los juicios ante los cuales las diversas Sedes son competentes. Desígnase Defensor - Curador de Ashley Cabrera al de oficio que por turno corresponda cuya aceptación del cargo se comete.Ofíciese a INAU el que deberá practicar informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de mantener a Ashley en su familia de origen. Dicho informe será presentado en el plazo de 20 días (art. 132.1 C.N.A.).Fijase fecha de audiencia para el día 13 de marzo a las 14 hrs. , notificandoseles el contenido de ésta resolución y citándose a progenitores y familiares y las personas mencionadas a fs.101, por medio de la Seccional y /o por edictos si no se conociera domicilio y a funcionarios del equipo técnico de INAU.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4828 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS RODRIGUEZ, DANIEL y otro c/ ROMANELLI ATAHIDES, PABLO - DILIGENCIA PREPARATORIA", IUE 2-5516/2023, se dispuso intimar a sucesores a cualquier título de Pablo Javier ROMANELLI ATAHIDES, del decreto Nº 180/2023 de fecha 13/02/2023 que se transcribe: "Decreto Nro. 180/2023 Montevideo, 13 de Febrero de 2023 Por presentados, denunciado el domicilio real y constituido el domicilio procesal y electrónico, registrándose. Intímese como se solicita, a los sucesores a cualquier título de Pablo Javier Romanelli Atahides, documento de identidad Nº 4.860.084-2, emplazándose a los mismos por edictos por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con el cual se continuarán las actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.), librándose las comunicaciones respectivas y cometiéndose el contralor a Oficina Actuaria. A lo demás: téngase presente Colóquese correctamente la foja 28. Dr. Pablo Marcelo BENITEZ RODRIGUEZ Juez Letrado".

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 22474 10/p 4446 Mar 07- Mar 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA DURO PEREZ, ELBIO RAUL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-666/2021, Citar de excepciones a los presuntos herederos de Elbio Raúl Duro Pérez, C.I.Nº 2.904.430-4, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, conforme Decreto Nº 2009/2021 de fecha 27/09/2021 que se transcribe: Por presentado en la representación invocada, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y electrónico. Condénase al demandado al pago de la suma reclamada, intereses, costas y costos (art. 353.6 y 354.1 CGP). Trábase embargo sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos,oficiándose al Registro respectivo. Acreditada que sea la inscripción del embargo o trascurridos veinte días desde que el oficio se encuentre disponible para su retiro cítese de excepciones por el término de diez días, cometiéndose y oficiándose al similar de Canelones. Dra. Erika Armendano JUEZ.P. DEPARTAMENTAL

Florida, 06 de marzo de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 5193 Mar 14- Mar 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas.
Sr. Atilio Jonathan Duarte Soca C.I. Nº 4.220.049-0 por el término de 20 meses contados a partir del 11/11/22- Res. Nº 23/00233.
Sr. Juan Carlos Landa Gadea C.I. Nº 1.242.840-4 por el término de 8 meses contados a partir del 11/09/2016- Res. Nº 16/07517
Sr. Braian Alejandro Chaparro C.I. Nº 4.788.811-4 por el término de 6 meses contados a partir del 12/02/2017- Res. Nº 17/04819.
Sr. Leandro Alfredo Suárez Villafán C.I. Nº 5.032.928-0 por el término de 10 meses contados a partir del 25/02/2017- Res. Nº 17/04820.
Sr. Facundo Bianchi Prestes C.I. Nº 5.080.796-3 por el término de 12 meses contados a partir del 09/04/2017- Res. Nº 17/04830
Sr. Edgar Eduardo Ferreira, C.I. Nº 4.780.842-7 por el término de 8 meses contados a partir del 28/07/2017- Res. Nº 17/06498.
Sr. Fabián Yames Pereira C.I. Nº 4.260.469-8 por el término de 8 meses contados a partir del 23/10/2017- Res. Nº 18/01847.
Sr. Pablo Alejandro Pereira Benvenuto, C.I. Nº 5.107.200-0 por el término de 12 meses contados a partir del 16/12/2017- Res. Nº 18/03667
Sr. José Ricardo Castaño Díaz C.I. Nº 5.076.894-1 por el término de 10 meses contados a partir del 03/02/2018- Res. Nº 18/04476.
Sr. Maximiliano Acosta Rodríguez C.I. Nº 4.845.605-7 por el término de 10 meses contados a partir del 03/03/2018- Res. Nº 18/06397.
Sr. Nelson Camargo Andueza, C.I. Nº 1.778.777-2 por el término de 12 meses contados a partir del 03/10/2018- Res. Nº 19/03104.
CANCELAR la habilitación para conducir al Sr. Martín Oscar Viere Saes C.I. Nº 4.401.257-4 a partir del 14 de setiembre de 2022 - Resolución 22/08133
Sr. Fernando Emanuel Pan Pereita C.I. Nº 5.486.094-5 por el término de 12 meses contados a partir del 27/11/2022- Res. Nº 23/00616
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciones quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehículos de cualquier tipo.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5222 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
115334	3986	**Balneario Buenos Aires**	2022-88-01-07019
125040	1052	**El Tesoro**	2022-88-01-07059
158568	9053	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-07097
158922	9407	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-07105
114802	3453	**Balneario Buenos Aires**	2022-88-01-08681
35125	5347	**Maldonado**	2022-88-01-09259
155885	19403	**Punta Negra**	2022-88-01-09286
154580	18100	**Punta Negra**	2022-88-01-09288
159953	10440	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-10732
159952	10439	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-10733
159912	10399	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-10741
159873	10360	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-10746
43781	14127	**Maldonado**	2022-88-01-11595
160433	10923	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11614
160548	11043	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11626
160576	11071	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11627
160577	11072	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11628
160580	11075	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11630
160581	11076	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11631
160590	11085	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-11632
147202	1313	**La Juanita**	2022-88-01-13061
116816	5468	**Balneario Buenos Aires**	2022-88-01-13180
33620	4077	**Maldonado**	2022-88-01-13242
115920	4572	**Balneario Buenos Aires**	2022-88-01-13271
116534	5186	**Balneario Buenos Aires**	2022-88-01-13329
107189	4930	**Piriápolis**	2022-88-01-13424
161496	17097	**Sauce de Portezuelo**	2022-88-01-15518
107229	4966	**Piriápolis**	2022-88-01-16814
101940	917	**Piriápolis**	2022-88-01-16828
110169	7739	**Piriápolis**	2022-88-01-16841
109366	6983	**Piriápolis**	2022-88-01-16843
108957	6589	**Piriápolis**	2022-88-01-16847
113531	7245	**Bella Vista**	2022-88-01-17313
97352	9864	**Punta del Este**	2022-88-01-18540

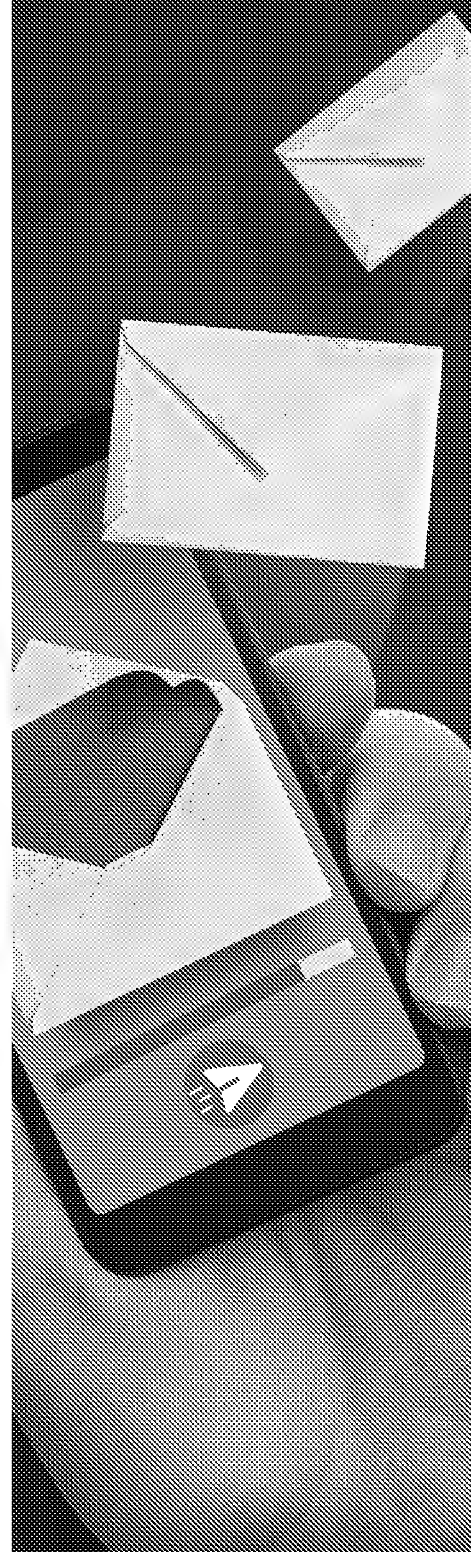
Urbanización PH

Código Municipal	*Padrón*	*Manzana*	*Unidad*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
29374	1622		001	**Maldonado**	2021-88-01-07698
56487	24741	**F**	080	**Maldonado**	2022-88-01-08733
106266	4107		002	**Piriápolis**	2022-88-01-16797

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5025 Mar 13- Mar 15





La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda
161988	241	Balneario Solís	2020-88-01-06395	02006/2023
156844	551	Santa Mónica	2021-88-01-08645	01984/2023
126158	2251	El Tesoro	2021-88-01-08817	02000/2023
156806	510	Santa Mónica	2021-88-01-09107	01983/2023
156819	524	Santa Mónica	2021-88-01-09652	01982/2023
155144	18662	Punta Negra	2021-88-01-13621	01817/2023
42300	12498	Maldonado	2021-88-01-14348	01815/2023
46288	16231	Maldonado	2021-88-01-14365	01814/2023
59028	27218	Maldonado	2021-88-01-14382	01998/2023
68141	7642	San Carlos	2021-88-01-14390	01995/2023
111607	1053	Aiguá	2021-88-01-14398	01994/2023
151783	3286	Punta Ballena	2021-88-01-14513	01988/2023
107200	4941	Piriápolis	2021-88-01-14609	01985/2023
108467	6130	Piriápolis	2021-88-01-14625	01981/2023
97387	9899	Punta del Este	2022-88-01-07748	01800/2023
97386	9898	Punta del Este	2022-88-01-07749	01799/2023
97341	9853	Punta del Este	2022-88-01-07750	01798/2023
38758	9263	Maldonado	2022-88-01-07759	01796/2023
131264	14986	La Barra	2022-88-01-07788	01794/2023
122515	13933	Balneario Buenos Aires	2022-88-01-07802	01793/2023
245586	28825	Maldonado	2022-88-01-08588	01792/2023
130785	607	La Barra	2022-88-01-08663	01996/2023
126350	12161	El Tesoro	2022-88-01-08667	01999/2023
126172	2265	El Tesoro	2022-88-01-08670	01999/2023
121360	10022	Balneario Buenos Aires	2022-88-01-08675	01810/2023
114875	3527	Balneario Buenos Aires	2022-88-01-08680	01813/2023
114764	3415	Balneario Buenos Aires	2022-88-01-08682	01816/2023
101556	597	Piriápolis	2022-88-01-08693	01818/2023
97351	9863	Punta del Este	2022-88-01-08694	01820/2023

		Urbanización PH			
Código Municipal	Padrón	Manzana	Unidad	Localidad	Expediente administrativo
56475	24741	F	68	Maldonado	2021-88-01-13514
70366	9202	BB	12	San Carlos	2022-88-01-11740
70131	9202	B	1	San Carlos	2022-88-01-11744
56414	24741	A	9	Maldonado	2022-88-01-11748

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4780 Mar 10- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 11

Intímese a los propietarios y/o sucesores a cualquier título; Sr. Gorki Rehermann Perazza CI 976.748-5, a realizar la limpieza total y permanente del predio de su propiedad, padrón Nº 79230.
Multa en caso de incumplimiento: UR 1 (Unidades Reajustables una), según Decreto 21.626, Sección III, Artículo 4, Literal B, Numeral 19.
Plazo 30 días calendario a partir de la publicación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5181 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 14

Intímese a la empresa INPERAGO SA., domiciliada en Inclusa 1150, a proceder a la limpieza y mantenimiento del predio de su propiedad padrón Nº 35994, sito en Juan Carlos Molina entre concordia e inclusa, en un plazo perentorio de 30 días.
En caso de incumplimiento, se procederá a aplicar sanción: multa 2 UR (artículo 4º, Literal B, numeral 1º, sección III, Decreto 21626).

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5180 Mar 14- Mar 16



VARIOS

Agromol S.A.

Extravío de libros:
Actas de Directorio y Asambleas y Copiador de Cartas, y Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas
Certificados ambos el 10 de noviembre de 2004.
Publicación realizada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 de la ley 16.871.

Única Publicación

27) $ 598 1/p 5214 Mar 14- Mar 14

Sociedades Anónimas y Balances

SA

VOLIS S.A.

Contrato: 24/02/2023
Inscripción Nro.: 3414 el 09/03/2023
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 11640 1/p 5104 Mar 14- Mar 14

REFORMAS

OPENSOLO HOLDING SOCIEDAD ANONIMA
(Artículo 362 y 363 Ley 16.060)

Según resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de febrero de 2023, por las que se aprobó por mayoría el Balance Especial al 09 de enero de 2023, la reducción de capital y

la capitalización de los aportes incluidos en el pasivo, todo ello conforme al Balance referido, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 16.060, se convoca a los accionistas a comparecer en un plazo de 30 días contados desde la última publicación a manifestar fehacientemente si ejercerán su derecho de receso presentándose en Juan Parra del Riego 989 de la ciudad de Montevideo, bajo sanción de caducidad del derecho (Artículos 362 y 363 Ley 16.060).
El Directorio.

Única Publicación

28) $ 8965 1/p 5229 Mar 14- Mar 14

CEPAS URUGUAY BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.
(Artículo 362 y 363 Ley 16.060)

Según Reforma de Estatutos dando nueva redacción a todo el articulado y aumentando el capital contractual, aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de febrero de 2023, corresponde acorde lo dispuesto por los Artículos 362 y 363 de la Ley 16.060, convocar a los accionistas ausentes a comparecer en un plazo de 30 días contados desde esta publicación a manifestar si ejercerán su derecho de receso presentándose en Treinta y Tres Nº 1271, Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6434 1/p 5228 Mar 14- Mar 14

GLODBEEK S.A.
Reforma

Asamblea: 06/05/2022.
Art. 1.- Denominación: BOPAL GROUP S.A.
Inscripción: Nº 22.619 de 28/12/2022.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 5145 Mar 14- Mar 14

DELTACENTER S.A.
Reforma

Asamblea: 09/09/2022.
Art. 1.- Denominación: EVOLUTION PARTNERS INTERNATIONAL S.A.
Inscripción: Nº 22.620 (28/12/2022).

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 5144 Mar 14- Mar 14

CONTINENTAL GEBARON SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 29 DE AGOSTO DE 2022.- ARTICULO 3º- DOMICILIO - SE DOMICILIARÁ EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 20911, 30/11/2022.

Única Publicación

28) $ 2386 1/p 5121 Mar 14- Mar 14

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 14/02/2023
Rescate de acciones: $ 27.456
Capital integrado final: $ 306.959
Rincón 468, piso 4, Montevideo- 30 días desde la última publicación.

28) $ 20966 10/p 4238 Mar 06- Mar 17

RICHBURG W FOOTWEAR SERVICES S.A.
Reducción capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 07/12/22
Monto del rescate: $ 88.586.748
Interesados deducir oposición dentro de 30 días desde la última publicación
Documentación: Luis Bonavita 1294, Oficina 1731, Piso 17, Torre II.

Última Publicación

28) $ 28196 10/p 3651 Mar 01- Mar 14

Cantidad de avisos de fecha 14/03/2023 publicados en esta edición: 180.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..........$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos..........$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy